



PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA
CUENCA HIDROGRÁFICA

**POMCH
DE LA QUEBRADA
YAGUILGA**

Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena
Corporación Áreas Naturales Protegidas



***INFORME ADICIONAL DE SOCIALIZACIÓN Y
CONSEJO DE CUENCA***

Garzón, Huila, Mayo de 2011

Contrato 013 de 2010 / CAM - Corporación ANP

SOCIALIZACIÓN Y CONSEJO DE CUENCA

PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA

POMCH DE LA QUEBRADA YAGUILGA

Contrato 013 de 2010 - CAM - Corporación ANP

2

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA – CAM

Rey Ariel Borbón Ardila
Director General

Nelson José Santander
Director Territorial Sede Garzón

Alaín Hoyos Hernández
Subdirector de Gestión Ambiental

Hernán Cortés Torres
Interventor - Profesional Especializado

CORPORACIÓN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Corporación ANP

Jesús Eugenio Henao Sarmiento
Director Ejecutivo

Mary Luz Ramírez Hoyos
Subdirectora Administrativa y Financiera

Miguel Andrés Cárdenas Torres
Coordinador de Estudios Técnicos y Científicos

EQUIPO EJECUTOR CORPORACIÓN ANP

Jesús Eugenio Henao Sarmiento
Director del Proyecto

Alirio Fajardo Patiño
Biólogo, componente evaluación biótica

Jenny Carolina Ramírez Quintero
Ingeniera forestal coordinadora de campo

Germán Eduardo Barrera Velásquez
Desarrollo urbano e infraestructura

Álvaro Rodríguez Manrique
Profesional de apoyo Área Agrícola

Miguel Andrés Cárdenas Torres
Coordinador Técnico del Proyecto

Edgar de Jesús Rojas Ramírez
Profesional área de SIG

Eduardo Borrero Silva
Técnico Ambiental

María Margarita Borrero Vidal
Psicóloga, trabajo social comunitario

Mary Luz Ramírez Hoyos
Profesional de apoyo área socio-económica

PROFESIONALES DE APOYO

Nelson Omar Vargas Martínez
Geólogo, Asesor en Cuencas

Jorman Joani Reyes Carreño
Asistente trabajo de campo y SIG

FOTOGRAFÍAS

Jenny Carolina Ramírez Quintero
Eduardo Borrero Silva
María Margarita Borrero Vidal
Miguel Andrés Cárdenas Torres

APOYO INSTITUCIONAL

Héctor Horacio Castro Moreno
Alcalde Municipal El Agrado

Hugo Ferney Casanova Nipí
Alcalde municipal El Pital

EDICIÓN TÉCNICA

Miguel Andrés Cárdenas Torres

Garzón, Huila, Mayo de 2011

CONTENIDO

1. Presentación	5
2. Procedimiento de Socialización de los Resultados del POMCH.....	6
3. Resultados del Evento de Socialización del POMCH	10
3.1. DESARROLLO DE LA SOCIALIZACIÓN DEL POMCH	15
3.2. PRESELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS ACTORES E INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN, PROPUESTOS POR LOS ASISTENTES PARA CONFORMAR EL CONSEJO DE CUENCA DEL POMCH DE LA QUEBRADA "YAGUILGA"	16
4. Propuesta de Resolución para la Aprobación del POMCH de la quebrada Yaguilga	23
Referencias Bibliográficas	35
Anexos	36
ANEXO 1. FORMATO DE LAS CONVOCATORIAS PARA EL MUNICIPIO DE EL AGRADO	36
ANEXO 2. FORMATO DE LAS CONVOCATORIAS PARA EL MUNICIPIO DE EL PITAL	39
ANEXO 3. FORMATO DE LA CARTILLA RESUMEN DE LA FASE PROSPECTIVA ENTREGADA A LOS PARTICIPANTES.....	42
ANEXO 4. FORMATO DE LA CARTILLA RESUMEN DE LA FASE DE FORMULACIÓN ENTREGADA A LOS PARTICIPANTES.....	45
ANEXO 5. FORMATO DE PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL POMCH	49



INDICE DE TABLAS

4	Tabla 1. Instancias de participación convocadas, municipio de El Agrado.....	6
	Tabla 2. Instancias de participación convocadas, municipio de El Pital.....	8
	Tabla 3. Relación de asistentes al evento	13
	Tabla 4. Relación de los Preseleccionados para conformar el Consejo de Cuenca.....	18

INDICE DE FIGURAS

	Figura 1. Formato de las convocatorias para el municipio de El Agrado	7
	Figura 2. Formato de las convocatorias para el municipio de El Pital	9
	Figura 3. Asistentes al evento de socialización, salón del Concejo Municipal, Alcaldía de El Pital	10
	Figura 4. Vista del evento de socialización	11
	Figura 5. Formato de la Agenda preparada para el desarrollo del evento	12
	Figura 6. Formato de firmas de asistencia al evento de socialización	14
	Figura 7. Acta de presentación del POMCH y elección de los miembros del Consejo de Cuenca . P1	19
	Figura 8. Acta de presentación del POMCH y elección de los miembros del Consejo de Cuenca . P2	20
	Figura 9. Acta de presentación del POMCH y elección de los miembros del Consejo de Cuenca . P3	21
	Figura 10. Acta de presentación del POMCH y elección de los miembros del Consejo de Cuenca . P4	22

1. Presentación

La “Socialización final” de los resultados de un Plan de Ordenación y Manejo de una Cuenca Hidrográfica, es el único instrumento con el que se hace posible consolidar y validar el Plan concluido en la Formulación; y está fundamentado esencialmente, en dar a conocer a las instancias que contribuyeron en su elaboración, como representantes y voceros de todos los actores sociales e instancias que forman parte activa del entorno de la cuenca, los resultados arrojados en cada una de las fases desarrolladas durante el proceso, etapas en las cuales fue edificándose paso a paso y de manera concertada y participativa, el Plan de Formulación.

En el documento quedan plasmados los programas y proyectos que se plantearon de manera conjunta, con quienes representaron cada una de las instancias de participación; y que se presentan como alternativas de solución para resolver las problemáticas expuestas en el transcurso del proceso y que están afectando a quienes habitan en el entorno de la cuenca, los conflictos de uso, las condiciones de amenazas, de vulnerabilidad y de riesgos ambientales que han sido detectados en su interior, los cuales deben gestionarse y ponerse en marcha en las fases subsiguientes de “Ejecución” y “Seguimiento y Evaluación del Plan”, aunando esfuerzos técnicos, administrativos y financieros, para lograr su sostenibilidad ambiental y el uso racional, adecuado y ordenado de los recursos naturales renovables que aún se conservan en su entorno, pretendiendo que de ésta manera, se logre mantener, preservar, proteger y prevenir su deterioro, para restablecer el adecuado equilibrio que debe existir entre el hombre y el medio ambiente que lo rodea, con el fin de lograr de manera simultánea, tanto el aprovechamiento económico de dichos recursos, como la conservación de la estructura natural de la zona de la cuenca y particularmente el de sus recursos hídricos.



2. Procedimiento de Socialización de los Resultados del POMCH

Una vez acordada por el equipo técnico la socialización de los resultados del proceso del POMCH de la cuenca, se fijó la fecha del evento y se elaboraron los oficios mediante los cuales se hizo la convocatoria escrita, determinando en ellos, el lugar, la fecha y la hora de su realización, invitando a todas las instancias que participaron desde el inicio en el desarrollo del proceso, tanto de los municipios de El Agrado como de El Pital, por cuanto ambas jurisdicciones hacen parte de la cuenca, incluyendo aquellas instancias que aunque no hicieron presencia, son consideradas de suma importancia para los avances del Plan en la fase de “Ejecución” del Plan de Formulación. Estas convocatorias se reforzaron con llamadas telefónicas persona a persona, con el fin de confirmar su asistencia al evento de socialización.

De la misma manera se cursó invitación, a la Dirección Territorial de la CAM de la Zona Centro, como autoridad ambiental con incidencia en la zona de la cuenca, esperando contar con su asistencia y/o la de un delegado, para enriquecer el evento con sus aportes y/o sugerencias y coadyuvar con su presencia en la veeduría del proceso.

Tabla 1. Instancias de participación convocadas, municipio de El Agrado

Nº	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	REPRESENTATIVIDAD	INSTANCIA QUE REPRESENTA
1	Gianpiero Omar Ramón Allieri	Secretaría de Planeación	Alcaldía
2	Roberto Rodríguez Silva	Concejal	Concejo Municipal
3	Álvaro Losada Vega	Centro Provincial de Gestión	CORPOAGROCENTRO
4	Carlos A. Losada S.	Asociación de Ganaderos	Gremio Pecuario
5	Luis Fernando Herrán Trujillo	Docente Inst. Educ. La Merced	Sector Educativo
6	Agustín Beltrán V.	J.A.C. - Sector Urbano	J.A.C. - Sector Urbano
7	Abraham Delgado Becerra	J.A.C. - Vereda El Socorro	Vereda y sectores aledaños
8	Saúl Vargas Santos	J.A.C. - Vereda Montecitos	Vereda y sectores aledaños
9	Joaquín Valencia	J.A.C. - Vereda La María	Vereda y sectores aledaños

Nº	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	REPRESENTATIVIDAD	INSTANCIA QUE REPRESENTA
10	Libardo Ceballos Forero	Gerente Empresa APA Aguas y Aseo El Agrado-El Pital	Empresa Aguas y Aseo APA El Agrado - El Pital
11	Nelson José Santander Valderrama	Director Territorial CAM Zona Centro	CAM - Zona Centro

En la figura 1 y anexo 1 se presenta el formato de las convocatorias para el municipio de El Agrado.

7

CORPORACIÓN ANP - NIT: 900063085-0

Garzón, Febrero 15 de 2.011.

Ingeniero
NELSON JOSÉ SANTANDER VALDERRAMA
 Director Territorial CAM Centro
 Garzón - Huila
 E.S.D.

REFERENCIA: Invitación Taller POMCH Cuenca YAGUILGA

Cordial saludo:

En el marco del contrato interadministrativo N° 013 de 2010, celebrado entre la CAM y la Corporación Áreas Naturales Protegidas ANP, mediante el cual se ha venido adelantando de manera participativa el proceso de construcción del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica de la Quebrada Yaguilga, en jurisdicción de los municipios de El Agrado y El Pital, nos permitimos invitarlo a participar del taller que se desarrollará el próximo día **VIERNES 18 DE FEBRERO** en el **Salón del Concejo** municipal de El Pital, a partir de las **9:00 A.M.**

En dicho evento se le dará a conocer a los representantes de las instancias de participación que han venido contribuyendo en la construcción y Formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca, los resultados logrados durante el proceso, incluyendo en la agenda la realización de la preselección de quienes han de ser escogidos por la Corporación Autónoma Regional CAM, para integrar el Consejo de la Cuenca.

Esperamos contar con su asistencia y/o la de un delegado de la Territorial Centro de la CAM, para que el evento sea enriquecido con sus aportes y/o sugerencias en la etapa final del Plan de Ordenación, coadyuvando con su presencia la veeduría del proceso.

Cordialmente

MIGUEL ANDRÉS CARDENAS TORRES
 Ingeniero Forestal
 Coordinador Equipo Técnico - ANP

Presidencia: Eduardo Torres de la
 Cámara Autónoma - ANP

Contrato Interadministrativo N° 013 de 2010 CAM - ANP

Figura 1. Formato de las convocatorias para el municipio de El Agrado



De igual manera se elaboraron las convocatorias para los representantes que han venido contribuyendo en el desarrollo de cada una de las fases del proceso por parte del municipio de El Pital, en representación de los actores e instancias que hacen presencia en ese sector de la cuenca, dirigiéndoles invitación a las personas que se relacionan en la tabla 2.

8

Tabla 2. Instancias de participación convocadas, municipio de El Pital

Nº	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	REPRESENTATIVIDAD	INSTANCIA QUE REPRESENTA
1	César Iván Ocampo Campos	Concejal	Concejo Municipal
2	Eduar Enrique Paz Puentes	Oficina de Gestión Ambiental	Alcaldía
3	Jorge Enrique Gutiérrez Sterling	ACOMERFRUTAS	Grupos Asociativos de Producción
4	Wilson Díaz Tovar	Centro Provincial de Gestión	CORPOAGROCENTRO
5	Cristian Melo Vargas	Fundación Pitayó Futuro y Canal Local TV 9	Fundación Ambiental y medios de comunicación
6	Clara Maritza Rojas Bermeo	JAC - Vereda La Florida	Vereda y Sectores Aledaños
7	Gentil Carvajal	JAC - Vereda Peña Negra	Vereda y Sectores Aledaños
8	Luis Carlos Avendaño	JAC - Vereda El Carmelo	Vereda y Sectores Aledaños
9	Herminson Lizcano Meneses	JAC - Vereda El Cauchal	Vereda y Sectores Aledaños
10	Huber Gómez A.	JAC - Vereda El Retiro	Vereda y Sectores Aledaños

El formato que se empleó para realizar las convocatorias a los diferentes actores identificados dentro del proceso de ordenación de la cuenca, para el municipio de El Pital, se relacionan en la figura 2 y el anexo 2.

CORPORACIÓN ANP - NIT: 900063085-0

Garzón, Febrero 12 de 2.011.

Ingeniero
GIANPIERO OMAR RAMÓN ALLIERI
 Secretario de Planeación Municipal
 El Agrado - Huila
 E.S.D.

REFERENCIA: Representante del **POMCH** de la cuenca de la quebrada Yaguilga por parte de la Alcaldía Municipal

Cordial saludo:

Con el objeto de finalizar el proceso de construcción y elaboración del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica **POMCH** de "La Quebrada Yaguilga", el cual termina con su Formulación, nos permitimos invitarlo como representante ante el POMCH por parte de la Alcaldía de ese municipio, a participar del último taller que se realizará el próximo día **VIERNES 18 DE FEBRERO**, a partir de las **9:00 A.M.** en el salón del "**Concejo**" del municipio de **El Pital**, con el fin de dar a conocer los resultados finales, del proceso realizado de manera conjunta y participativa, con quienes representaron las instancias de participación que hacen parte activa de la cuenca.

La agenda adjunta, contempla tres (3) aspectos de suma importancia, que deben ser tenidos en cuenta por quienes participaron de manera activa en el desarrollo del proceso, representando los intereses de la comunidad y de las instancias a las cuales representaron, para que el Plan Formulado se pueda desarrollar de manera exitosa en las fases subsiguientes de "Ejecución" y de "Evaluación y Seguimiento", fases en las cuales ustedes como representantes tendrán incidencia directa en el adelanto de los proyectos formulados.

Agradecemos su atención, esperando puntual asistencia y participación.

Cordialmente

MIGUEL ANDRÉS CÁRDENAS TORRES
 Ingeniero Forestal
 Coordinador Equipo Técnico - ANP

Presidencia Municipal - Huila
 Oficina Asesora - ANP

Contrato Interadministrativo N° 013 de 2010 CAM - ANP

Figura 2. Formato de las convocatorias para el municipio de El Pital

3. Resultados del Evento de Socialización del POMCH



Figura 3. Asistentes al evento de socialización, salón del Concejo Municipal, Alcaldía de El Pital

Una vez instalados en el salón del concejo municipal de El Pital, se procedió a desarrollar la reunión, de acuerdo al programa previsto en la agenda que se le anexó a cada una de las convocatorias escritas y que fue explicada en las conversaciones telefónicas que se le hicieron a cada uno de los invitados al evento.



Figura 4. Vista del evento de socialización

A continuación en la figura 5 se presenta la agenda manejada para el evento de socialización, donde se entregaron las cartillas de divulgación a los participantes para facilitar la posterior presentación de los resultados referentes a las Fases Prospectiva y Formulación, así como la elección de los representantes que entrarán a conformar el Consejo de Cuenca.

POMCH de la quebrada Yaguilga

AGENDA TALLER FINAL - POMCH - CUENCA DE LA QUEBRADA YAGUILGA

PRESENTACIÓN

El último taller relacionado con el Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica de la quebrada Yaguilga, tiene por objeto, dar a conocer a los delegados que fueron seleccionados en el transcurso del proceso, como representantes de todos los actores sociales e instancias de participación que hacen presencia activa en el área jurisdiccional de la cuenca, los resultados finales que conllevaron a la construcción conjunta y participativa, del Plan de Ordenación y Manejo de la cuenca hasta su formulación.

La agenda a desarrollar contempla tres (3) aspectos de suma importancia y que deben ser tenidos en cuenta, para que el Plan Formulado se desarrolle de manera exitosa en las fases subsiguientes de "Ejecución" y de "Evaluación y Seguimiento".

AGENDA DEL TALLER

Fecha: viernes 18 de febrero de 2011

Hora: 9:00 am

Lugar: Salón "Concejo Municipal" de El Pital

1. Presentación de los resultados de la Fase Prospectiva y entrega de las "Cartillas Resumen" con el contenido del tema desarrollado en dicha fase.
2. Presentación de los resultados de la Fase de Formulación con sus respectivos proyectos y entrega de las "Cartillas Resumen" con el contenido del tema desarrollado en dicha fase.
3. Elección de los dignatarios que han de integrar el Consejo de Cuenca y firma de la respectiva Acta en la que se ratifica su conformación.

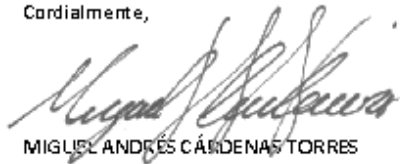
OBSERVACIÓN:

Dada la importancia de este último taller, la Corporación ANP por intermedio de los integrantes de su equipo técnico, con quienes ustedes adelantaron y construyeron de manera conjunta la formulación del Plan de ordenación y manejo de la cuenca, los felicita por su valiosa y activa participación en el proceso y en agradecimiento por el interés demostrado para el buen desarrollo del mismo, tiene el gusto de ofrecerles durante el taller, un refrigerio; y al finalizar el evento quedan cordialmente invitados a degustar un sencillo almuerzo.

NOTA:

La presente convocatoria se considera de obligatoria asistencia, teniendo en cuenta que ustedes son quienes quedaron representando los intereses de toda la comunidad que forma parte activa en la jurisdicción de la cuenca y que así mismo, se convertirán en los gestores y veedores del proceso, en las fases subsiguientes de "Ejecución" y "Seguimiento y Evaluación" del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca.

Cordialmente,



MIGUEL ANDRÉS CÁRDENAS TORRES
Ingeniero Forestal
Coordinador Equipo Técnico - ANP

Figura 5. Formato de la Agenda preparada para el desarrollo del evento

Tabla 3. Relación de asistentes al evento

PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DE LA QUEBRADA "YAGUILGA"						
Convenio Interadministrativo N° 013 de 2.010 CAM - ANP						
ASISTENTES AL EVENTO DE SOCIALIZACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL POMCH DE LA CUENCA						
FECHA:		Viernes 18 de Febrero 2.011		LUGAR:		Salón Concejo Municipal EL PITAL
		HORA:		Inicio 9:00 a.m.		
Nº	NOMBRE DE LOS ASISTENTES	INSTANCIA DE REPRESENTACIÓN	IDENTIFICACIÓN C.C.	FIRMAS	Nº TELEFÓNICO	
					CORREO ELECTRÓNICO	
1	Luis Fernando Herrán Trujillo	Institución Educativa LA MERCED - El Agraro	12'195.369	Participó del Taller Firmó Asistencia	3123160024	lefeher71@hotmail.com
2	Jorge Enrique Gutiérrez Sterling	Grupo Asociativo ACOMERFRUTAS - El Pital	4'904.261	Participó del Taller Firmó Asistencia	3115172882	
3	Luis Carlos Ocampo Campos	Alcaldía CORPOAGROCENTRO - El Pital	83'226.814	Participó del Taller Firmó Asistencia	3118770797	luisca1219@hotmail.com
4	Herminson Lizcano Meneses	J.A.C. Vereda El Cauchal - El Pital	12'279.947	Participó del Taller Firmó Asistencia	3115017311	
5	Fredy A. Suárez	Guardabosques PNM - El Pital	83'227.330	Participó del Taller Firmó Asistencia	3125401522	
6	Cristhian Melo Vargas	Fundación Ambiental - El Pital "PITAYÓ FUTURO" - Canal 9 TV	93'239.254	Participó del Taller Firmó Asistencia	3138551349	cristhianlatino@hotmail.com
7	Abraham Delgado Becerra	J.A.C. Vereda El Socorro El Agrado	4'882.170	Participó del Taller Firmó Asistencia	3107915835	
8	Huberney Alvarado Núñez	Dirección Territorial CAM Zona Centro - Garzón	4'940.630	Participó del Taller Firmó Asistencia		halvarado@cam.gov.co
9	Clara Maritza Rojas Bermeo	J.A.C. Vereda La Florida El Pital	26'542.175	Participó del Taller Firmó Asistencia	3216139555	
10	Roque Acuña Coronado	Promotores Ambientales Vereda La Florida - El Pital	8'632.144	Participó del Taller Firmó Asistencia	3138783759	roque1859@hotmail.com
11	Gentil Carvajal García	J.A.C. Vereda Peña Negra El Pital	83'251.833	Participó del Taller Firmó Asistencia	3112221334	
12	César Iván Ocampo Campos	Concejo Municipal - El Pital	83'227.091	Participó del Taller Firmó Asistencia	3112096204 - 3203477393	cesarion8322@hotmail.com
13	Wilson Díaz Tovar	CORPOAGROCENTRO - El Pital	83'226.312	Participó del Taller Firmó Asistencia	3133755650	wildiaztovar@hotmail.com
14	Edwin Fernando Pisso	Concejo Municipal - El Pital	1.082'154.515	Participó del Taller Firmó Asistencia		sopid12@hotmail.com
15	José Edgar Peralta Herrera	J.A.C. Vereda El Uvital - El Pital	12'270.998	Participó del Taller Firmó Asistencia	3115576563	
16	Alvaro Rodríguez Manrique	Equipo Técnico ANP	19'427.465	Participó del Taller Firmó Asistencia	313478923	jerval05@yahoo.es
17	Eduardo Borrero Silva	Equipo Técnico ANP	12'103.551	Participó del Taller Firmó Asistencia	3118290715	ebo3@hotmail.com



PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DE LA QUEBRADA "YAGUILGA" A-P							
Convenio Interadministrativo N° 013 de 2010 OCAM - ANP							
ASISTENTES AL EVENTO DE SOCIALIZACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL POMCH DE LA CUENCA							
FECHA:	Viernes 18 de Febrero 2011		LUGAR:	Salón Concejo Municipal EL PITAJ		HORA:	Iniciar 9:00 a.m.
Nº	NOMBRE DE LOS ASISTENTES	INSTANCIA DE REPRESENTACIÓN	IDENTIFICACION C.C.	FIRMAS	Nº TELEFÓNICO	CORREO ELECTRÓNICO	
1	Jorge E. Pechinero	Acuerdos			4900281	311512288	
	Herninson Lizcano Mendez	V.A.A El Cochino			12249998	3115017311	
	Rody A. Suarez	Comunidad Municipal			83227330	3125401522	
	Cristina Melo Vargas	Fundación Playas Futuro			93239208	3138551349	
	Abraham Delgado B.	JAC Socorro			4982170	3107916835	
	HUBERNEY ALVARADO	CAM - DTC			4940570	huberney@cam.gov.co	
	Quadrante Rojas	Vereda la Florida			26000125		
	Ryder Luis Aguado	Vereda la Florida			8682104	RyderLuis@cam.gov.co	
	Beatriz Carrizosa	Vereda de la Florida			83258833	3142297534	
	Cesar Iván Orsmpo C.	Concejo Municipal			83222091	CesarIvan@cam.gov.co	
	Wilson Diaz Toure	Corporación			83226312	wildon@cam.gov.co	
	ERINA FERNANDO RISSO	CONCEJO			108249515	erina@cam.gov.co	
	JOSE EDGAR PAVITHA	Vereda			12227868		
	Alvaro Rodriguez	ANP			19427465	3134290923	

Figura 6. Formato de firmas de asistencia al evento de socialización

3.1. DESARROLLO DE LA SOCIALIZACIÓN DEL POMCH

Una de las finalidades del evento consistió en, exponer de manera resumida los resultados de las dos últimas fases del proceso de ordenación de la cuenca: la fase Prospectiva y la fase de Formulación, de la misma manera como se le dieron a conocer a los representantes de los actores e instancias que participaron en el proceso, los resultados de las fases de Aprestamiento y de Diagnóstico, mediante la entrega de una cartilla resumen con el contenido sintetizado de los temas trabajados en cada una de ellas (Anexos 3 y 4).

De igual manera, se hizo un recuento breve de los programas que se plantearon en beneficio de la cuenca y de sus moradores y se hizo la exposición de uno de los proyectos (el primero) de los diecisiete (17) que se plasmaron en el Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca, haciendo claridad de que los proyectos restantes se encuentran debidamente descritos y detallados en el documento de formulación. Y a petición y sugerencia de los participantes, se tuvo en cuenta un nuevo proyecto, que a petición de los asistentes, es necesario incluir en el Plan de formulación, el cual se relaciona con la Prevención de Riesgos, por cuanto en el área existen remociones de tierra, que podrían llegar a presentar amenaza para los moradores de las riberas de las microcuencas surtidoras y de la quebrada Yaguilga. Este nuevo proyecto se relaciona en la parte final del presente informe y se incorporará al Plan de Formulación y ordenación y manejo de la cuenca.

Al iniciar la presentación del resumen del proceso y con el ánimo de reflejar su secuencia desde el inicio hasta la formulación, y luego de recordar los participantes la metodología que se adoptó para su desarrollo, se hizo una exposición sintética de cada una de las fases trabajadas, haciendo entrega de las cartillas resumen con el contenido de las fases Prospectiva y Formulación en el formato que se relaciona en el anexo 5.



3.2. PRESELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS ACTORES E INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN, PROPUESTOS POR LOS ASISTENTES PARA CONFORMAR EL CONSEJO DE CUENCA DEL POMCH DE LA QUEBRADA "YAGUILGA"

Con el fin de hacer mayor claridad acerca de la función del consejo de cuenca y de integración, se le expusieron a los participantes algunos apartes del Decreto 2811 de 1.974, norma que en su artículo 317, institucionaliza el consejo de cuenca, como una instancia consultiva de la autoridad ambiental, para hacer recomendaciones, observaciones y propuestas relacionadas con el proceso de ordenación y manejo de la cuenca ordenada.

El consejo de cuenca tiene como finalidad, garantizar un espacio en el que confluyan los diferentes actores e intereses, representados en quienes fueron identificados como delegados y voceros de las comunidades en el desarrollo del proceso; y podrá estar integrado por representantes de la comunidad civil organizada, usuarios, grupos étnicos y/o comunidades negras, el sector productivo (Asociaciones y Gremios agrícolas, pecuarios, mineros, piscícolas, pesqueros, manufactureros, forestales, ambientales, industriales), grupos ambientalistas que realicen trabajos relacionados con la conservación de la cuenca, y por entidades públicas y/o privadas (JAC y JAAL, etc.- ONG's) que tengan jurisdicción y/o estén asentadas en la cuenca y/o hagan uso de los recursos naturales de la misma.

Las funciones del consejo de cuenca según la norma, son las siguientes:

- Aportar información sobre la situación general de la cuenca.
- Hacer seguimiento a la estrategia de participación en las diferentes fases del proceso de ordenación.
- Presentar durante el desarrollo de la fase prospectiva, el escenario futuro y/o deseado para la ordenación y manejo de la cuenca.
- Servir de espacio de consulta para la formulación y priorización de acciones a implementar en la ordenación y manejo de la cuenca.
- Presentar recomendaciones sobre los documentos que resulten de cada una de las fases del proceso y de la propuesta del Plan de Ordenación y Manejo.
- Divulgar permanentemente en sus comunidades o sectores que representan, los avances del proceso de construcción del Plan de ordenación de la cuenca.
- Presentar y proponer mecanismos de financiación para la ejecución de las actividades, programas y proyectos definidos en la fase de formulación del Plan de ordenación.
- Elaborar su propio reglamento en un plazo de tres (3) meses, una vez haya sido definida su conformación por parte de la autoridad ambiental y determinar los mecanismos para la resolución de los conflictos al interior del consejo.

Con estas aclaraciones, los participantes hicieron la preselección de las personas que en razón a la representatividad de las instancias que representan, deben ser propuestos ante la CAM, para integrar el CONSEJO DE CUENCA, así algunos de los preseleccionados no hayan sido delegados como representantes de alguno de los sectores e instancias presentes en la cuenca, o no hubieren asistido a este evento, para que de esta manera, todos los sectores queden representados de manera equitativa; y por cuanto varios de ellos están en capacidad de gestionar recursos y/o proyectos para desarrollar en la cuenca en su beneficio y en el de sus habitantes; y porque se convertirán en los veedores del proceso, durante las fases de "Ejecución" y "Seguimiento y Evaluación", para velar porque se realicen los proyectos definidos en el Plan de Ordenación, quedando la propuesta de conformación en cabeza de las siguientes personas y/o entidades, así:



Tabla 4. Relación de los Preseleccionados para conformar el Consejo de Cuenca

Nº	Nombre del Preseleccionado	c.c.	Instancia que Representa	Datos de Contacto	
				Nº Telefónico y/o Correo Electrónico	
1	Luis Carlos Ocampo Campos	83'226.814	Centro Provincial de Gestión CORPOAGROCENTRO	3118770797	luiscar1219@hotmail.com
2	Abraham Delgado Becerra	4'882.170	JAC Vereda El Socorro y Sector Rural de El Agrado	3107915835	
3	Clara Maritza Rojas Bermeo	26'542.175	JAC Vereda La Florida y Sector Rural Zona Alta de la cuenca - El Pital	3216139555	
4	Herminson Lizcano Meneses	12'279.947	JAC Vereda El Cauchal y Sector Rural Zona Media de la cuenca - El Pital	3115017311	
5	José Edgar Peralta Herrera	12'270.998	JAC Vereda El Uvital y Sector Cafetero del municipio de El Pital	3115576563	
6	Gentil Carvajal García	83'251.833	JAC Vereda Peña Negra y Sector Rural Zona Baja de la cuenca - El Pital	3112221334	
7	Luis Fernando Herrán Trujillo	12'195.369	Docente Sector Educativo Municipio de El Agrado	3123160024	lefeher71@hotmail.com
8	Crísthian Melo Vargas	93'239.254	Fundación Ambiental "Pitayó Futuro" y Sector Comunicaciones Canal TV 9	3138551349	crishtianlatino@hotmail.com
9	Rosalino Díaz		Grupo Asociativo ASOEXMO - El Pital	3204995579	
10	Roque Acuña Coronado	8'632.144	Promotores Ambientales - El Pital	3138783759	roque1859@hotmail.com
11	Luis Carlos Avendaño Villaquirá		Sector Productivo Agrícola - El Pital	3133489916	
12	Jorge Enrique Gutiérrez Sterling	4'904.261	Grupo Asociativo ACOMERFRUTAS y Acueductos Rurales - El Pital	3115172882	
13	César Iván Ocampo Campos	83'227.091	Concejo municipal - El Pital	3112096204 - 3203477393	cesarion8322@hotmail.com
14	Roberto Rodríguez Silva	83'252.164	Concejo Municipal - El Agrado	3124549943	rober123431@hotmail.com
15	Gianpiero Omar Ramón Allieri	12'197.834	Secretaría de Planeación - El Agrado	3204737146	muniagrado37@yahoo.com
16	Wilson Díaz Tovar	83'226.312	Alcaldía Municipal - El Pital	3133755650	wildiaztovar@hotmail.com

Una vez seleccionadas las personas e instancias de participación propuestas para una posible integración del Consejo de Cuenca, se levantó la respectiva Acta, en la que firman los que en ella intervinieron.

19

ACTA N° 01 DEL 18 DE FEBRERO DE 2011
SOCIALIZACIÓN DE LA FORMULACIÓN DEL POMCH DE LA QUEBRADA "YAGUILGA"
Y PRESELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE CUENCA

El Pital, 18 de febrero de 2011
 Lugar: Salón del Concejo Municipal de El Pital
 Hora de Inicio: 09:00 A.M.

DESARROLLO DE LA REUNION

- A. Saludo a los asistentes por parte de los miembros de la Corporación ANP y del delegado del director territorial de la CAM zona centro, ingeniero Huberney Alvarado Núñez.
- B. Presentación de los representantes de las Instancias de participación.
- C. Socialización de las fases Prospectiva y de Formulación del POMCH de la quebrada Yaguilga.
- D. Preselección de los potenciales integrantes del Consejo de Cuenca.

La Corporación Áreas Naturales Protegidas ANP, conforme al convenio celebrado con la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM, para adelantar el proceso de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica de la quebrada Yaguilga, cuya área de Influencia se localiza en jurisdicción de los municipios de El Agrado y El Pital, citó en la fecha y lugar señalados, mediante convocatoria escrita y telefónica personalizada, a quienes participaron en el desarrollo del proceso en cada una de sus fases, en representación de todos los actores sociales que tienen incidencia en los diferentes sectores que hacen parte de la cuenca en los dos municipios, con el fin de socializar los resultados del proceso que posibilitaron de manera conjunta y concertada, llegar hasta la Formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la misma.

Así mismo, los Integrantes del equipo técnico de ANP que orientaron el evento, hicieron posible que los representantes de las instancias de participación que contribuyeron de manera activa a formular el Plan de Ordenación, realizaran la preselección de quienes según su consideración, deberían conformar potencialmente el Consejo de la Cuenca, definiendo dicha preselección de la siguiente manera:

CENTRO PROVINCIAL CORPOAGROCENTRO – LUIS CARLOS OCAMPO CAMPOS.
J.A.C. SECTOR RURAL EL AGRADO – ABRAHAM DELGADO BECERRA
REPRESENTANTE J.A.C. SECTOR RURAL ZONA ALTA – CLARA MARITZA ROJAS BERMEO
REPRESENTANTE J-A-C. SECTOR RURAL ZONA MEDIA – HERMINSON LIZCANO MENESES
REPRESENTANTE SECTOR CAFETERO - JOSÉ EDGAR PERALTA HERRERA
REPRESENTANTE J.A.C. SECTOR RURAL ZONA BAJA - GENTIL CARVAJAL GARCIA
REPRESENTANTE SECTOR EDUCATIVO.- LUIS FERNANDO HERRÁN TRUJILLO
ONG AMBIENTAL FUNDACIÓN "PITAYÓ FUTURO – CRISTIAN MELO VARGAS
GRUPO ASOCIATIVO ASOEXMO – ROSALINO DÍAZ
REPRESENTANTE PROMOTORES AMBIENTALES – ROQUE ACUÑA CORONADO
REPRESENTANTE SECTOR PRODUCTIVO – LUIS CARLOS AVENDAÑO VILLAQUIRÁ
REPRESENTANTE ACUEDUCTOS RURALS – JORGE ENRIQUE GUTIÉRREZ STERLING
REPRESENTANTE CONCEJO MPLA EL PITAL – CÉSAR IVÁN OCAMPO CAMPOS
REPRESENTANTE CONCEJO MPAL EL AGRADO – ROBERTO RODRÍGUEZ SILVA
REPRESENTANTE ALCALDÍA MPLA EL AGRADO – GIANPIERO OMAR RAMÓN ALLIERI
REPRESENTANTE ALCALDÍA MPAL EL PITAL – WILSON DÍAZ TOVAR

Finalizado el evento a las 1:00 P.M. se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron.

Figura 7. Acta de presentación del POMCH y elección de los miembros del Consejo de Cuenca . P1



Continuación acta N° 01 del 18 de febrero de 2011 mediante la cual la Corporación ANP realiza la socialización de la formulación del POMCH de la quebrada "Yaguilga" y se hace la preselección de los integrantes del consejo de cuenca

Firmas por parte del Equipo Técnico ANP:

ALVARO RODRIGUEZ MANRIQUE
Consultor ANP

EDUARDO BORRERO SILVA
Técnico Ambiental - ANP

Los Participantes preseleccionados para conformar el Consejo de Cuenca:

LUIS CARLOS OCAMPO CAMPOS.
CORPOAGROCENTRO

ABRAHAM DELGADO BECERRA
J.A.C. SECTOR RURAL EL AGRADO

CLARA MARITZA ROJAS BERMEO
J.A.C SECTOR RURAL ZONA ALTA - El Pital

HERIBERTO LIZCANO MENESES
J-A-C. SECTOR RURAL ZONA MEDIA - El Pital

JOSÉ EDGAR PERALTA HERRERA
SECTOR CAFETERO - El Pital

Figura 8. Acta de presentación del POMCH y elección de los miembros del Consejo de Cuenca . P2

Continuación acta N° 01 del 18 de febrero de 2011 mediante la cual la Corporación ANP realiza la socialización de la formulación del POMCH de la quebrada "Yaguilga" y se hace la preselección de los integrantes del consejo de cuenca

GENTIL CARVAJAL GARCIA
J.A.C. SECTOR RURAL ZONA BAJA – El Pital

LUIS FERNANDO HERRAN TRUJILLO
SECTOR EDUCATIVO – El Agrado

CRISTIAN MELO VARGAS
ONG AMBIENTAL FUNDACIÓN 'PITAYÓ FUTURO

ROSALINO DÍAZ
GRUPO ASOCIATIVO ASOEXMO

ROQUE ACUÑA CORONADO
REPRESENTANTE PROMOTORES AMBIENTALES

LUIS CARLOS AVENDAÑO VILLAQUIRÁ
SECTOR PRODUCTIVO AGRPECUARIO – El Pital

JORGE ENRIQUE GUTIÉRREZ STERLING
REPRESENTANTE ACUEDUCTOS RURALES – El Pital

Figura 9. Acta de presentación del POMCH y elección de los miembros del Consejo de Cuenca . P3



Continuación acta N° 01 del 18 de febrero de 2011 mediante la cual la Corporación ANP realiza la socialización de la formulación del POMCH de la quebrada "Yaguilga" y se hace la preselección de los integrantes del consejo de cuenca

CÉSAR IVÁN OCAMPO CAMPOS
REPRESENTANTE CONCEJO MPLA EL PITAL

ROBERTO RODRÍGUEZ SILVA
REPRESENTANTE CONCEJO MPAL EL AGRADO

GIANPIERO OMAR RAMÓN ALLIERI
REPRESENTANTE ALCALDÍA MPLA EL AGRADO

WILSON DÍAZ TOVAR
REPRESENTANTE ALCALDÍA MPAL EL PITAL

Por parte de la CAM como garante del proceso de la socialización del POMCH y de la preselección del Concejo de Cuenca.

HUBERNEY ALVARADO NÚÑEZ
Delegado Dirección Territorial CAM Zona Centro

Figura 10. Acta de presentación del POMCH y elección de los miembros del Consejo de Cuenca . P4

4. Propuesta de Resolución para la Aprobación del POMCH de la quebrada Yaguilga

RESOLUCIÓN N° _____ DE 2011

Por el cual se aprueba el Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica de la quebrada Yaguilga y se dictan otras disposiciones sobre su funcionamiento

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA (CAM)

En uso de sus facultades legales, en especial, de las conferidas por el numeral 18 del artículo 31 de la Ley 99 de 1993 y el Decreto 1927 de 2002, en concordancia con el Decreto Ley 2811 de 1974 , y

CONSIDERANDO

Que el artículo 80 de la Constitución Política Nacional, consagra a cargo del Estado la obligación de planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación o sustitución.

Que es función de los municipios orientar el desarrollo de sus territorios, y de los concejos municipales adoptar los usos del suelo como lo establece el numeral 7 del Artículo 313 de la Constitución Política de Colombia

Que el Artículo 30 de la Ley 99 de 1993 establece como objeto para las Corporaciones Autónomas Regionales la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos sobre medio ambiente y recursos naturales renovables, así como dar cumplida y oportuna aplicación a las disposiciones legales vigentes sobre su disposición, administración, manejo y aprovechamiento, conforme a las regulaciones, pautas y directrices expedidas por el Ministerio de Ambiente.

Que el numeral 18 del artículo 31 de la Ley 99 de 1993, señala dentro de las funciones de las Corporaciones Autónomas Regionales la de ordenar y establecer las normas y directrices para el manejo de las cuencas hidrográficas ubicadas dentro del área de su jurisdicción, conforme a las disposiciones superiores y a las políticas nacionales.



Que el 6 de agosto del 2002 el Ministerio de Ambiente expidió el Decreto 1729 del mismo año en el cual reglamentó la parte XII, Título II, Capítulo III del Decreto Ley 2811 de 1974, estableciendo las finalidades, principios y directrices para la ordenación y el manejo de las cuencas hidrográficas, la competencia para su declaración, procedimiento, acciones y plazos para su cumplimiento, de la siguiente manera "La ordenación de una cuenca tiene por objeto principal el planeamiento del uso y manejo sostenible de sus recursos naturales renovables, de manera que se consiga mantener o restablecer un adecuado equilibrio entre el aprovechamiento económico de tales recursos y la conservación de la estructura físico biótica de la cuenca y particularmente de sus recursos hídricos.

Que la ordenación así concebida constituye el marco para planificar el uso sostenible de la cuenca y la ejecución de programas y proyectos específicos dirigidos a conservar, preservar, proteger o prevenir el deterioro y/o restaurar la cuenca hidrográfica.

Que según el artículo 3° del Decreto 1729 de 2002 el uso de los recursos naturales y demás elementos ambientales de una cuenca hidrográfica se deben realizar con sujeción a los principios generales establecidos por el Decreto Ley 2811 de 1974, la Ley 99 de 1993 y sus normas reglamentarias.

Que según lo estipulado en el Decreto 1729 de 2002, la respectiva autoridad ambiental competente tiene la competencia para la priorización y declaratoria en ordenación de las cuencas hidrográficas, así como la formulación y los ajustes cuando a ello hubiere lugar, aprobación y coordinación de los mecanismos para la ejecución, seguimiento y evaluación de los Planes de Ordenación y Manejo Ambiental (POMCAS) de sus Cuencas Hidrográficas y el programa de implementación de los instrumentos económicos.

Que mediante la Resolución N° 0145 de 2010 (27 de enero) expedida por la Dirección General de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM), se declara en ordenación la cuenca hidrográfica de la quebrada La Yaguilga en el área de Jurisdicción de los municipios de El Pital y El Agrado.

Que al mismo tiempo la autoridad ambiental competente CAM adoptó mecanismos de participación con los usuarios dentro del proceso, realizando talleres de divulgación y recorridos técnicos en acompañamiento de la comunidad para el estudio en mención en los municipios de El Pital y El Agrado del departamento del Huila durante los meses de marzo de 2010 hasta febrero de 2011.

Que de acuerdo a lo establecido en el decreto 1729 del 2002 y su Guía Técnico científica elaborada por el IDEAM, se desarrollaron las fases de Aprestamiento, Diagnóstico, Prospectiva y Formulación, contempladas en el Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica de la quebrada Yaguilga, el cual incluye entre otros aspectos, el Diagnóstico de la Cuenca Hidrográfica, Escenarios de ordenación, acompañado de un paquete de programas y proyectos de inversión que buscan obtener el máximo rendimiento de los recursos naturales y que éstos se traduzcan en

beneficios de aprovechamiento para los actores sociales de la cuenca, así como mecanismos de mitigación de impactos y alternativas de solución a las problemáticas identificadas.

Que atendiendo a lo establecido en la Guía Técnico Científica del IDEAM, la gestión del recurso hídrico y su manejo, como actividades complementarias dentro del proceso de ordenación de la cuenca, deben posibilitar la participación de los usuarios, habitantes y en general aquellas personas, asociaciones, organizaciones y entidades con intereses en la cuenca, con un enfoque multisectorial a través de cuerpos colegiados de carácter mixto, democráticos, representativos y equitativos en donde se concentren o consulten los elementos que constituyen las diferentes fases del respectivo Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca.

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 20 del Decreto 1729 de 2002, mediante Resolución N° 0503 de 2005 la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM) estableció la priorización de cuencas hidrográficas en su jurisdicción, según la cual para la zona centro del departamento del Huila, la cuenca hidrográfica de la quebrada La Yaguilga es una cuenca prioritaria para la ordenación por ser la cuenca abastecedora de los acueductos de las cabeceras urbanas de los municipios de El Pital y El Agrado.

Que la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena desarrollo las fases de Aprestamiento, Diagnóstico, Prospectiva y Formulación de la cuenca hidrográfica de la quebrada La Yaguilga a través del contrato 013 de 2010 suscrito entre la CAM y la Corporación ANP, donde se elaboró, por medio de estas fases, la estructura para la conformación y funcionamiento del Consejo de Cuenca y fueron identificados los principales miembros que hacen parte de ella.

Que en la fase de Aprestamiento la firma consultora realizó las siguientes actividades:

1. Análisis de actores que inciden en la ordenación y manejo de la cuenca.

- Acercamiento e identificación de los principales actores sociales de la cuenca (organizaciones campesinas e indígenas, gremios e instituciones, entre otras)
- Identificación de las competencias de los actores (roles y responsabilidades) conforme a su misión y visión, y/o a la normatividad vigente.
- Realización de convocatorias y facilitación de los espacios de discusión con los actores de la cuenca. (Talleres y otros)
- Aplicación de una metodología participativa para la caracterización de los actores (posiciones: a favor o en contra, grados de poder: influencia o dependencia).
- Formulación de las estrategias para generar el consenso e interés de los actores sobre temas colectivos para la ordenación y manejo de la cuenca.
- Elaboración de un directorio de los principales actores identificados en la cuenca.

2. Esquema de participación y articulación de actores acompañado de los medios de verificación de los eventos, talleres o reuniones adelantadas (memoria de eventos y listados de asistencia).



- Sensibilización y capacitación a los actores en los siguientes temas: a) Enfoque, principios orientadores y etapas del proceso, b) Características generales de la cuenca, c) Identificación de la problemática y/o retos para la ordenación de la cuenca, d) Normatividad, roles y responsabilidades de los actores, e) Prospectiva y visión de futuro.
- Elaboración de la propuesta de participación y articulación de actores con sus reglas o protocolos de funcionamiento (instancias, miembros, funciones, entre otras) y las estrategias de participación.
- Socialización y validación de la propuesta ante la CAM y demás actores de la cuenca
- Operativización del esquema de participación (selección de miembros y elaboración del acto administrativo para su adopción)

3. Producción de material divulgativo para socializar los avances del proceso entre los principales actores de la cuenca.

- Elaboración de documentos periódicos sobre los avances del proceso y las actividades desarrolladas o programadas en la fase de aprestamiento (talleres, reuniones entre otras).
- Elaboración de un boletín interno informativo que fue entregado a los principales actores sociales de la cuenca durante las actividades y eventos desarrollados.
- Diseño de un documento para medios escritos en el que se socializaron los resultados obtenidos en la fase de aprestamiento del plan de ordenación.

4. Línea base documental y cartográfica de la cuenca acompañada de la información recopilada (en medio físico y/o magnético).

- Recopilación, evaluación y sistematización de la información secundaria de la cuenca en los componentes socioeconómico, biofísico y cultural, estableciendo su disponibilidad, escala, calidad y pertinencia.
- Adquisición y reproducción de la información secundaria encontrada
- Organización de un archivo documental en medio físico y digital de la información recopilada.

5. Homologación de información cartográfica y estructuración del sistema de información geográfica de la cuenca

- Homologación de la cartografía básica y temática estructurada en formato shape para ArcGis 9.x
- Presentación de la delimitación de la cuenca con sus respectivas subcuencas.
- Estructuración de la base de datos geográfica (geodatabase) con los datos cartográficos y alfanuméricos obtenidos, conforme a los lineamientos del SIG de la CAM.

6. Análisis situacional de la cuenca construido con la participación de los actores sociales.

- Realización de recorridos de campo validando la información secundaria.

- Realización de un pre-diagnóstico de la cuenca en los aspectos físico-bióticos, socioeconómicos y culturales.
- Elaboración de una zonificación ambiental preliminar de la cuenca tomando como referencia conceptual la estructura ecológica principal, en la que se identificaron las zonas de preservación, conservación, recuperación y producción.
- Análisis de la articulación e integridad regional de los instrumentos de planificación local y regional (POT's, PDM, Planes de Vida, PAT, PGAR y PDD).
- Determinación del rol y la importancia de la cuenca en la visión de futuro del Huila 2020 y en su agenda interna para la productividad y competitividad.
- Identificación y cuantificación de los instrumentos económicos aplicables para la ordenación y manejo de la cuenca.
- Identificación de la problemática ambiental y social, económica y cultural e intereses en conflictos que incide en la ordenación y manejo de la cuenca.
- Definición de las líneas estratégicas, ejes temáticos o retos para la ordenación y manejo de la cuenca a partir de la problemática y de los intereses en conflicto.

7. Marco Lógico, Plan Operativo y Sistema de seguimiento y evaluación del proceso, construido con la participación activa de los actores sociales.

- Definición, para cada línea, las posibles soluciones, las acciones a emprender, los resultados esperados, los indicadores para medir el logro de los objetivos o soluciones propuestos, los medios de verificación y los supuestos importantes.
- Construcción de la visión de futuro de la cuenca en la que se buscó la respuesta a los siguientes interrogantes: ¿Que se quiere?, ¿Cómo se puede alcanzar?, ¿Con quién se puede lograr? y ¿Cuándo se conseguirá?
- Definición de la escala de trabajo más adecuada para la formulación del POMCH.
- Identificación de los vacíos y necesidades de información que fueron subsanados en la fase de diagnóstico, Conforme al Decreto 1729 de 2002, Artículo 11°

Que en desarrollo de la fase de Diagnóstico se abordaron las siguientes actividades:

1. Análisis de contexto nacional y regional de la cuenca

- Determinación de la extensión y localización de la cuenca.
- Análisis de la articulación e integridad regional de los instrumentos de planificación local y regional (POTM, PDM, Planes de Vida, PAT, PGAR y PDD) existentes en la cuenca
- Determinación del rol y la importancia de la cuenca en la Visión de Futuro del Huila 2020 y en su Agenda Interna para la Productividad y Competitividad.
- Identificación, análisis y establecimiento de la incidencia de macroproyectos de orden nacional o regional en la ordenación y manejo de la cuenca.
- Identificación, evaluación y cuantificación de los principales instrumentos económicos aplicables a la cuenca para garantizar la sostenibilidad financiera del proceso.



2. Identificación y caracterización de la cuenca como unidad de análisis

- Realización de una caracterización físico-biótica que contiene, entre otros, los aspectos geográficos, hidroclimáticos y biológicos.
- Realización de un inventario y caracterización de los recursos naturales de la cuenca y de los ecosistemas de la misma, especialmente de las zonas de páramo, subpáramos, nacimientos de agua y zonas de recarga de acuíferos (incluye la actualización del mapa de cobertura vegetales, la realización de pruebas de campo, transectos, toma y análisis de muestras en laboratorio para suelos y calidad de aguas).
- Realización de un inventario específico del recurso hídrico que contiene la estimación cuantitativa y cualitativa, así como la distribución temporal del recurso en el territorio.
- Caracterización de las condiciones socioeconómicas y culturales de la población (incluye el análisis de las dinámicas poblacionales y de desarrollo así como la demanda a futuro de bienes y servicios).
- Identificación de las obras de infraestructura física existentes en el área de la cuenca para las actividades productivas y domésticas, entre ellas, agropecuarias, industriales, mineras, petroleras, vivienda y de servicios.
- Identificación preliminar de las amenazas, vulnerabilidad y riesgos por factores antrópicos y naturales.

3. Zonificación ambiental de la cuenca

- Mapa conceptual y cartográfico para la zonificación ambiental de la cuenca.
- Incorporación de los aspectos ecosistémicos (concepto de estructura ecológica principal y recuperación de zonas degradadas), así como los socioeconómicos y culturales.
- Implementación del mapa cartográfico de la zonificación a través de un proyecto de ArcGis 9.x empleando la herramienta Model Builder.

4. Formulación de variables e indicadores para consolidar la línea base de la cuenca

- Determinación de los impactos ambientales sobre los recursos naturales renovables, generados por su aprovechamiento en la cuenca.
- Construcción de la línea base de cada grupo de indicadores, de acuerdo con los referentes o líneas estratégicas de ordenación identificada en la fase de aprestamiento.
- Análisis de la compatibilidad con los indicadores mínimos definidos por la legislación para el seguimiento, evaluación y control del estado de los recursos naturales y del ambiente.

5. Análisis situacional de la cuenca con la participación de actores (escenarios de manejo)

- Identificación de los conflictos ambientales, en su contexto geográfico y social, por el uso y aprovechamiento de los recursos naturales, así como las potencialidades de la cuenca.
- Consolidación del escenario actual y proyección del escenario tendencial de la cuenca (escenario de futuro), a partir de los conflictos ambientales y de las variables e indicadores

identificados para la línea base y teniendo en cuenta la oferta y demanda, actual y futura, de los recursos naturales renovables de la cuenca.

6. Sistema de información geográfico de la cuenca alimentado y actualizado.

- Generación y ploteo de la cartografía básica y temática requerida para llevar a cabo el diagnóstico de la cuenca.
- Homologación y estructuración de toda la información cartográfica y las bases de datos obtenidas en la fase de diagnóstico, conforme a los requerimientos técnicos del SIG de la CAM.
- Contribución a la base de datos geográfica (Geodatabase) de la cuenca con la información.

29

7. Mecanismos e instrumentos aplicados para fortalecer la participación y articulación de los actores sociales.

- Realización de convocatorias a las instancias de articulación y participación de actores que se establecieron en la fase de aprestamiento para construcción, discusión y validación del diagnóstico de la cuenca.
- Validación y concertación, con los actores sociales, la propuesta de plan operativo y sistema de seguimiento y evaluación del proceso, a partir del marco lógico definido en la fase de aprestamiento.
- Realización, conjuntamente con los actores sociales, de la evaluación periódica del proceso, conforme al plan operativo y al sistema de seguimiento y evaluación establecidos.
- Diseño e implementación de un programa de capacitación, sensibilización y motivación de actores, con base en los resultados de la fase de aprestamiento.
- Apoyo a la puesta en marcha de los demás mecanismos para la viabilización del ejercicio participativo y las estrategias de articulación inter-institucional identificadas en la fase de aprestamiento.

Que para la Fase Prospectiva, la firma consultora desarrolló las siguientes actividades

1. Análisis situacional y escenarios de ordenación de la cuenca

- Análisis, en un contexto geográfico y social, de los conflictos ambientales por el uso y aprovechamiento de los recursos naturales, así como las potencialidades de la cuenca.
- Consolidación del escenario actual y proyección del escenario tendencial de la cuenca (tendencia de la situación actual y de los problemas ambientales a permanecer estacionarios, a mejorar o a empeorar), a partir de los conflictos ambientales y de las variables e indicadores identificados para la línea base.
- Construcción, con los actores sociales, de los escenarios de futuro deseado (a partir de la visión de futuro) y posible - deseado (donde se conciliaron las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas con la visión de futuro).



- Para la construcción de los escenarios de futuro (tendencial, deseado y posible) se consideró la oferta y demanda, actual y futura, de los recursos naturales renovables de la cuenca, así como la factibilidad de inversión pública y los condicionantes políticos, reglamentarios, técnicos, económicos y sociales de las soluciones propuestas.
- Elaboración de un documento sobre los diferentes escenarios de manejo de la cuenca el cual, bajo la coordinación de la CAM, fue puesto en conocimiento de sus usuarios.
- Diseño de la metodología, organización y convocatorias a las jornadas de trabajo y preparación del material de apoyo (documentos, cartografía, formatos, etc) para construir los escenarios con las instancias de participación definidas en la fase de aprestamiento.

2. Mecanismos e instrumentos aplicados para fortalecer la participación y articulación de los actores sociales.

- Convocatoria a las instancias de articulación y participación de actores que se establecieron en la fase de aprestamiento para la construcción, discusión y validación del diagnóstico, los escenarios de ordenación y las acciones a implementar.
- Validación y concertación, con los actores sociales, de la propuesta de plan operativo y sistema de seguimiento y evaluación del proceso, a partir del marco lógico definido en la fase de aprestamiento.
- Realización conjunta, con los actores sociales, de la evaluación periódica del proceso, conforme al plan operativo y al sistema de seguimiento y evaluación establecidos.
- Diseño e implementación de un programa de capacitación, sensibilización y motivación de actores, con base en los resultados de la fase de aprestamiento.
- Apoyo a la puesta en marcha de los demás mecanismos para la viabilización del ejercicio participativo y las estrategias de articulación inter-institucional identificadas en la fase de aprestamiento.

Que dentro de la fase de formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica de la quebrada Yaguilga, fueron desarrolladas las siguientes actividades:

1. Plan de ordenación y manejo de la cuenca formulado

- Definición, con base en los resultados de las fases de diagnóstico y prospectiva, de los objetivos, metas, programas, proyectos, y estrategias, así como los mecanismos e instrumentos de seguimiento y evaluación, e indicadores ambientales y de gestión para el POMCH de la cuenca de la quebrada Yaguilga.
- Generación del respectivo mapa de zonificación para la reglamentación de los usos del suelo en formato shape para ArcGis 9.x
- Elaboración de un documento síntesis que recoge los principales logros y resultados obtenidos en el desarrollo de cada una de las fases del proceso.

2. Sistema de información geográfico de la cuenca alimentado y actualizado.

- Generación y ploteo de la cartografía básica y temática requerida para llevar a cabo la fase de formulación del POMCH de la cuenca.
- Homologación y estructuración, conforme a los requerimientos técnicos del SIG de la CAM, de toda la información cartográfica y las bases de datos obtenidas en la fase de formulación.
- Contribución a la base de datos geográfica (Geodatabase) de la cuenca con la información.

3. Mecanismos e instrumentos aplicados para fortalecer la participación y articulación de los actores sociales.

- Convocatoria a las instancias de articulación y participación de actores para la construcción, discusión y validación de los escenarios de ordenación y las acciones a implementar.
- Validación y concertación, con los actores sociales, de la propuesta de plan operativo y sistema de seguimiento y evaluación del proceso, a partir del marco lógico definido.
- Realización conjunta, con los actores sociales, de la evaluación periódica del proceso, conforme al plan operativo y al sistema de seguimiento y evaluación establecidos.
- Diseño e implementación de un programa de capacitación, sensibilización y motivación de actores, para su desarrollo a lo largo de la ejecución del POMCH.
- Apoyo a la puesta en marcha de los demás mecanismos para viabilizar el ejercicio participativo y las estrategias de articulación inter-institucional identificadas en la fase de aprestamiento.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto 1729 de 2002, la respectiva autoridad ambiental competente elaborará en la Fase de Ejecución para el Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica los planes operativos en los cuales se definirán los requerimientos de recursos humanos, técnicos y financieros para alcanzar las metas propuestas.

Que el artículo 22 del Decreto 1729 de 2002, establece que. "La elaboración o ejecución de un plan de ordenación, no impide a la respectiva autoridad ambiental competente o a la comisión conjunta, según el caso, para que adopte las medidas de protección y conservación que sean necesarias, para evitar o detener el deterioro de los recursos naturales renovables de una cuenca.

Que así mismo, el uso de los recursos naturales renovables que se autoricen durante la elaboración del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica, tendrá carácter transitorio y deberá ser ajustado a lo dispuesto en dicho plan, una vez este sea aprobado".

Que para el seguimiento y evaluación, según lo dispuesto en los artículos 15 y 21 del Decreto 1729 de 2002, se definieron indicadores en el estudio del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca del Hidrográfica de la quebrada Yaguilga para los programas y proyectos resultantes en la fase de formulación del Plan de Ordenación.



Que el artículo 24 del Decreto 1729 de 2002, establece que: “la violación de lo dispuesto en el plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica, acarreará para los infractores, la imposición de las medidas preventivas y/o sancionatorias establecidas en el artículo 85 de la ley 99 de 1993”.

En virtud de lo anteriormente expuesto,

32

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica de la quebrada La Yaguilga, en lo que respecta al estudio denominado PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA (POMCH) DE LA QUEBRADA YAGUILGA, EN LAS FASES DE APRESTAMIENTO, DIAGNOSTICO, PROSPECTIVA Y FORMULACIÓN, cuyo contenido en alcances y actividades hace parte integral del presente acto administrativo, conforme a lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM) adoptará en la cuenca hidrográfica de la quebrada Yaguilga las medidas de conservación y protección de los recursos naturales renovables, previstos en el POMCH formulado, aprobado mediante la presente resolución, en desarrollo de lo cual podrá restringir o modificar las prácticas de su aprovechamiento, así mismo, podrá establecer controles o límites a las actividades que se realicen en la cuenca.

ARTÍCULO TERCERO: La realización de actividades asociadas con el aprovechamiento y/o afectación de los recursos naturales renovables de la cuenca hidrográfica de la quebrada Yaguilga, se sujetarán a lo dispuesto en el POMCH aprobado en el artículo primero de esta resolución.

ARTÍCULO CUARTO: La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM), según el POMCH aprobado, durante la Fase de Ejecución, desarrollará los programas correspondientes a las siguientes líneas estratégicas:

- Participación social en la gestión ambiental
- Fortalecimiento administrativo para la conservación de la biodiversidad
- Distribución equitativa del recurso hídrico para su adecuado uso y manejo.
- Opciones de utilización sostenible de los recursos naturales
- Estrategias de restauración y recomposición de ecosistemas
- Fomento a la educación y formación ambiental

ARTÍCULO QUINTO: La Fase de Seguimiento y Evaluación del POMCH se realizará de acuerdo con los indicadores ambientales y de gestión establecidos en él y a los indicadores mínimos de gestión diseñados por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y contenidos en la Resolución 0643 del 2004. La responsabilidad del Seguimiento y Evaluación estará a cargo de la CAM, la Gobernación del Huila y las administraciones municipales de El Pital y El Agrado.

ARTÍCULO SEXTO: Las normas sobre manejo y aprovechamiento de los recursos naturales renovables previstos en un plan de ordenación de la cuenca, priman sobre las disposiciones generales dispuestas en otro ordenamiento administrativo, en la reglamentación de corrientes, o en los permisos, concesiones, licencias y demás autorizaciones ambientales otorgadas antes de entrar en vigencia el respectivo Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica (POMCH) de la quebrada Yaguilga.

ARTÍCULO SÉPTIMO: El POMCH de la quebrada Yaguilga, constituye norma de superior jerarquía y determinante de los planes de ordenamiento territorial, los cuales deberán ser ajustados por los municipios según las directrices y parámetros del POMCH aprobado.

ARTÍCULO OCTAVO: Remitir copia de la presente resolución a los Alcaldes y Concejos Municipales de El Pital y El Agrado para que sea adoptado el Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica POMCH de la quebrada Yaguilga, por acuerdo municipal, copia de lo cual deberá ser remitida a la CAM.

ARTÍCULO NOVENO: Remitir copia de la presente resolución al Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, a la Gobernación del Huila, a las Juntas de Acción Comunal presentes en la cuenca de la quebrada Yaguilga, a la Contraloría Departamental, a la Defensoría del Pueblo, a las Personerías Municipales de los municipios de El Agrado y El Pital y al INCODER.

ARTÍCULO DÉCIMO: La CAM coordinará con la Gobernación del Huila y las administraciones municipales de El Agrado y El Pital las gestiones correspondientes ante los diferentes actores y agentes con incidencia en la cuenca de la quebrada Yaguilga, para coordinar la implementación del POMCH de esta cuenca en las diferentes vigencias.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: La violación a lo dispuesto en el Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica (POMCH) de la quebrada Yaguilga, acarreará para los infractores, la imposición de las medidas preventivas y/o sancionatorias establecidas en el artículo 85 de la Ley 99 de 1993.

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO: Publíquese el presente acto administrativo en un diario de amplia circulación nacional o regional.

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO: El presente acto rige a partir de su publicación en el Diario Oficial. En aras de garantizar la participación prevista en el Artículo 18 del Decreto 1729 de 2002, el encabezado y la parte resolutive de la presente resolución, se deberán publicar en un diario de circulación nacional y/o regional.

ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO: Contra la presente Resolución procede el recurso de apelación ante el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.



Para su perfeccionamiento se firma en la ciudad de Neiva a los ____ días del mes de ____ de 2011

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

REY ARIEL BORBÓN ARDILA
Director General

Referencias Bibliográficas

CAM & ANP, 2010. Informe Fase de Aprestamiento POMCH cuenca quebrada Yaguilga 148 pág.

CAM & ANP, 2010. Informe Fase de Diagnóstico POMCH cuenca quebrada Yaguilga 347 páginas.

CAM & ANP, 2010. Informe Fase Prospectiva POMCH cuenca quebrada Yaguilga 128 páginas.

CAM & ANP, 2010. Informe Fase de Formulación POMCH cuenca quebrada Yaguilga 100 páginas.

CAM & ANP, 2010. Informe adicional Fase de Formulación cuenca quebrada Yaguilga 131 pág.

Decreto 2811 de 1.974 - Normatividad conformación Consejo de Cuenca.

INCODER 2005 Registro de Comunidades Indígenas establecidas con el carácter legal de resguardo en el departamento del Huila.



Anexos

ANEXO 1. FORMATO DE LAS CONVOCATORIAS PARA EL MUNICIPIO DE EL AGRADO

36

CORPORACIÓN ANP - NIT: 900043095-0

Garcón, Febrero 12 de 2013.

Señor
ROBERTO RODRIGUEZ SILVA
Consejal Municipal de El Agrado - Huila
E.S.M.

REFERENCIA: Representante del POMCH de la cuenca de la quebrada Yaguilga por parte del Concejo Municipal.

Carta invitada:
Con el objeto de finalizar el proceso de construcción y elaboración del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica POMCH de "La Quebrada Yaguilga", el cual termine con su Formulación, nos permitimos invitarlo como representante ante el POMCH por parte de la corporación edilicia de ese municipio, a participar del último taller que se realizará el próximo día **VIERNES 15 DE FEBRERO**, a partir de las **9:00 A.M.**, en el salón de "Cosecha" del municipio de El Pral, con el fin de dar a conocer los resultados finales del proceso realizado de manera conjunta y participativa, con quienes representarán las instancias de participación que hacen parte activa de la cuenca.

La agenda adjunta, contempla tres (3) aspectos de suma importancia, que deben ser tenidos en cuenta por quienes participarán de manera activa en el desarrollo del proceso, representando los intereses de la comunidad y de las instancias a las cuales representarán, para que el Plan Formulado se pueda desarrollar de manera exitosa en las fases subsecuentes de "Ejecución" y de "Evaluación y Seguimiento", fases en las cuales ustedes como representantes tendrán incidencia directa en el adelanto de los proyectos formulados.

Agradecemos su atención, esperando puntual asistencia y participación.

Cordialmente

MIGUEL ÁNGEL CARDENAS TORRES
Ingeniero Forestal
Coordinador Equipo Técnico - ANP

Teléfono: 01604 3000000
Bogotá, Colombia

Documento: Convocatoria 0103 del 2013/ANP - ANP

CORPORACIÓN ANP - NIT: 900043095-0

Garcón, Febrero 12 de 2013.

Ingeniero
GABRIEL OMAR RAMÓN ALZATE
Consejal de Planeación Municipal
El Agrado - Huila
E.S.M.

REFERENCIA: Representante del POMCH de la cuenca de la quebrada Yaguilga por parte de la Alcaldía Municipal.

Carta invitada:
Con el objeto de finalizar el proceso de construcción y elaboración del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica POMCH de "La Quebrada Yaguilga", el cual termine con su Formulación, nos permitimos invitarlo como representante ante el POMCH por parte de la Alcaldía de ese municipio, a participar del último taller que se realizará el próximo día **VIERNES 15 DE FEBRERO**, a partir de las **9:00 A.M.**, en el salón de "Cosecha" del municipio de El Pral, con el fin de dar a conocer los resultados finales del proceso realizado de manera conjunta y participativa, con quienes representarán las instancias de participación que hacen parte activa de la cuenca.

La agenda adjunta, contempla tres (3) aspectos de suma importancia, que deben ser tenidos en cuenta por quienes participarán de manera activa en el desarrollo del proceso, representando los intereses de la comunidad y de las instancias a las cuales representarán, para que el Plan Formulado se pueda desarrollar de manera exitosa en las fases subsecuentes de "Ejecución" y de "Evaluación y Seguimiento", fases en las cuales ustedes como representantes tendrán incidencia directa en el adelanto de los proyectos formulados.

Agradecemos su atención, esperando puntual asistencia y participación.

Cordialmente

MIGUEL ÁNGEL CARDENAS TORRES
Ingeniero Forestal
Coordinador Equipo Técnico - ANP

Teléfono: 01604 3000000
Bogotá, Colombia

Documento: Convocatoria 0103 del 2013/ANP - ANP

CORPORACIÓN ANP - NIT: 900043095-0

Garcón, Febrero 12 de 2013.

Señor
ÁLVARO LOSADA VEGA
Representante Asociación de Ganaderos
El Agrado - Huila
E.S.M.

REFERENCIA: Representante del POMCH de la cuenca de la quebrada Yaguilga por parte de la Asociación de Ganaderos del Municipio.

Carta invitada:
Con el objeto de finalizar el proceso de construcción y elaboración del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica POMCH de "La Quebrada Yaguilga", el cual termine con su Formulación, nos permitimos invitarlo como representante ante el POMCH por parte de la Asociación de Ganaderos de ese municipio, a participar del último taller que se realizará el próximo día **VIERNES 15 DE FEBRERO**, a partir de las **9:00 A.M.**, en el salón de "Cosecha" del municipio de El Pral, con el fin de dar a conocer los resultados finales del proceso realizado de manera conjunta y participativa, con quienes representarán las instancias de participación que hacen parte activa de la cuenca.

La agenda adjunta, contempla tres (3) aspectos de suma importancia, que deben ser tenidos en cuenta por quienes participarán de manera activa en el desarrollo del proceso, representando los intereses de la comunidad y de las instancias a las cuales representarán, para que el Plan Formulado se pueda desarrollar de manera exitosa en las fases subsecuentes de "Ejecución" y de "Evaluación y Seguimiento", fases en las cuales ustedes como representantes tendrán incidencia directa en el adelanto de los proyectos formulados.

Agradecemos su atención, esperando puntual asistencia y participación.

Cordialmente

MIGUEL ÁNGEL CARDENAS TORRES
Ingeniero Forestal
Coordinador Equipo Técnico - ANP

Teléfono: 01604 3000000
Bogotá, Colombia

Documento: Convocatoria 0103 del 2013/ANP - ANP

CORPORACIÓN ANP - NIT: 900043095-0

Garcón, Febrero 12 de 2013.

Señor
ÁLVARO LOSADA VEGA
Representante de CORPAGROCENTRO
El Agrado - Huila
E.S.M.

REFERENCIA: Representante del POMCH de la cuenca de la quebrada Yaguilga por parte de la Corporación Agropecuaria del Municipio.

Carta invitada:
Con el objeto de finalizar el proceso de construcción y elaboración del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica POMCH de "La Quebrada Yaguilga", el cual termine con su Formulación, nos permitimos invitarlo como representante ante el POMCH por parte de las Instituciones del sector agropecuario de ese municipio, a participar del último taller que se realizará el próximo día **VIERNES 15 DE FEBRERO**, a partir de las **9:00 A.M.**, en el salón de "Cosecha" del municipio de El Pral, con el fin de dar a conocer los resultados finales del proceso realizado de manera conjunta y participativa, con quienes representarán las instancias de participación que hacen parte activa de la cuenca.

La agenda adjunta, contempla tres (3) aspectos de suma importancia, que deben ser tenidos en cuenta por quienes participarán de manera activa en el desarrollo del proceso, representando los intereses de la comunidad y de las instancias a las cuales representarán, para que el Plan Formulado se pueda desarrollar de manera exitosa en las fases subsecuentes de "Ejecución" y de "Evaluación y Seguimiento", fases en las cuales ustedes como representantes tendrán incidencia directa en el adelanto de los proyectos formulados.

Agradecemos su atención, esperando puntual asistencia y participación.

Cordialmente

MIGUEL ÁNGEL CARDENAS TORRES
Ingeniero Forestal
Coordinador Equipo Técnico - ANP

Teléfono: 01604 3000000
Bogotá, Colombia

Documento: Convocatoria 0103 del 2013/ANP - ANP

CORPORACIÓN ANP - RIT: 900063085-0

Garcón, Febrero 12 de 2011.

Señor
LUIS FERNANDO HERRAN E.
Docente Institución Educativa "La Mercedes"
El Agrado - Huila
E.S.M.

REFERENCIA: Representante del POMCH de la cuenca de la quebrada Yagujal por parte del Sector Educativo del Municipio.

Cordial saludo:

Con el objeto de finalizar el proceso de construcción y elaboración del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica POMCH de "La Quebrada Yagujal", el cual termina con su Formulación, nos permitimos invitarlo como representante ante el POMCH por parte del Sector Educativo de este municipio, a participar del último taller que se realizará el próximo día **VIERNES 18 DE FEBRERO**, a partir de las **8:30 A.M.**, en el salón del "Ceseje" del municipio de **El Píñal**, con el fin de dar a conocer los resultados finales del proceso realizado de manera conjunta y participativa, con quienes representaron las instancias de participación que hacen parte activa de la cuenca.

La agenda adjunta, contempla tres (3) aspectos de suma importancia, que deben ser tenidos en cuenta por quienes participaran de manera activa en el desarrollo del proceso, representando los intereses de la comunidad y de las instancias a las cuales representan, para que el Plan Formulado se pueda desarrollar de manera exitosa en las fases subsecuentes de "Ejecución" y de "Evaluación y Seguimiento", fases en las cuales ustedes como representantes tendrán incidencia directa en el adelanto de los proyectos formulados.

Agradecemos su atención, esperando puntual asistencia y participación.

Cordialmente

MIGUEL ANDRÉS CÁRDENAS TORRES
Ingeniero Forestal
Coordinador Equipo Técnico - ANP

Fecha: 12 de Febrero de 2011
Municipio: El Píñal

Código Inventario: RIT: 900063085-0

CORPORACIÓN ANP - RIT: 900063085-0

Garcón, Febrero 12 de 2011.

Señor
AGUSTÍN HERNÁNDEZ V.
Representante Areas Comunitarias Urbanas
El Agrado - Huila
E.S.M.

REFERENCIA: Representante del POMCH de la cuenca de la quebrada Yagujal por parte de las Areas Comunitarias del Municipio.

Cordial saludo:

Con el objeto de finalizar el proceso de construcción y elaboración del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica POMCH de "La Quebrada Yagujal", el cual termina con su Formulación, nos permitimos invitarlo como representante ante el POMCH por parte de las Areas Comunitarias del Sector Urbano del municipio, a participar del último taller que se realizará el próximo día **VIERNES 18 DE FEBRERO**, a partir de las **8:30 A.M.**, en el salón del "Ceseje" del municipio de **El Píñal**, con el fin de dar a conocer los resultados finales del proceso realizado de manera conjunta y participativa, con quienes representaron las instancias de participación que hacen parte activa de la cuenca.

La agenda adjunta, contempla tres (3) aspectos de suma importancia, que deben ser tenidos en cuenta por quienes participaran de manera activa en el desarrollo del proceso, representando los intereses de la comunidad y de las instancias a las cuales representan, para que el Plan Formulado se pueda desarrollar de manera exitosa en las fases subsecuentes de "Ejecución" y de "Evaluación y Seguimiento", fases en las cuales ustedes como representantes tendrán incidencia directa en el adelanto de los proyectos formulados.

Agradecemos su atención, esperando puntual asistencia y participación.

Cordialmente

MIGUEL ANDRÉS CÁRDENAS TORRES
Ingeniero Forestal
Coordinador Equipo Técnico - ANP

Fecha: 12 de Febrero de 2011
Municipio: El Píñal

Código Inventario: RIT: 900063085-0

CORPORACIÓN ANP - RIT: 900063085-0

Garcón, Febrero 12 de 2011.

Señor
ABRAHAM DELGADO HERRERA
Representante IAC Vereda El Socorro
Municipio de El Agrado - Huila
E.S.M.

REFERENCIA: Representante del POMCH de la cuenca de la quebrada Yagujal por parte de la IAC Vereda El Socorro y sectores aledaños.

Cordial saludo:

Con el objeto de finalizar el proceso de construcción y elaboración del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica POMCH de "La Quebrada Yagujal", el cual termina con su Formulación, nos permitimos invitarlo como representante ante el POMCH por parte de la IAC de la Vereda El Socorro y sectores aledaños, a participar del último taller que se realizará el próximo día **VIERNES 18 DE FEBRERO**, a partir de las **8:30 A.M.**, en el salón del "Ceseje" del municipio de **El Píñal**, con el fin de dar a conocer los resultados finales del proceso realizado de manera conjunta y participativa, con quienes representaron las instancias de participación que hacen parte activa de la cuenca.

La agenda adjunta, contempla tres (3) aspectos de suma importancia, que deben ser tenidos en cuenta por quienes participaran de manera activa en el desarrollo del proceso, representando los intereses de la comunidad y de las instancias a las cuales representan, para que el Plan Formulado se pueda desarrollar de manera exitosa en las fases subsecuentes de "Ejecución" y de "Evaluación y Seguimiento", fases en las cuales ustedes como representantes tendrán incidencia directa en el adelanto de los proyectos formulados.

Agradecemos su atención, esperando puntual asistencia y participación.

Cordialmente

MIGUEL ANDRÉS CÁRDENAS TORRES
Ingeniero Forestal
Coordinador Equipo Técnico - ANP

Fecha: 12 de Febrero de 2011
Municipio: El Píñal

Código Inventario: RIT: 900063085-0

CORPORACIÓN ANP - RIT: 900063085-0

Garcón, Febrero 12 de 2011.

Señor
SARA YARGAS SANTOS
Representante IAC Vereda Montecitos
Municipio de El Agrado - Huila
E.S.M.

REFERENCIA: Representante del POMCH de la cuenca de la quebrada Yagujal por parte de la IAC Vereda Montecitos y sectores aledaños.

Cordial saludo:

Con el objeto de finalizar el proceso de construcción y elaboración del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica POMCH de "La Quebrada Yagujal", el cual termina con su Formulación, nos permitimos invitarlo como representante ante el POMCH por parte de la IAC de la Vereda Montecitos y sectores aledaños, a participar del último taller que se realizará el próximo día **VIERNES 18 DE FEBRERO**, a partir de las **8:30 A.M.**, en el salón del "Ceseje" del municipio de **El Píñal**, con el fin de dar a conocer los resultados finales del proceso realizado de manera conjunta y participativa, con quienes representaron las instancias de participación que hacen parte activa de la cuenca.

La agenda adjunta, contempla tres (3) aspectos de suma importancia, que deben ser tenidos en cuenta por quienes participaran de manera activa en el desarrollo del proceso, representando los intereses de la comunidad y de las instancias a las cuales representan, para que el Plan Formulado se pueda desarrollar de manera exitosa en las fases subsecuentes de "Ejecución" y de "Evaluación y Seguimiento", fases en las cuales ustedes como representantes tendrán incidencia directa en el adelanto de los proyectos formulados.

Agradecemos su atención, esperando puntual asistencia y participación.

Cordialmente

MIGUEL ANDRÉS CÁRDENAS TORRES
Ingeniero Forestal
Coordinador Equipo Técnico - ANP

Fecha: 12 de Febrero de 2011
Municipio: El Píñal

Código Inventario: RIT: 900063085-0



CORPORACIÓN ANP - RIT: 93061305-8

García, febrero 12 de 2011

Señor
RAFAEL VILLALBA
Representante del POMCH de la Quebrada Yaguilga
Municipio de El Aguado - Huila
E.S.M.

REFERENCIA: Representante del POMCH de la cuenca de la quebrada Yaguilga por parte de la IAC, Veredas La María y sectores adyacentes

Carácter estado:

Con el objeto de finalizar el proceso de construcción y elaboración del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica POMCH de "La Quebrada Yaguilga", el cual terminó con su formulación, nos permitimos invitarlo como representante ante el POMCH por parte de la IAC de la Vereda La María y sectores adyacentes, a participar del último taller que se realizó el día **VIERNES 18 DE FEBRERO**, a partir de las **9:00 A.M.** en el salón del "Cancón" del municipio de **El Pital**, con el fin de dar a conocer los resultados finales del proceso realizado de manera conjunta y participativa, con quienes representarán las instancias de participación que hacen parte activa de la cuenca.

La agenda adjunta, contempla tres (3) aspectos de suma importancia, que deben ser tenidos en cuenta por quienes participan de manera activa en el desarrollo del proceso, representando los intereses de la comunidad y de las instancias a las cuales representan, para que el Plan Formulado se pueda desarrollar de manera exitosa en las fases subsecuentes de "Ejecución" y de "Evaluación y Seguimiento", fases en las cuales ustedes como representantes tendrán incidencia directa en el adelanto de los proyectos formulados.

Agradecemos su atención, esperando puntual asistencia y participación.

Cordialmente


MIGUEL ÁNGEL CORDERO TORRES
Ingeniero Forestal
Coordinador Equipo Técnico - ANP

Procedimiento de Gestión de Recursos Hídricos
García, febrero 12 de 2011

Documento: Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica - POMCH

CORPORACIÓN ANP - RIT: 93061305-8

García, febrero 12 de 2011

Señor
URBANO CERVANTES TORRES
Gerente Empresa Aguas y Aseo
Municipio de El Aguado y El Pital - Huila
E.S.M.

REFERENCIA: Representante del POMCH de la cuenca de la quebrada Yaguilga por parte de las Empresas Municipales de El Aguado y El Pital

Carácter estado:

Con el objeto de finalizar el proceso de construcción y elaboración del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica POMCH de "La Quebrada Yaguilga", el cual terminó con su formulación, nos permitimos invitarlo como representante ante el POMCH por parte de las Empresas Municipales de El Aguado y El Pital, a participar del último taller que se realizó el día **VIERNES 18 DE FEBRERO**, a partir de las **9:00 A.M.** en el salón del "Cancón" del municipio de **El Pital**, con el fin de dar a conocer los resultados finales del proceso realizado de manera conjunta y participativa, con quienes representan las instancias de participación que hacen parte activa de la cuenca.

La agenda adjunta, contempla tres (3) aspectos de suma importancia, que deben ser tenidos en cuenta por quienes participan de manera activa en el desarrollo del proceso, representando los intereses de la comunidad y de las instancias a las cuales representan, para que el Plan Formulado se pueda desarrollar de manera exitosa en las fases subsecuentes de "Ejecución" y de "Evaluación y Seguimiento", fases en las cuales ustedes como representantes tendrán incidencia directa en el adelanto de los proyectos formulados.

Agradecemos su atención, esperando puntual asistencia y participación.

Cordialmente


MIGUEL ÁNGEL CORDERO TORRES
Ingeniero Forestal
Coordinador Equipo Técnico - ANP

Procedimiento de Gestión de Recursos Hídricos
García, febrero 12 de 2011

Documento: Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica - POMCH



CORPORACIÓN AMP - NIT: 900063085-0

García, Febrero 12 de 2011.

Señor
CRISTIANELO VARGAS
FUNDACIÓN AMBIENTAL "MUNDO FUTURO"
Calle 9 de T.V. Local y Regional
Municipio de El Pital - Huila
E.S.D.

REFERENCIA: Representante del POMCH de la cuenca de la quebrada Yaguilga por parte del Sector Ambiental y las Tercermundadistas del municipio.

Cordial saludo:

Con el objeto de finalizar el proceso de construcción y elaboración del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica POMCH de "La Quebrada Yaguilga", el cual termina con su Formulación, nos permitimos invitarlo como representante ante el POMCH por parte del Sector Ambiental y de las Tercermundadistas Locales y Regionales de este municipio, a participar del último taller que se realizará el próximo día **VIERNES 18 DE FEBRERO**, a partir de las **9:00 A.M.**, en el salón del "Concejo Municipal", con el fin de dar a conocer los resultados finales del proceso realizado de manera conjunta y participativa, con quienes representaron las instancias de participación que hacen parte activa de la cuenca.

La agenda adjunta, contempla tres (3) aspectos de suma importancia, que deben ser tenidos en cuenta por quienes participan de manera activa en el desarrollo del proceso, representando los intereses de la comunidad y de las instancias a las cuales representarán, para que el Plan Formulado se pueda desarrollar de manera exitosa en las fases subsiguientes de "Ejecución" y de "Evaluación y Seguimiento", fases en las cuales ustedes como representantes tendrán incidencia directa en el adelanto de los proyectos formulados.

Agradecemos su atención, esperando puntual asistencia y participación.

Cordialmente

MIGUEL ANDRÉS CÁRDENAS TORRES
Ingeniero Forestal
Coordinador Equipo Técnico - ANP

Teléfono: 0104 4400000 - Móvil: 310 240 0000
Bogotá D.C. - Colombia

Código Internacional: +57 103 de 3300000 - ANP

CORPORACIÓN AMP - NIT: 900063085-0

García, Febrero 12 de 2011.

Señor
CLARA MARITZA ROMAS B.
Representante IAC Vereda La Florida
Municipio de El Pital - Huila
E.S.D.

REFERENCIA: Representante del POMCH de la cuenca de la quebrada Yaguilga por parte de la IAC Vereda La Florida y sectores aledaños.

Cordial saludo:

Con el objeto de finalizar el proceso de construcción y elaboración del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica POMCH de "La Quebrada Yaguilga", el cual termina con su Formulación, nos permitimos invitarlo como representante ante el POMCH por parte de la IAC de la Vereda La Florida y sectores aledaños, a participar del último taller que se realizará el próximo día **VIERNES 18 DE FEBRERO**, a partir de las **9:00 A.M.**, en el salón del "Concejo Municipal", con el fin de dar a conocer los resultados finales del proceso realizado de manera conjunta y participativa, con quienes representaron las instancias de participación que hacen parte activa de la cuenca.

La agenda adjunta, contempla tres (3) aspectos de suma importancia, que deben ser tenidos en cuenta por quienes participan de manera activa en el desarrollo del proceso, representando los intereses de la comunidad y de las instancias a las cuales representarán, para que el Plan Formulado se pueda desarrollar de manera exitosa en las fases subsiguientes de "Ejecución" y de "Evaluación y Seguimiento", fases en las cuales ustedes como representantes tendrán incidencia directa en el adelanto de los proyectos formulados.

Agradecemos su atención, esperando puntual asistencia y participación.

Cordialmente

MIGUEL ANDRÉS CÁRDENAS TORRES
Ingeniero Forestal
Coordinador Equipo Técnico - ANP

Teléfono: 0104 4400000 - Móvil: 310 240 0000
Bogotá D.C. - Colombia

Código Internacional: +57 103 de 3300000 - ANP

CORPORACIÓN AMP - NIT: 900063085-0

García, Febrero 12 de 2011.

Señor
GENTIL SARVAANI
Representante IAC Vereda Palla Negra
Municipio de El Pital - Huila
E.S.D.

REFERENCIA: Representante del POMCH de la cuenca de la quebrada Yaguilga por parte de la IAC Vereda Palla Negra y sectores aledaños.

Cordial saludo:

Con el objeto de finalizar el proceso de construcción y elaboración del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica POMCH de "La Quebrada Yaguilga", el cual termina con su Formulación, nos permitimos invitarlo como representante ante el POMCH por parte de la IAC de la Vereda Palla Negra y sectores aledaños, a participar del último taller que se realizará el próximo día **VIERNES 18 DE FEBRERO**, a partir de las **9:00 A.M.**, en el salón del "Concejo Municipal", con el fin de dar a conocer los resultados finales del proceso realizado de manera conjunta y participativa, con quienes representaron las instancias de participación que hacen parte activa de la cuenca.

La agenda adjunta, contempla tres (3) aspectos de suma importancia, que deben ser tenidos en cuenta por quienes participan de manera activa en el desarrollo del proceso, representando los intereses de la comunidad y de las instancias a las cuales representarán, para que el Plan Formulado se pueda desarrollar de manera exitosa en las fases subsiguientes de "Ejecución" y de "Evaluación y Seguimiento", fases en las cuales ustedes como representantes tendrán incidencia directa en el adelanto de los proyectos formulados.

Agradecemos su atención, esperando puntual asistencia y participación.

Cordialmente

MIGUEL ANDRÉS CÁRDENAS TORRES
Ingeniero Forestal
Coordinador Equipo Técnico - ANP

Teléfono: 0104 4400000 - Móvil: 310 240 0000
Bogotá D.C. - Colombia

Código Internacional: +57 103 de 3300000 - ANP

CORPORACIÓN AMP - NIT: 900063085-0

García, Febrero 12 de 2011.

Señor
ELIAS CARLOS AVENDAÑO
Representante IAC Vereda El Carmelo
Municipio de El Pital - Huila
E.S.D.

REFERENCIA: Representante del POMCH de la cuenca de la quebrada Yaguilga por parte de la IAC Vereda El Carmelo y sectores aledaños.

Cordial saludo:

Con el objeto de finalizar el proceso de construcción y elaboración del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica POMCH de "La Quebrada Yaguilga", el cual termina con su Formulación, nos permitimos invitarlo como representante ante el POMCH por parte de la IAC de la Vereda El Carmelo y sectores aledaños del Municipio El Pital, a participar del último taller que se realizará el próximo día **VIERNES 18 DE FEBRERO**, a partir de las **9:00 A.M.**, en el salón del "Concejo Municipal", con el fin de dar a conocer los resultados finales del proceso realizado de manera conjunta y participativa, con quienes representaron las instancias de participación que hacen parte activa de la cuenca.

La agenda adjunta, contempla tres (3) aspectos de suma importancia, que deben ser tenidos en cuenta por quienes participan de manera activa en el desarrollo del proceso, representando los intereses de la comunidad y de las instancias a las cuales representarán, para que el Plan Formulado se pueda desarrollar de manera exitosa en las fases subsiguientes de "Ejecución" y de "Evaluación y Seguimiento", fases en las cuales ustedes como representantes tendrán incidencia directa en el adelanto de los proyectos formulados.

Agradecemos su atención, esperando puntual asistencia y participación.

Cordialmente

MIGUEL ANDRÉS CÁRDENAS TORRES
Ingeniero Forestal
Coordinador Equipo Técnico - ANP

Teléfono: 0104 4400000 - Móvil: 310 240 0000
Bogotá D.C. - Colombia

Código Internacional: +57 103 de 3300000 - ANP



ANP
Asociación Nacional de Municipios de la Provincia de Loja

CORPORACIÓN ANP - RUC: 900363005-0

García, Febrero 12 de 2011.

Señor
HERNANSON LUCHO MENDOZA
Representante JAC Viredo El Caucho
Municipio de El Píate - Huila
E.L.D.

REFERENCIA: Representante del FOMCH de la cuenca de la quebrada Yaguajá por parte de la JAC Viredo El Caucho y sectores adyacentes.

Cordial saludo:

Con el objeto de finalizar el proceso de construcción y elaboración del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica FOMCH de "La Quebrada Yaguajá", el cual termina con su formulación, nos permitimos invitarlo como representante ante el FOMCH por parte de la JAC de la Viredo El Caucho y sectores adyacentes, a participar del último taller que se realizará el próximo día **VIERNES 18 DE FEBRERO**, a partir de las **8:00 A.M.**, en el salón del "Concejo Municipal", con el fin de dar a conocer los resultados finales del proceso realizado de manera conjunta y participativa, con quienes representaron las instancias de participación que hacen parte activa de la cuenca.

La agenda adjunta, contempla tres (3) aspectos de suma importancia, que deben ser tenidos en cuenta por quienes participen de manera activa en el desarrollo del proceso, representando los intereses de la comunidad y de las instancias a las cuales representaron, para que el Plan Formulado se pueda desarrollar de manera exitosa en las fases subsecuentes de "Ejecución" y de "Evaluación y Seguimiento", fases en las cuales ustedes como representantes tendrán incidencia directa en el adelanto de los proyectos formulados.

Agradecemos su atención, esperando puntual asistencia y participación.

Cordialmente


MIGUEL AVILÉS GARDUÑAS TORRES
Ingeniero Forestal
Coordinador Equipo Técnico - ANP

Escuela Superior de Formación Profesional
Municipal

Oficina Municipal de Planeación - Píate - Huila - ANP

ANP
Asociación Nacional de Municipios de la Provincia de Loja

CORPORACIÓN ANP - RUC: 900363005-0

García, Febrero 12 de 2011.

Señor
HUBER GÓMEZ A.
Representante JAC Viredo El Retiro
Municipio de El Píate - Huila
E.L.D.

REFERENCIA: Representante del FOMCH de la cuenca de la quebrada Yaguajá por parte de la JAC Viredo El Retiro y sectores adyacentes.

Cordial saludo:

Con el objeto de finalizar el proceso de construcción y elaboración del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica FOMCH de "La Quebrada Yaguajá", el cual termina con su formulación, nos permitimos invitarlo como representante ante el FOMCH por parte de la JAC de la Viredo El Retiro y sectores adyacentes, a participar del último taller que se realizará el próximo día **VIERNES 18 DE FEBRERO**, a partir de las **8:00 A.M.**, en el salón del "Concejo Municipal", con el fin de dar a conocer los resultados finales del proceso realizado de manera conjunta y participativa, con quienes representaron las instancias de participación que hacen parte activa de la cuenca.

La agenda adjunta, contempla tres (3) aspectos de suma importancia, que deben ser tenidos en cuenta por quienes participen de manera activa en el desarrollo del proceso, representando los intereses de la comunidad y de las instancias a las cuales representaron, para que el Plan Formulado se pueda desarrollar de manera exitosa en las fases subsecuentes de "Ejecución" y de "Evaluación y Seguimiento", fases en las cuales ustedes como representantes tendrán incidencia directa en el adelanto de los proyectos formulados.

Agradecemos su atención, esperando puntual asistencia y participación.

Cordialmente


MIGUEL AVILÉS GARDUÑAS TORRES
Ingeniero Forestal
Coordinador Equipo Técnico - ANP

Escuela Superior de Formación Profesional
Municipal

Oficina Municipal de Planeación - Píate - Huila - ANP

ANEXO 3. FORMATO DE LA CARTILLA RESUMEN DE LA FASE PROSPECTIVA ENTREGADA A LOS PARTICIPANTES

Valoración de los facilitadores (desempeño de los expositores)

ITEM	CALIFICACIÓN					Total Votos
	Sin Votos	Malo (1)	Regular (2)	Buena (3)	Muy Buena (4)	
Cómo fue el desarrollo de los expositores durante el desarrollo de los talleres	0	0	4	4	0	8
Fueron claros en la exposición de los temas vistos en los talleres	0	0	1	6	2	9
Favorecieron la participación y el respeto mutuo	0	0	1	6	2	9
Contaron con materiales de apoyo	0	0	3	3	2	8
Resultados totales del indicador	0.0	0%	2.50%	30.00%	14.29%	14

**MUCHAS GRACIAS
POR SU ASISTENCIA...
Y RECUERDEN QUE...
CON SU ACTIVA PARTICIPACIÓN
EN EL PROCESO
CONSTRUIREMOS UNA EXCELENTE
PLANIFICACIÓN DE NUESTRA
CUENCA**

PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA - POMCH - QUEBRADA YAGUILGA

Municipios
EL PITAL Y EL AGRADO
Departamento del Huila

**RESUMEN
FASE PROSPECTIVA**

Contrato Interadministrativo CAM - ANP Nº 013 de 2010

Informe Final FASE PROSPECTIVA
Contrato 013 de 2010 CAM-ANP

La combinación teórico-práctica, fue la base para la estructuración de la fase prospectiva del POMCH, partiendo del conocimiento del territorio por parte del equipo técnico, confrontado y complementado por los actores más representativos de la cuenca, que desde su conocimiento hicieron aportes a la identificación de la línea base, desde el escenario tendencial y a la proyección del escenario futuro más factible, con la materialización de sus sueños en acciones posibles de alcanzar en el año 2020.

Con los insumos propuestos por los participantes, se formuló el escenario tendencial, incluyendo los componentes de análisis, que fueron confrontados posteriormente con los habitantes de la cuenca.

Valoración de la metodología (técnica utilizada en el desarrollo de los talleres)

ITEM	CALIFICACIÓN					Total Votos
	Sin Votos	Malo (1)	Regular (2)	Buena (3)	Muy Buena (4)	
Cómo se aplicó la técnica utilizada en el desarrollo de los talleres	0	0	5	3	0	8
Fueron participativos y transparentes	0	0	2	6	3	11
Favorecieron el intercambio de saberes entre los participantes	0	0	3	5	2	10
Propició la construcción de contenidos	0	0	5	3	1	9
Resultados totales del indicador	0.0	0%	17.86%	33.33%	16.67%	14

Valoración de la logística (espacios, ayudas y tiempo para los talleres)

ITEM	CALIFICACIÓN					Total Votos
	Sin Votos	Malo (1)	Regular (2)	Buena (3)	Muy Buena (4)	
Cómo se perciben las ayudas utilizadas para la exposición de los talleres	0	0	3	2	2	7
Las ayudas (videntes, folios, cartillas) apoyaron el aprendizaje durante los talleres	0	0	1	3	3	7
Los espacios (salones) fueron adecuados para la formación y el tiempo para el desarrollo fue suficiente	0	0	2	2	3	7
Resultados totales del indicador	0.0	0%	14.29%	17.86%	17.86%	14

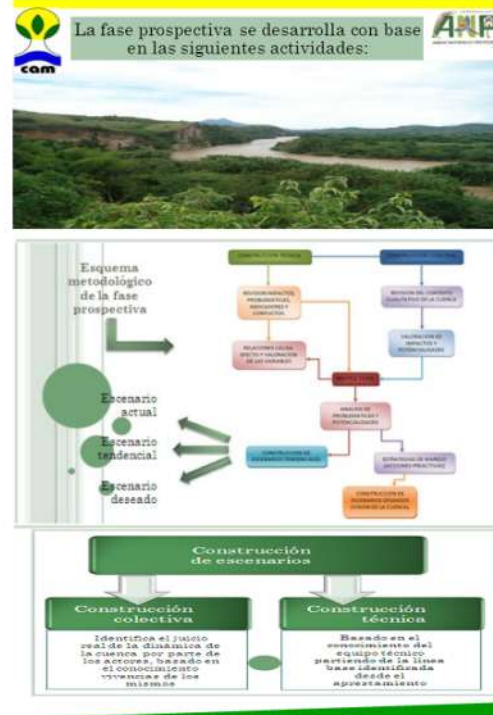
Valoración del contenido de los talleres

ITEM	CALIFICACIÓN					Total Votos
	Sin Votos	Malo (1)	Regular (2)	Bueno (3)	Muy Bueno (4)	
La información suministrada en los talleres me permitió						
Conocer en qué consiste el proceso de construcción del Plan de Ordenación de la Cuenca para replicarlo ante la comunidad	1 (7,14%)	-	4 (28,57%)	8 (57,15%)	1 (7,14)	13
Conocer los criterios de la zonificación ambiental de la cuenca	2 (14,28%)	1 (7,14%)	2 (14,28%)	6 (42,86%)	3 (21,43%)	12
Conocer los indicadores para el seguimiento y posterior monitoreo del proceso	3 (21,43%)	1 (7,14%)	3 (21,43%)	4 (28,57%)	3 (21,43%)	11
Resultados totales del indicador	2 (14,20%)	0,6 (4,70%)	3 (21,42%)	6 (42,86%)	2,4 (16,87%)	14

Valoración del conocimiento (lo aprendido en los talleres)

ITEM	CALIFICACIÓN					Total Votos
	Sin Votos	Malo (1)	Regular (2)	Bueno (3)	Muy Bueno (4)	
Lo aprendido en los talleres me permitió						
Comprender cada uno de los conceptos desampliados en los talleres	4 (26,57%)	-	1 (7,14%)	6 (42,86%)	3 (21,43%)	10
Afianzar mis conocimientos relacionados con los temas vistos en los talleres	5 (26,57%)	-	2 (14,28%)	6 (42,86%)	1 (7,14%)	9
Tomar conciencia frente a la situación actual de la cuenca	6 (42,86%)	-	-	5 (35,71%)	3 (21,43%)	8
Resultados totales del indicador	5 (35,71%)	0,0 (0%)	1 (7,14%)	5 (40,46%)	2,3 (16,67%)	14

RESUMEN FASE PROSPECTIVA - CUENCA YAGUILGA



RESUMEN FASE PROSPECTIVA - CUENCA YAGUILGA

Instancias Yaguilga

MUNICIPIO	INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN	NOMBRES DE LOS REPRESENTANTES	DATOS DE CONTACTO		
			Teléfono/Celular	Correo Electrónico	
ACTORES PARTICIPANTES Y/O ORGANIZACIONES DE BASE	JAC - Ramas Ciudad Urbana El Agrado	Agustín Pultrán	3298502213		
	JAC - Vereda El Socorro El Agrado	Abraham Celiano Becerra	3167913830		
	JAC - Vereda Misionales El Agrado	Baúl Vargas Santos	3162102362		
	JAC - Vereda La María El Agrado	José Joaquín Valencia	3125122136		
	Asociación de Ganaderos El Agrado	Carlos A. Losada S.	3132614412	carlos.foguel@telcel.com	
	Grupo Asociativo ACOMERFRUTAS	Jorge E. Quiñones	3115172662		
	Vereda Peña Negra El Pital	Isabel Carvajal	3112221334		
	Vereda El Camello El Pital	Luis Carlos Arredondo	3133480616		
	JAC - Vereda La Florida El Pital	Clara Maritza Rojas B.	3216136556		
	JAC - Vereda El Cansal El Pital	Hernán Lujano	3135012311		
	JAC - Vereda El Rincón El Pital	Hilber Gómez A.	3115714631		
	FUNDACIÓN TRAYO FUTURO - CANAL TV 9 - El Pital	Carolina Melo Vargas	3138051349		
	ELABORADOS - EL PITAL	Alcaldía municipal El Agrado	Omar Albas Rueda, Flávia Flávia, Alexander Suárez, Guadalupe	3264271446	
		Alcaldía municipal El Pital	Edgar Enrique Paz Fuentes	3168942277	duarrop@telcel.com
			Maria Esth. Joven Torres	312444540	
	CONSEJO MUNICIPAL EL AGRADO	Roberto Rodríguez Sosa	3124549943	rober12141@telcel.com	
Consejal Carlos López		3112092034			
CONSEJO MUNICIPAL EL PITAL	Consejal Osmani Campos	3203472353	osamano322@telcel.com		
	Consejal Luis Fernando Hando T.	3131660024	luisfo1@telcel.com		
CORPOADROCENTRO EL PITAL	Institución Educativa 'La Masca' El Agrado	Glencente Rodríguez	3133736640	glencentev@telcel.com	
	Wilson Díaz Torres	3261832102			
EMPRESA AGUAS Y ASES DE EL AGRADO EL PITAL (APA)	Licéudo Ceballos Parrao	3132044556			
	Ariana Losada Vega				

RESUMEN FASE PROSPECTIVA - CUENCA YAGUILGA

EVALUACIÓN DEL PROCESO

PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA - POMCH - DE LA CUENCA YAGUILGA

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO

Temas de seguimiento y cumplimiento de los objetivos de cada una de las fases identificadas en el proyecto, según el proceso de formulación y ejecución, tomando como referencia el desarrollo de los procesos. Para cada categoría se han asignado unos indicadores acordes a los objetivos descritos y a lo largo de la ejecución del proyecto y de sus talleres. Se describe a lo general, cada ítem del proceso asignado uno o en su caso dos según los criterios respecto a la priorización, en: A. Alto, B. Medio, C. Bajo, A. Alto, B. Medio, C. Bajo.

CATEGORÍA	INDICADORES	SEGUIMIENTO		
		A	B	C
CONTENIDO DE INFORMACIÓN suministrada en el taller en formato de PDF	Sección de qué consiste el proceso de construcción del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica y de la Cuenca de la Cuenca	X	X	X
	Sección de los criterios de la zonificación ambiental de la cuenca	X	X	X
	Sección de los indicadores para el seguimiento y posterior monitoreo del proceso	X	X	X
CONOCIMIENTO que se adquirió en los talleres de prospección	Afianzar los conocimientos relacionados con los temas vistos en los talleres	X	X	X
	Tomar conciencia frente a la situación actual de la cuenca	X	X	X
MATERIALES que se elaboraron en el taller en formato de PDF	Plan de ordenación y manejo	X	X	X
	Plan de ordenación de escenarios	X	X	X
LÍNEA BASE que se elaboró en el taller en formato de PDF	Sección de la línea base (características físicas, químicas y biológicas) de la cuenca	X	X	X
	Sección de la línea base (uso del suelo, cobertura vegetal, etc.) de la cuenca	X	X	X
ANEXOS que se elaboraron en el taller en formato de PDF	Mapa de la cuenca hidrográfica y de la cuenca de la cuenca	X	X	X
	Mapa de la cuenca hidrográfica y de la cuenca de la cuenca	X	X	X

RESUMEN FASE PROSPECTIVA - CUENCA YAGUILGA

CONSECUENCIAS

RESUMEN FASE PROSPECTIVA - CUENCA YAGUILGA

Resultados de la participación colectiva para la construcción del escenario Deseado

↓

DOFA Yaguilga

Construcción Técnica

↓

Basada en la metodología de la "Evaluación de los Ecosistemas del Milenio" (*Millennium Ecosystem Assessment MEA*) de la ONU.

VARIABLES PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS ESCENARIOS:

- Ecosistemas transformados
- Ecosistemas de bosque
- Cambio de hábitat's
- Sobre explotación
- Cambios Climáticos
- Contaminación
- Procesos sociales e Institucionales

VISIÓN DE LOS ESCENARIOS ANALIZADOS EN LANTALLERES

Escenario Actual	
INDICADORES	VALORES
Cambio climático	Alto
Ecosistemas transformados	Alto
Ecosistemas de bosque	Alto
Cambio de hábitat's	Alto
Sobre explotación	Alto
Cambios Climáticos	Alto
Contaminación	Alto
Procesos sociales e Institucionales	Alto

Escenario Tendencial	
INDICADORES	VALORES
Cambio climático	Alto
Ecosistemas transformados	Alto
Ecosistemas de bosque	Alto
Cambio de hábitat's	Alto
Sobre explotación	Alto
Cambios Climáticos	Alto
Contaminación	Alto
Procesos sociales e Institucionales	Alto

Escenario Deseado	
INDICADORES	VALORES
Cambio climático	Alto
Ecosistemas transformados	Alto
Ecosistemas de bosque	Alto
Cambio de hábitat's	Alto
Sobre explotación	Alto
Cambios Climáticos	Alto
Contaminación	Alto
Procesos sociales e Institucionales	Alto

EXPLICACIÓN DE LOS RESULTADOS

NIVEL DE IMPACTO	DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS
Bajo	Menor nivel de impacto
Alto	Mayor nivel de impacto
Muy Alto	Muy alto nivel de impacto

IMPACTOS, RIESGOS Y AMENAZAS

↓

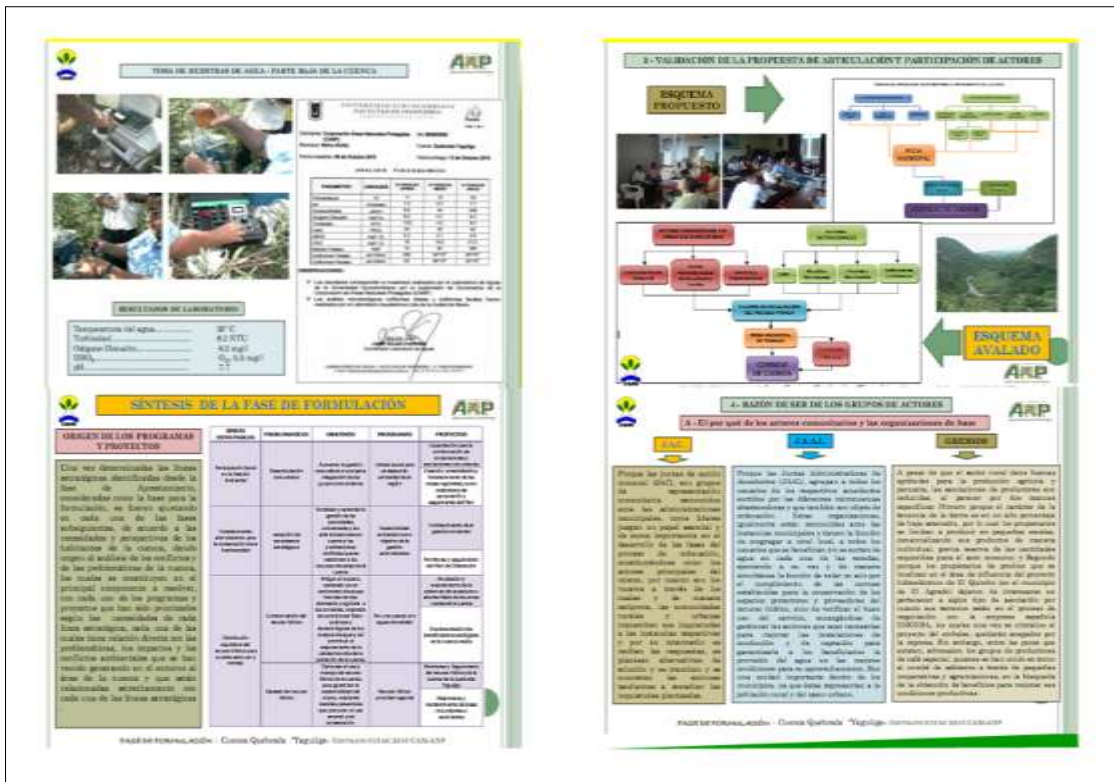
Yaguilga

- Vulnerabilidad de los bosques húmedos de las partes altas de la cuenca
- Expansión de las fronteras agrícola y ganadera (cambios de uso del suelo)
- Extracción ilegal de especies de flora y fauna
- Contaminación de los ecosistemas acuáticos, por actividades agropecuarias y domésticas.
- Escasez de agua óptima para consumo humano.

Yaguilga

- Vulnerabilidad de los bosques húmedos y bosques de zonas más bajas por actividades antropogénicas.
- Ineficacia e ineficiencia en los procesos de acompañamiento técnico, para el adecuado manejo de insumos agrícolas
- Extracción ilegal de especies de flora y fauna
- Contaminación de los ecosistemas acuáticos, por actividades agropecuarias y domésticas.
- Escasez de agua óptima para consumo humano.

ANEXO 4. FORMATO DE LA CARTILLA RESUMEN DE LA FASE DE FORMULACIÓN ENTREGADA A LOS PARTICIPANTES





B- El por qué de los actores Institucionales

La autoridad ambiental representada por la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM) es la máxima entidad ambiental en el Departamento del Huila, reconocida por el director de la territorialización como sede en el municipio de Garzón y cuyo rol es definir sobre todo el ámbito territorial de la cuenca de la quebrada Yaguilga en los dos municipios que la integran, con la finalidad de velar por el ordenamiento ambiental, el uso y manejo adecuado de los recursos naturales, la conservación y manejo de los bienes y servicios ambientales y la conservación de la biodiversidad.

Las entidades de los municipios de El Aguayo y El Pital, que son los municipios territoriales de esta cuenca, trabajan en conjunto con las respectivas dependencias y comités de apoyo, haciendo énfasis en quienes dentro de la administración, tienen incidencia directa con los sectores relacionados con el tema ambiental, con las áreas de protección y de conservación y con el tema agropecuario.

Las acciones de los municipios de El Aguayo y El Pital, que son sus comités asignados se detallan en el anexo de los datos de la zona por ser los actores de las actividades de ordenamiento ambiental de este grupo de actores los integrantes de la Autoridad Departamental en quienes está representada la mayoría de las instituciones locales y urbanas.

Las entidades que por sus funciones tienen incidencia local a través de su actuación en las municipalidades que integran la cuenca, entre ellas el Comité de Cuidado, La Empresa Agua y Aire de El Aguayo y El Pital (EAA), el Centro Provincial de Gestión Agropecuaria del Centro CORPAGROCENTRO, el Consejo de Bomberos Voluntarios, la Cruz Roja, Agua del Huila, El Estudiante, el Instituto Colombiano de Bomberos Voluntarios (ICB) y el Banco Agrario entre otras.

Las instituciones del sector educativo, religioso, servicios urbanos y rurales, Corporación Santandiana (CORCOP), Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), son claves en el municipio de Garzón, pero son secundarias desde los dos municipios de la cuenca, las cuales a través de sus programas inciden en la educación ambiental y en la capacitación técnica; en el caso de la Policía Nacional que es la institución encargada del orden y del acompañamiento de quienes se encargan del manejo de las zonas relacionadas con el medio ambiente.

I- REPRESENTATIVIDAD DE LOS ACTORES SEGÚN LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN

Conforme a los planteamientos presentados en los talleres de socialización del proceso POMCH, se determinaron de manera consensada los actores que a juicio de los participantes debían hacer presencia en las mesas municipales de trabajo, como representantes de cada una de las instancias que quedaron definidas en el siguiente cuadro, para que con ellos se discutieran, analizaran y se ensayaran las propuestas y se propusiera en la formulación del plan de ordenación y manejo de la cuenca, considerando que con ellos quedaba equilibrada la representatividad de todos y más uno de los actores con incidencia en la misma, quedando definida la representación en el proceso con las siguientes personas:

ACTORES	PERSONAS QUE PARTICIPARÁN EN LAS MESA MUNICIPALES DE TRABAJO	PERSONAS QUE PARTICIPARÁN EN LAS MESA MUNICIPALES DE TRABAJO
ALCALDÍA	Alcalde Municipal de El Aguayo	Alcalde Municipal de El Pital
COMITÉ DE CUIDADO	Comité de Cuidado de El Aguayo	Comité de Cuidado de El Pital
ENTIDADES	Comité de Cuidado de El Aguayo	Comité de Cuidado de El Pital
INSTITUCIONES	Comité de Cuidado de El Aguayo	Comité de Cuidado de El Pital

FASE DE FORMULACIÓN - Cuenca Quebrada Yaguilga - ENTIDAD DE LOS CAJAMP

4- IDENTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS DE LA CUENCA

El agua es un recurso vital para la vida y el desarrollo humano, por lo que es necesario tener un conocimiento claro de los recursos hídricos que existen en la cuenca, para poder planificar y gestionar de manera adecuada su uso y conservación.

El agua es un recurso vital para la vida y el desarrollo humano, por lo que es necesario tener un conocimiento claro de los recursos hídricos que existen en la cuenca, para poder planificar y gestionar de manera adecuada su uso y conservación.

El agua es un recurso vital para la vida y el desarrollo humano, por lo que es necesario tener un conocimiento claro de los recursos hídricos que existen en la cuenca, para poder planificar y gestionar de manera adecuada su uso y conservación.

5- ESTIMACIÓN CUALITATIVA DEL RECURSO HÍDRICO DE LA CUENCA

TEMA DE MUESTREO DE AGUA - PARTE ALTA DE LA CUENCA

RESULTADOS DE LABORATORIO

Temperatura del agua: 17°C
 Turbiedad: 1.00 NTU
 Oxígeno Disuelto: 4.2 mg/l
 DBO₅: 0.4 mg/l
 pH: 7.8

TEMA DE MUESTREO DE AGUA - PARTE BAJA DE LA CUENCA

RESULTADOS DE LABORATORIO

Temperatura del agua: 17°C
 Turbiedad: 4.2 NTU
 Oxígeno Disuelto: 8.1 mg/l
 DBO₅: 0.4 mg/l
 pH: 8.1

FASE DE FORMULACIÓN - Cuenca Quebrada Yaguilga - ENTIDAD DE LOS CAJAMP

PARQUE NATURAL MUNICIPAL (PNM) EL PITAL

Ubicación: 1.000 a 2.400 m.s.n.m., Elevación de 0.740,17 ha, Pertenencia 1.181,1 ha y Temperatura 23°C promedio año.

Al interior del PNM zona de 220.04 ha de las cuales están protegidas 21.13 ha y 421 hectáreas.

El área de Parque Recreacional "Virrey de Aragón" 104.71 ha, Ministerio 2 hectáreas con 73 ha de agua y Reserva de Biosfera para conservación de los ecosistemas.

ZONIFICACIÓN PARA USO Y MANEJO DEL PARQUE NATURAL MUNICIPAL DE EL PITAL

6- LINEAS ESTRATÉGICAS DEFINIDAS

Las acciones estratégicas que se desarrollarán en beneficio de la cuenca, requieren de acciones de carácter coordinado entre todos los actores sociales que hacen presencia dentro y fuera de la jurisdicción de la cuenca, por lo cual, se define como actores estratégicos y participantes, a los que se relacionan entre los actores, tanto institucionales locales, como gubernamentales, comunitarios, productivos, académicos y académicos que actúan dentro de la cuenca, para el desarrollo de acciones que permitan mejorar el estado ambiental y promover el uso sostenible de los recursos hídricos de la cuenca, para el bienestar de todos.

El agua es un recurso vital para la vida y el desarrollo humano, por lo que es necesario tener un conocimiento claro de los recursos hídricos que existen en la cuenca, para poder planificar y gestionar de manera adecuada su uso y conservación.

El agua es un recurso vital para la vida y el desarrollo humano, por lo que es necesario tener un conocimiento claro de los recursos hídricos que existen en la cuenca, para poder planificar y gestionar de manera adecuada su uso y conservación.

7- MATRIZ DEL MARCO LÓGICO

UNA VEZ IDENTIFICADOS LOS PROBLEMAS, SE DEBE DETERMINAR:

POR QUÉ SE ORIGINAN: CAUSAS

CUALES SON LAS POSIBILIDADES DE CORREGIRLOS: SOLUCIONES

CUALES SON LOS ALCANCES A LOGRAR CON LAS SOLUCIONES PLANTeadas: CORTO PLAZO, MEDIANO PLAZO, LARGO PLAZO

RESULTADOS ESPERADOS

PARÁMETROS ESPECÍFICOS DE CONTROL: INDICADORES

PERMITEN ESTABLECER LOS AVANCES DE CADA UNA DE LAS SOLUCIONES PLANTeadas PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS PROPUESTOS.

Por tal razón y debido a la complejidad del escenario actual observado a lo largo y ancho de la cuenca, se establece en la necesidad de fortalecer el proceso mediante la activa participación de los actores, con el fin de reunir para abordar conjuntamente cada uno de los problemas detectados y así alcanzar mayores posibilidades de éxito.

FASE DE FORMULACIÓN - Cuenca Quebrada Yaguilga - ENTIDAD DE LOS CAJAMP

ARP

- En la norma por utilización de aguas (parágrafo 2º artículo 46 Ley 99 de 2006).
- En las transferencias del sector eléctrico y las actividades eléctricas (Artículo 46 Ley 99 de 2006).
- En las actividades y de la generación de energía a lo establecido en la normatividad vigente.
- En las licencias que otorgan las personas naturales, jurídicas, entidades, instituciones y organizaciones, relacionadas a la ordenación y manejo de la fuente hidrográfica.
- Del Fondo Nacional de Regalías y del Fondo de Compensación Ambiental.
- En las contribuciones por Vertimiento.
- En las acciones de la aduana ambiental, gremiales e tienda del mercado del comercio exterior.
- De cualquier otra fuente financiera y económica, que la autoridad ambiental competente identifique y deba ser operada por parte de las agencias, entidades públicas y privadas, que tengan acceso en su materia (Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial, BID, Dinamidad, Empresa CTA, Patrimonio Nacional de Defensa (PND), Fondo Sectorial de Regalías (FSR), Fondo Social, Oficina de Atención y Promoción de Inversiones (OAPI), EUREKA, Permisos y OTC).
- Al menos de otras posibles fuentes de financiación, se puede hacer uso del Decreto 3172 del 2000, por medio del cual se reglamenta el artículo 134-2 del Decreto 1076 del 2000, relacionado con la creación de impuestos por contaminación en control y mejoramiento del medio ambiente.

3- IDENTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y DE LAS ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y DE PROTECCIÓN ECOLÓGICA DE LA CUENCA

Áreas de conservación ecológica - El Agradó

El EOT municipal reporta que, en la totalidad de las veredas existe pequeñas áreas de bosque natural no plantado que ocupan un total de 854,69 ha y están consideradas esencialmente como zonas de protección de las fuentes hídricas del municipio. Sin embargo, el mayor problema de estas zonas, es la falta y gestión inadecuadas en la totalidad de las veredas, hecho que demanda la atención inmediata de las entidades ambientales y de las autoridades municipales y departamentales, ya que el problema se ha venido incrementando de manera acelerada y en un lapso de tiempo no muy largo, conduciendo la región hacia la desertización total, por cuanto el uso que se le da al terreno bosque en las diferentes veredas, se centra en la realización de lotes para las labores agrícolas y para la construcción de CANA, mesas, rroyales y otros tipos de actividades. A pesar de lo anterior, en las siguientes veredas aún se conservan pequeños sectores productivos de las reservas naturales:

VEREDAS	RESERVA NATURAL (HA)	BOQUES PLANTADOS (HA)	ESPECIES PLANTADAS	ACTIVIDADES	EMBALEDADES
Alto Llanos	18	3	Cupressus		
Las Guadalupe	22	-	-	-	-
El Cerrito	122	-	-	-	-
La Florida	20	-	-	-	-
El Agradó	20	-	-	-	-
Alto	38	-	-	-	-
San Antonio	20	-	-	-	-
Las Flores	20	-	-	-	-
La Florida	20	-	-	-	-
El Cerrito	180	3	-	-	-

PARTE DE FORMULACIÓN - Cuenca Quebrada "Tapalpa" - ORDENAMIENTO DEL CUENCA

ARP

PARTE DE FORMULACIÓN - Cuenca Quebrada "Tapalpa" - ORDENAMIENTO DEL CUENCA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ZONAS AMBIENTALES

Problema	Objetivo	Acción	Indicador	Medio de Verificación	Responsable
Deficiente en la gestión ambiental, especialmente en el manejo de las aguas y el control de la contaminación.	Mejorar la gestión ambiental, especialmente en el manejo de las aguas y el control de la contaminación.	Elaborar planes de manejo ambiental, especialmente en el manejo de las aguas y el control de la contaminación.	Existencia de planes de manejo ambiental, especialmente en el manejo de las aguas y el control de la contaminación.	Revisión de los planes de manejo ambiental, especialmente en el manejo de las aguas y el control de la contaminación.	ANP, autoridades ambientales, municipios.
Deficiente en la gestión ambiental, especialmente en el manejo de las aguas y el control de la contaminación.	Mejorar la gestión ambiental, especialmente en el manejo de las aguas y el control de la contaminación.	Elaborar planes de manejo ambiental, especialmente en el manejo de las aguas y el control de la contaminación.	Existencia de planes de manejo ambiental, especialmente en el manejo de las aguas y el control de la contaminación.	Revisión de los planes de manejo ambiental, especialmente en el manejo de las aguas y el control de la contaminación.	ANP, autoridades ambientales, municipios.

PARTE DE FORMULACIÓN - Cuenca Quebrada "Tapalpa" - ORDENAMIENTO DEL CUENCA

ARP

MATRIZ DEL MARCO LÓGICO

VISION FUTURA DE LA CUENCA

- ¿Cómo se gestionará la cuenca hacia el futuro?
- ¿Cómo se logrará el control del uso de los recursos?
- ¿En la región de gestión se gestionará mejor?

SÍNTESIS DE LA FASE DE DIAGNÓSTICO

5- EN ESTA FASE SE RESOLVERÁ CADA UNA DE LAS OBRAS (O LINEAS ESTRATÉGICAS) TRABAJADAS EN LA FASE DE ARRASTRE, CON EL FIN DE:

- IDENTIFICAR CLARAMENTE LOS PROBLEMAS
- DETERMINAR LOS EFECTOS PROYECTADOS
- CONOCER SUS CAUSAS
- PLANTEAR LA BÚSQUEDA DE SOLUCIONES
- DETERMINANDO LOS RESULTADOS QUE SE ESPERAN
- ESTABLECIENDO LOS INDICADORES DE MEDICIÓN

PARTE DE FORMULACIÓN - Cuenca Quebrada "Tapalpa" - ORDENAMIENTO DEL CUENCA

ARP

Áreas de conservación ecológica - El Pital

- Tiene varias reservas forestales en los nacimientos de las quebradas.
- La reserva llamada "La Montaña del Municipio" cerca al pueblo en la parte norte.
- Tiene 3 picos térmicos distribuidos así:
 - 4.600 ha de zonas de páramo
 - 7.500 ha de clima frío
 - 2.000 ha de clima medio.

Reserva Natural única - Vereda Alto Llanos
Ecosistema estratégico "Serranía de Minas"
244 ha - 1,23% del área total del municipio.

Reserva secundaria 1.782 ha - 9,07% del área del Municipio.

Reductos del mismo tipo de bosque, ya intervenido por habitantes de la zona
Sectores aislados de las veredas Mesonante, los Alpes y la Independencia.

Bosque plantado En las veredas La Florida y Alto Sur Indio
= 70 ha convenio con la CAM - 0,3% del área total del Municipio.
Y en otras veredas también, pero de manera dispersa.

PARQUE NATURAL REGIONAL (PNR) SERRANÍA DE MINAS

Principales extensiones del municipio son: 16.194 ha

Veredas: Minas, Alto Llanos, Camandá, Berrón, Uralá, Ofra, Central, La Florida, San José, San Miguel, las Mercedes, Tinto, Socorro, Mesonante, Vereda, Los Alpes, Mitoque, El Carmen, Chimbacón, Cusco, Formontilla, San José, San Antonio, la Mesa, Bajo Minas, San Joaquín, Playa Rica, Santa Rosa, El Anque, El Barrio, Alto San Isidro, Chorrillos, Independencia.

Pico más alto 3.164 ha
Veredas: Alto Llanos, San Miguel, Carmelo, Las Mercedes, Berrón, Ofra, Florida y Central

PARTE DE FORMULACIÓN - Cuenca Quebrada "Tapalpa" - ORDENAMIENTO DEL CUENCA



1. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LOS RECURSOS

Problemas	Causas	Efectos	Recomendaciones	Medidas de Mitigación	Responsables
Deficiente calidad de agua para consumo humano	Falta de mantenimiento de las obras de saneamiento	Contaminación de las aguas	Mejorar la calidad del agua	Implementar programas de mantenimiento de las obras de saneamiento	AMP de las comunidades
Deficiente calidad de agua para riego	Falta de mantenimiento de las obras de riego	Contaminación de las aguas	Mejorar la calidad del agua	Implementar programas de mantenimiento de las obras de riego	AMP de las comunidades
Deficiente calidad de agua para uso industrial	Falta de mantenimiento de las obras de saneamiento	Contaminación de las aguas	Mejorar la calidad del agua	Implementar programas de mantenimiento de las obras de saneamiento	AMP de las comunidades

2. PLAN DE ACCIÓN PARA LA EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN AMBIENTAL

Problemas	Causas	Efectos	Recomendaciones	Medidas de Mitigación	Responsables
Falta de cultura ambiental	Deficiente educación ambiental	Contaminación de las aguas	Mejorar la cultura ambiental	Implementar programas de educación ambiental	AMP de las comunidades
Falta de conocimiento sobre el uso adecuado del agua	Deficiente educación ambiental	Contaminación de las aguas	Mejorar el conocimiento sobre el uso adecuado del agua	Implementar programas de educación ambiental	AMP de las comunidades

FASE DE FORMULACIÓN - Cuenca Quebrada "Yaguilga" CONTRATO DEL SECTOR CASAP

3. DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DEL RECURSO HÍDRICO PARA SU ADECUADO USO Y TRANSITO

Problemas	Causas	Efectos	Recomendaciones	Medidas de Mitigación	Responsables
Falta de agua para consumo humano	Deficiente mantenimiento de las obras de saneamiento	Contaminación de las aguas	Mejorar la calidad del agua	Implementar programas de mantenimiento de las obras de saneamiento	AMP de las comunidades
Falta de agua para riego	Deficiente mantenimiento de las obras de riego	Contaminación de las aguas	Mejorar la calidad del agua	Implementar programas de mantenimiento de las obras de riego	AMP de las comunidades

4. OPCIONES DE UTILIZACIÓN RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES

Problemas	Causas	Efectos	Recomendaciones	Medidas de Mitigación	Responsables
Falta de agua para consumo humano	Deficiente mantenimiento de las obras de saneamiento	Contaminación de las aguas	Mejorar la calidad del agua	Implementar programas de mantenimiento de las obras de saneamiento	AMP de las comunidades
Falta de agua para riego	Deficiente mantenimiento de las obras de riego	Contaminación de las aguas	Mejorar la calidad del agua	Implementar programas de mantenimiento de las obras de riego	AMP de las comunidades

FASE DE FORMULACIÓN - Cuenca Quebrada "Yaguilga" CONTRATO DEL SECTOR CASAP

5. FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA LA CONSERVACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD

Problemas	Causas	Efectos	Recomendaciones	Medidas de Mitigación	Responsables
Falta de recursos económicos y humanos para el manejo de las aguas	Deficiente gestión administrativa	Contaminación de las aguas	Mejorar la gestión administrativa	Implementar programas de fortalecimiento administrativo	AMP de las comunidades
Falta de conocimiento sobre el uso adecuado del agua	Deficiente educación ambiental	Contaminación de las aguas	Mejorar el conocimiento sobre el uso adecuado del agua	Implementar programas de educación ambiental	AMP de las comunidades

6. FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA LA CONSERVACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD

Problemas	Causas	Efectos	Recomendaciones	Medidas de Mitigación	Responsables
Falta de recursos económicos y humanos para el manejo de las aguas	Deficiente gestión administrativa	Contaminación de las aguas	Mejorar la gestión administrativa	Implementar programas de fortalecimiento administrativo	AMP de las comunidades
Falta de conocimiento sobre el uso adecuado del agua	Deficiente educación ambiental	Contaminación de las aguas	Mejorar el conocimiento sobre el uso adecuado del agua	Implementar programas de educación ambiental	AMP de las comunidades

FASE DE FORMULACIÓN - Cuenca Quebrada "Yaguilga" CONTRATO DEL SECTOR CASAP

7. IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES INSTRUMENTOS ECONÓMICOS APLICABLES PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DEL PROCESO

Problemas	Causas	Efectos	Recomendaciones	Medidas de Mitigación	Responsables
Falta de recursos económicos y humanos para el manejo de las aguas	Deficiente gestión administrativa	Contaminación de las aguas	Mejorar la gestión administrativa	Implementar programas de fortalecimiento administrativo	AMP de las comunidades
Falta de conocimiento sobre el uso adecuado del agua	Deficiente educación ambiental	Contaminación de las aguas	Mejorar el conocimiento sobre el uso adecuado del agua	Implementar programas de educación ambiental	AMP de las comunidades

8 - IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES INSTRUMENTOS ECONÓMICOS APLICABLES PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DEL PROCESO

Aunque los instrumentos financieros están identificados, evaluados y cuantificados, los recursos dependientes de la eficiencia de los gestiones administrativas y del compromiso de que los fuentes de financiación, armonizan en el POMCH, los planes de inversión, desde lo local, comunitario, regional, nacional, privado y lo en globalización, para que sea más sostenible los recursos, para cada uno de los programas y proyectos que se priorizan y ejecutan, definiendo el horizonte de las inversiones desde el año 00 hasta de las inversiones se programan en sus matriz trienal, que deberá coincidir con el Plan de Acción Trienal (PAT) de la CAM.

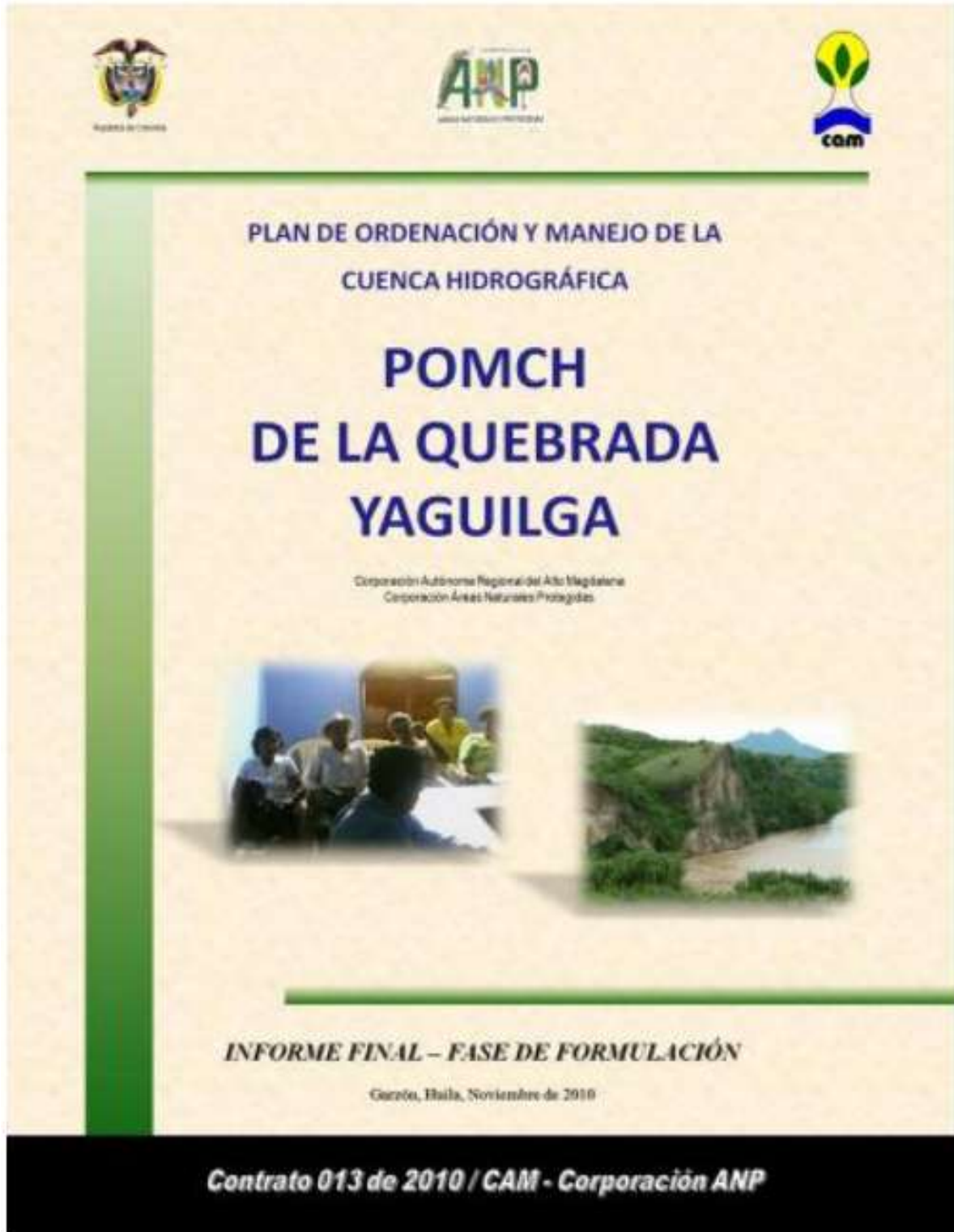
Los datos de la aplicación del plan de ordenación y las transformaciones necesarias para la gestión de los recursos, se basarán en los criterios de eficiencia y de sostenibilidad, elaborados por las autoridades territoriales, regionales, nacionales y por la CAM, para permitir tener a cabo la gestión individual o mediante articulación de recursos enfocados, la ejecución del POMCH, haciendo la ejecución de las acciones, con criterios de sostenibilidad y de sostenibilidad económica, lo que significa que deben estar involucrados en el proceso, los diferentes actores sociales y económicos de la zona, mejorando la disponibilidad de recursos de manera estratégica para hacer viable la ejecución de los proyectos que fortalecen y logran en la sostenibilidad financiera.

ORIGEN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN

- De los recursos propios de la autoridad ambiental - CAM.
- De los entes territoriales - Ley 715 de 2001.
- De las tasas retributivas - parágrafo 2º artículo 42 Ley 99 de 1993.
- Del 1% de que trata el artículo 1º artículo 83 Ley 96 de 1993.
- Del 1% de que trata el artículo 111 Ley 96 de 1993.

FASE DE FORMULACIÓN - Cuenca Quebrada "Yaguilga" CONTRATO DEL SECTOR CASAP

ANEXO 5. FORMATO DE PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL POMCH



SÍNTESIS DE LA FASE DE APRESTAMIENTO

1 - RAZONES Y OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN DE UNA CUENCA

¿ EN QUÉ CONSISTE ?

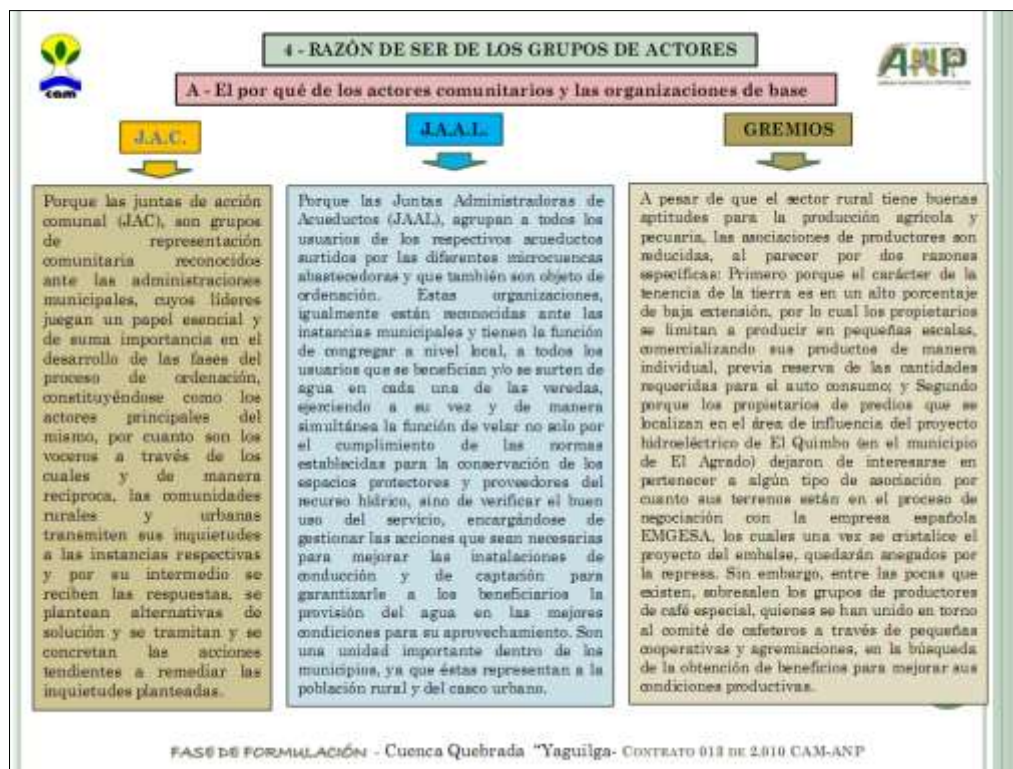
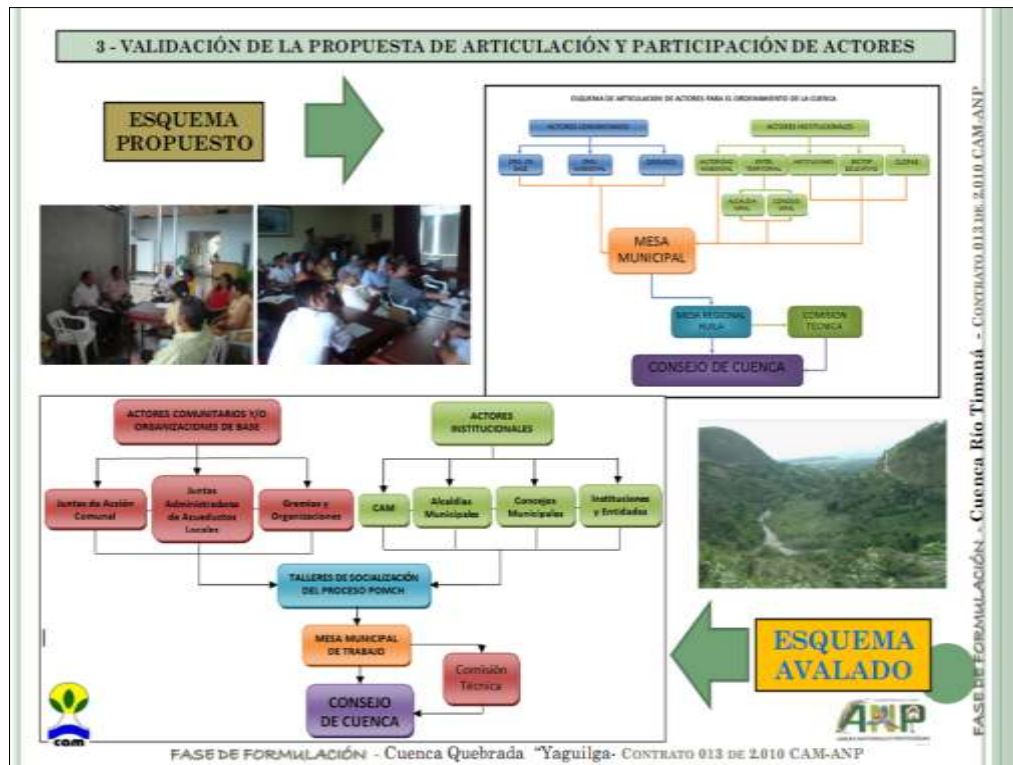
En planificar adecuadamente el uso y manejo de los recursos naturales renovables con el fin de mantener o restablecer el adecuado equilibrio entre el aprovechamiento económico y la conservación de la estructura físico-biótica, tanto de la cuenca como del recurso hídrico, el cual se constituye en el marco para planificar el uso sostenible de todos los recursos de que dispone la zona de la cuenca en estudio y la ejecución de programas y proyectos específicos con los que se permita conservar, preservar, proteger, restaurar y/o prevenir su deterioro, identificando de manera conjunta con los actores sociales los conflictos de uso y considerando a su vez, las condiciones de amenazas, de vulnerabilidad y de riesgos ambientales que puedan llegar a afectarla, aunando esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar dentro del proceso, las fases de aprestamiento, diagnóstico, prospectiva y formulación del Plan de Ordenación, conforme a lo señalado en el Decreto 1729 de 2002 y a lo establecido en la guía técnico-científica del IDEAM para la ordenación y manejo de las cuencas hidrográficas en Colombia.

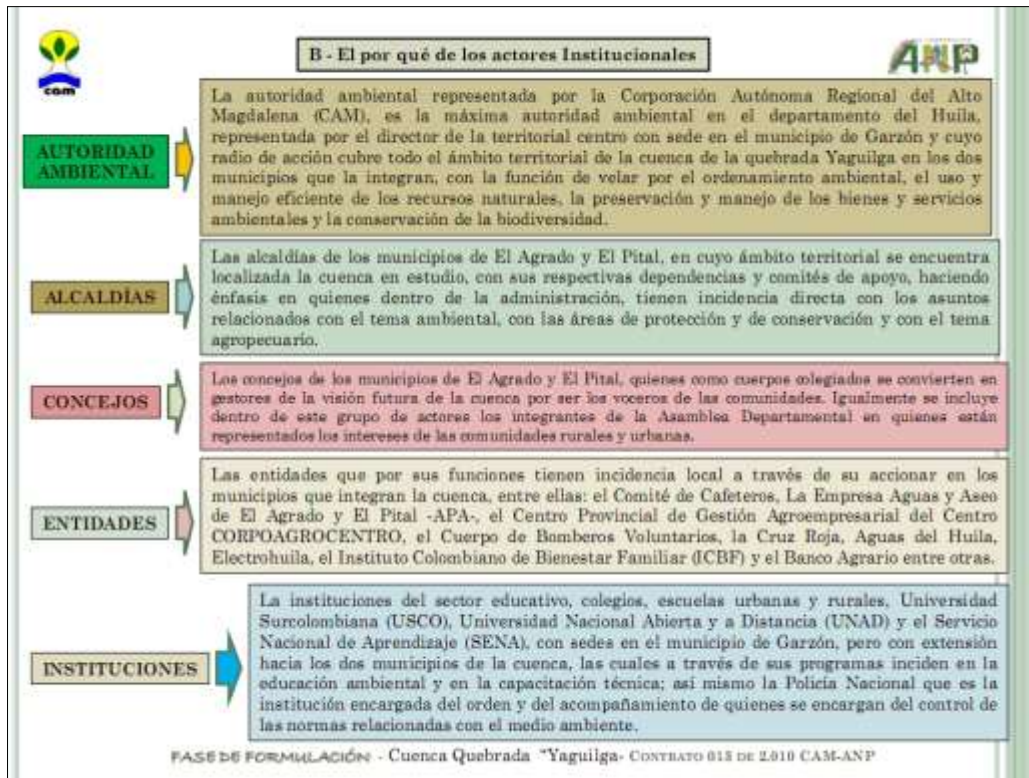
FASE DE FORMULACIÓN - Cuenca Quebrada "Yaguilga- CONTRATO 013 DE 2010 CAM-ANP

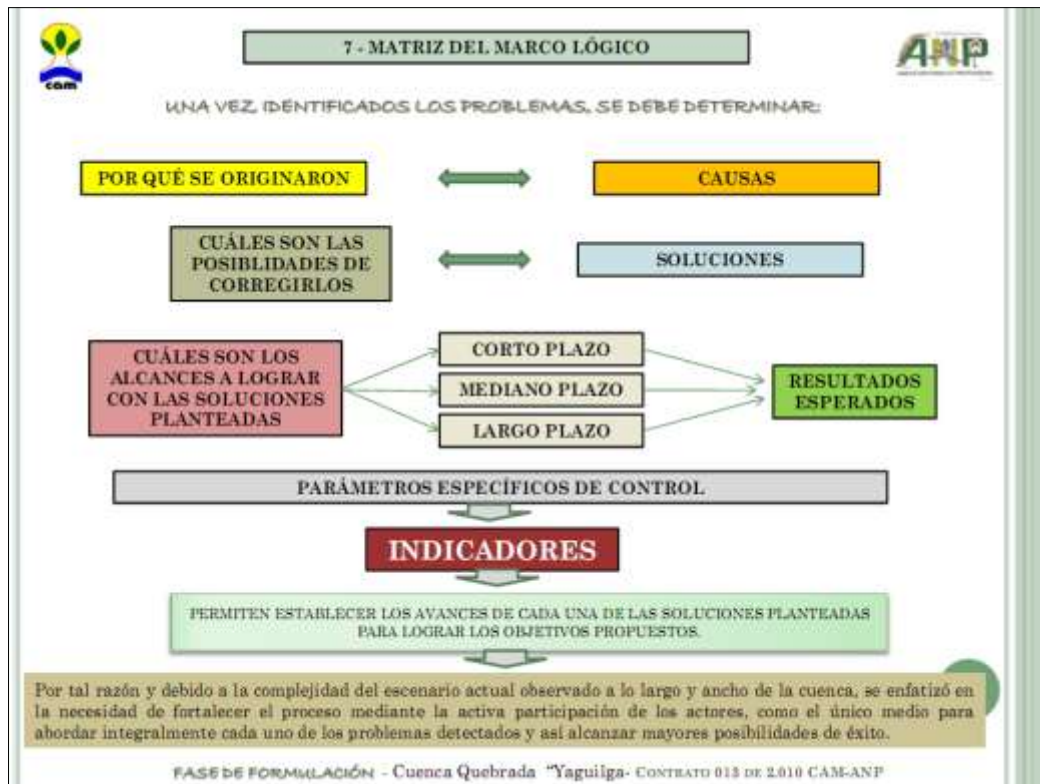
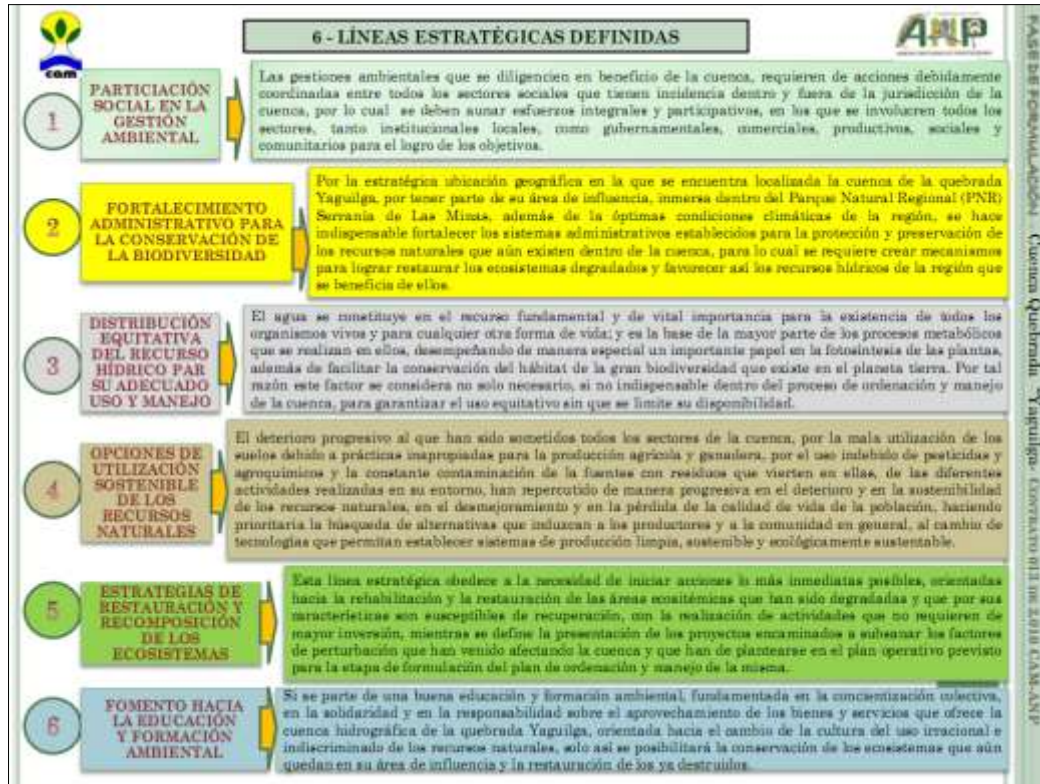
2 - MARCO NORMATIVO DE LA ORDENACIÓN DE UNA CUENCA

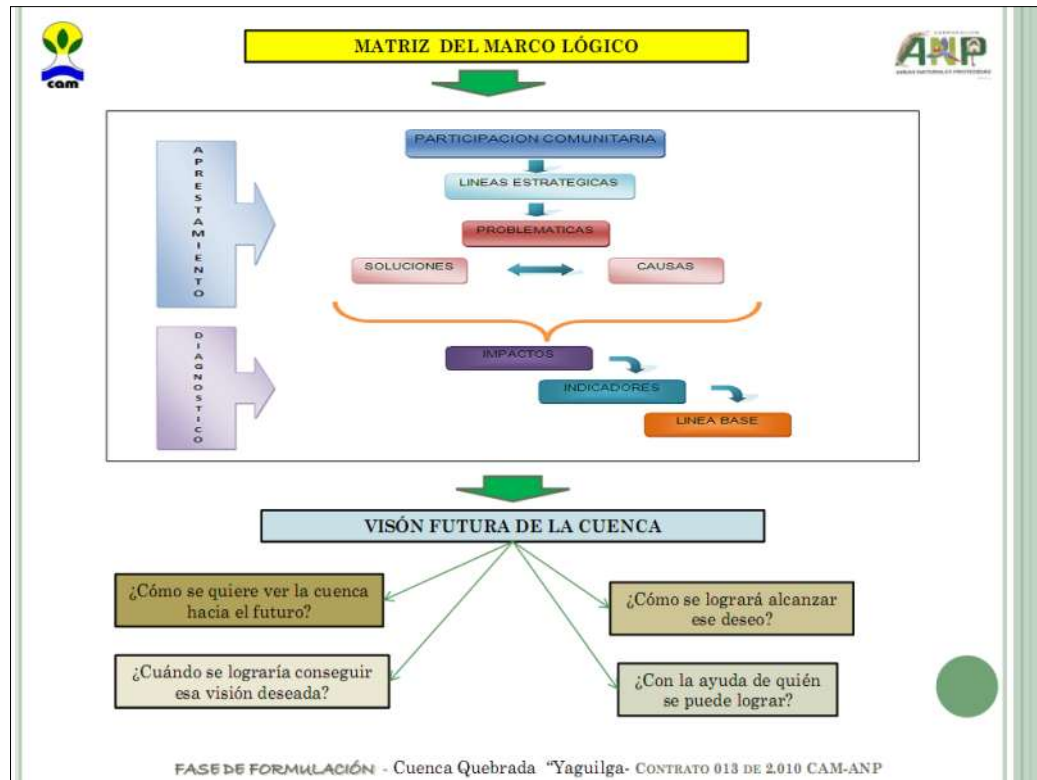
	Normas de Referencia
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA	Art.11 - Autonomía de los entes territoriales. Art. 71 - Reconoce y protege la diversidad étnica y cultural. Art. 87 - Obliga al estado y a las personas a proteger las riquezas culturales y naturales. Art. 49 - Establece el acceso a la salud y al bienestar ambiental. Art. 63 - Determina la inembargabilidad de los bienes de uso público. Art. 64 - Promueve el acceso a la propiedad de la tierra por los trabajadores agrarios y a los servicios de educación, vivienda, seguridad social, recreación, crédito, comunicaciones, comercialización de productos, asistencia técnica y calidad de vida de los campesinos. Art.79 - Protege la diversidad e integridad del ambiente, conserva las áreas de interés especial y ecológico y fomenta la educación para el logro de un ambiente sano. Art. 80 - Ordena planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales. Art. 82 - Protege el espacio para uso común y regula el uso del suelo y el espacio aéreo. Art. 311 - Determina la responsabilidad de los municipios para prestar los servicios públicos, ordenar el desarrollo de su territorio y promover la participación comunitaria. Art. 332 - Determina el subsuelo y los recursos naturales no renovables como propiedad del Estado, con arreglo las leyes preexistentes. Art. 334 - Dirige la economía del estado, la explotación de los recursos nat. y el uso del suelo. Art.339 - Determina la armonía que debe existir entre los planes de desarrollo de las entidades territoriales con el del gobierno nacional. Art. 340 - Crea los Consejos de Planeación en las entidades territoriales. Arts. 342 y 344 - Establece los procedimientos para la elaboración, aprobación y ejecución de los planes de desarrollo.
Ley 99 de 1993	Art. 71 - Ordena la planificación del uso del suelo y el ordenamiento ambiental territorial. Art. 31 - Define las funciones de las Corporaciones Autónomas Regionales. Numeral 12 - Determina el control del uso del suelo y del agua. Numeral 16 - Ordena la ordenación, sustracción y administración de áreas de distrito de manejo integrado y la conservación de los suelos y de las reservas forestales. Numeral 31 - Determina las densidades máximas de población en áreas suburbanas, cerros y montañas. Art. 65 - Determina las funciones de los mplos. en relación con la administración y el manejo de los recursos naturales y del ambiente. Art.68 - Establece la planificación ambiental de las entidades territoriales. Art. 76 - Regula la explotac. de los recursos nat. en las comunidades indígenas y negras. Art.108 - Ordena la adquisición de áreas para la conservación de los ecosistemas de interés estratégico y de los recursos naturales. Arts. 109 y 110 - Define y determina el registro de las áreas de reserva natural de la sociedad civil. Art. 111 - Establece la disposición de áreas de interés, para acueductos municipales
Dec. 1753 de Agosto 3 de 1994	Art. 24 - Define la interpretación de las normas. Art. 79 - Determina las competencias del Minambiente. Art. 89 - Determina las competencias de las Corporaciones. Arts. 23, 24 y 25 - Da concepto favorable para los planes de ordenamiento y uso del suelo, para los estudios de impacto ambiental y establece la obligatoriedad y los objetivos de los contenidos.
Resol. 0802 de 2013	Dicta disposiciones relacionadas con el aprovechamiento y el manejo de los ecosistemas de manglar y se aclaran algunos artículos con la resolución NP. 020 de dic. 2013
Dec. 1791 octubre 4/1996	Establece el régimen de aprovechamiento forestal.
Dec. 920 abril 1/1997	Arts. 38 y 39 - Regula el certificado de incentivo forestal para conservación y define las zonas de aplicación, de actividades y de usos permitidos.
Ley 133 21 junio /1994	Creación del certificado de incentivo forestal y define las áreas de aplicación.
Dec. Reglam. 1824 de 1994	Define los términos técnicos en el campo forestal y las áreas de aplicación.
Ley orgánica del Plan de Desarrollo	Art. 29 - Determina los principios generales de la Planeación y la conformación de Consejos Territoriales de Planeación.
Ley 152 de 1994	Art. 41 - Se brindan las orientaciones y el apoyo técnico requerido para la elab. de los Planes de Ordenam. Territorial por parte del Gobierno y los Deptos.
Ley 134 de 1994	
Mecanismos de Participación	Art. 99 - Determina la participación de los particulares y de las organizaciones en la gestión administrativa.
Dec. 1833 de 1994	Reglamenta el artículo 45F de la Ley 58 de 1993 - Transferencias del sector eléctrico. Reglamenta la parte III del Título 2, capítulo II del Decreto ley 3813 de 1974, acerca del ordenamiento y manejo integral de cuencas hidrográficas.

FASE DE FORMULACIÓN - Cuenca Quebrada "Yaguilga- CONTRATO 013 DE 2010 CAM-ANP












FASE DE FORMULACIÓN - Cuenca Quebrada "Yaguilga"- CONTRATO 013 DE 2010 CAM-ANP




PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA GESTIÓN AMBIENTAL



Problemas	Causas	Efectos	Soluciones	Resultados Esperados	Indicadores
Carencia en la aplicación de mecanismos de participación social en las decisiones gubernamentales sobre la cuenca	No se presentan los mecanismos adecuados de comunicación y divulgación	Desinterés de la comunidad frente a las decisiones tomadas	Crear mecanismos eficientes de participación	Decisiones sobre la cuenca orientadas con la comunidad	Nº de actos administrativos con participación comunitaria
	No existe organización comunitaria para el manejo de la cuenca	Desorganización institucional y comunitaria	Organizar a la comunidad para las gestiones de la cuenca Hacer una planificación regional adecuada y eficiente	Lograr una base social organizada Aplicación de las leyes de manera pronta y justa, por parte de las autoridades ambientales	Nº de organizaciones comunitarias debidamente constituidas
Desconocimiento de la población sobre los mecanismos de participación ciudadana para el manejo de los recursos en la cuenca	Desinterés de la comunidad en generar proyectos para el direccionamiento de recursos	Falta de participación de la comunidad en torno a las decisiones que se toman para el manejo de la cuenca	Mayor capacitación, implementación de talleres y reuniones de fortalecimiento Generar procesos de articulación y acercamiento entre las instituciones y la comunidad	Comunidad capacitada frente al tema de participación	Nº de personas capacitadas
	Desinterés de la comunidad en generar proyectos para el direccionamiento de recursos	Desmotivación de las comunidades desarrolladas en la cuenca	Divulgar los mecanismos de participación ciudadana en el manejo de recursos Lograr la integración del trabajo de manera conjunta y oportuna, a nivel de base, para que se puedan obtener resultados favorables para los problemas ambientales particulares	Participación de los pobladores locales en las decisiones de la cuenca Lograr un efectivo apoyo técnico y financiero por parte de las instituciones y el estado a los proyectos generados por las comunidades asociadas	Nº de personas que participaron en las decisiones de la cuenca
		Baja inversión en programas de desarrollo rural, ya que no existe según se ve			



PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA GESTIÓN AMBIENTAL



Problemas	Causas	Efectos	Soluciones	Resultados Esperados	Indicadores
Desarticulación en la participación de la cuenca desde el nivel regional	Desarrollo de iniciativas de manejo del sistema de manejo sectorial	Falta de efectividad en el manejo de los recursos naturales	Crear espacios de coordinación conjunta		
	Falta de interés de la población en la conformación de grupos asociativos que generen desarrollo	Poco desarrollo regional, en especial en el campo Deficiencia en la articulación regional, por falta de canales de interacción	Mayor inversión por parte del estado en la municipalidad Apoyo técnico y económico para generar la creación de organizaciones productivas comunitarias	Constitución de un Comité conjunto para la implementación del POMCH entre el CAM y las municipalidades	Acto administrativo para la creación del Comité
Uso y aprovechamiento inadecuado de los recursos por falta de educación ambiental	Falta de interés por parte de la población en conformar grupos asociativos de desarrollo	Poco desarrollo regional especialmente en el campo	Realizar una planificación regional actualizada y eficiente	Conformación de grupos asociativos comunitarios para promover el desarrollo sectorial	Nº de grupos asociativos comunitarios conformados por municipalidad
	Baja inversión en programas de desarrollo rural, debido a que no existe organización	Baja inversión en programas de desarrollo rural, debido a que no existe organización	Fortalecer y apoyar a los grupos asociativos que hay en las municipalidades	Conseguir una mayor inversión por parte de estado en las municipalidades	
	Baja inversión institucional (técnica y económica) para generar organizaciones comunitarias y promover proyectos en pro del desarrollo sectorial	Carencia de infraestructura y equipamiento, por falta de apoyo institucional	Apoyar técnica y económicamente la generación y creación de organizaciones productivas comunitarias	Apoyo técnico y financiero por parte de estado a los proyectos generados por las comunidades asociadas	M de convenios regionales ya suscritos en operación

FASE DE FORMULACIÓN - Cuenca Quebrada "Yaguilga"- CONTRATO 013 DE 2010 CAM-ANP



2 FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Problemas	Causas	Efectos	Soluciones	Resultados Esperados	Indicadores	
Dependencia de la frontera agropecuaria hacia áreas de interés ambiental	Uso inadecuado de los suelos	Degradación de la cantidad y calidad del recurso hídrico Degradación de la biodiversidad y el flujo genético por la fragmentación de los ecosistemas	Aplicar los mecanismos de ley para ordenar y regular el uso de los suelos Promover la reforestación con especies nativas	Ordenar la intención de actividades (individuales hacia áreas de protección) Aumento en la cantidad de plantaciones forestales por parte de productores en la cuenca	Nº de sanciones e infracciones	
	Aprovechamiento y explotación (Bogal) de madroños nativos	Degradación de la cobertura vegetal natural	Controlar los procesos de explotación Elaborar un programa agro-productivos (agrototoxinas y fertilizantes)	Aumento de las áreas protegidas y en proceso de conservación	Nº de proyectos agroforestales implementados	
	Degradación de los cultivos agrícolas por malas prácticas agropecuarias	Aterramiento de las características físicas químicas de los suelos Afectación pesquera del entorno	Implementación de las características físicas químicas de los suelos Manejo adecuado de los recursos hídricos	Implementación de las características físicas químicas de los suelos Manejo adecuado de los recursos hídricos	100% de las poblaciones de especies en riesgo en áreas protegidas Incremento de las capacidades	Nº de talleres de educación y sensibilización ambiental Nº de actividades de capacitación Incorporación al sistema de áreas protegidas
	Falta de implementación de los planes de manejo de áreas protegidas	Fragmentación de los ecosistemas, debido a la implementación de prácticas agrícolas	Ajustar y mejorar los planes de manejo de protección con planes en los planes de manejo de áreas protegidas	Implementación de los planes de manejo de áreas protegidas en la cuenca	100% de las poblaciones de especies en riesgo en áreas protegidas	Nº de planes de manejo ejecutados y porcentaje de ejecución Ejemplares de fragmentación de los ecosistemas
Degradación de los ecosistemas y pérdida de las especies en la cuenca	Aprovechamiento inadecuado de los bosques	Fragmentación de ecosistemas	Definir las áreas protegidas a nivel local y regional	Definición de áreas protegidas a nivel local y regional Reducción de las áreas protegidas en cada ecosistema	Nº de hectáreas declaradas en protección	
	Expansión de la frontera agrícola en áreas de interés ambiental	Pérdida de la biodiversidad	Caracterizar, evaluar y valorar los ecosistemas protegidos	Reducción de las áreas protegidas en cada ecosistema	Nº de acuerdos y/o resoluciones de declaración de áreas protegidas	
	Falta de control de la implementación de los ecosistemas	Degradación de los ecosistemas	Implementación de los planes de manejo de áreas protegidas	Implementación de los planes de manejo de áreas protegidas	Implementación de los planes de manejo de áreas protegidas	



FASE DE FORMULACIÓN - Cuenca Quebrada "Yaguilga- CONTRATO 013 DE 2010 CAM-ANP



Problemas	Causas	Efectos	Soluciones	Resultados Esperados	Indicadores
Falta de recursos económicos e instrumentos administrativos para la gestión de áreas protegidas	Desarticulación en los sistemas de áreas protegidas	Implementación de iniciativas de conservación desarticuladas	Consolidar los sistemas de áreas protegidas (Regional y local)	Contar con Sistema Regional de Áreas Protegidas (SRAP) articulado a los Sistemas Locales de Áreas Protegidas (SLAP)	Un SILAP operativo y en funcionamiento en cada uno de los dos municipios (El Agudo y El Pital) articulados entre sí
	Falta de financiación	Dificultad en la ejecución de acciones de conservación por parte de la CAM y los municipios	Contar con fuentes de financiación externa para la conservación	Contar con un plan de financiación de áreas protegidas	
	Falta de interés por parte de las autoridades y administraciones en conservar los recursos	Desconfianza de la población hacia las autoridades y administraciones locales	Cumplir los objetivos de la autoridad vigilante y protectores de los recursos	Contar con el apoyo de las instituciones privadas para el manejo de las áreas protegidas	Un programa de fortalecimiento financiero para la gestión de áreas protegidas

FASE DE FORMULACIÓN - Cuenca Quebrada "Yaguilga- CONTRATO 013 DE 2010 CAM-ANP

3 **DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DEL RECURSO HÍDRICO PAR SU ADECUADO USO Y MANEJO**

Problemas	Causas	Efectos	Soluciones	Resultados Esperados	Indicadores
Contaminación del recurso hídrico	Falta de plantas de tratamiento en las zonas rurales, para las refuldas provenientes de procesos agrícolas	Aumento de metales pesados y materia orgánica en el agua	Aplicar sanciones a los infractores	100 % de los infractores sancionados	Nº de infracciones. Vt. Nº de sanciones
	Falta cobertura de pozos séptico	Disminución de la calidad ambiental	Instalar plantas de tratamiento, pozos sépticos y bombas sanitarias	100% de la población rural y urbana con bombas sanitarias	Calidad del agua (Química y Biológica de Oxígeno)
	Sarmentado de las aguas residuales e inadecuadamente a las fuentes hídricas	Alto costo del agua tratada	Implementar beneficios ecológicos para el manejo de las aguas residuales del valle	Presencia de pozos sépticos plantas de tratamiento en las zonas de las viviendas que hacen parte de la cuenca	Índice de beneficiarios
	Utilización indiscriminada de agroquímicos	Disminución de la biodiversidad	Implementar acciones integradas para el manejo de residuos sólidos	Sistemas de manejo de residuos sólidos en funcionamiento	Un sistema de manejo de residuos sólidos por cada municipio 100% de la población vive en las polígonos sanitarios capacitada
Disminución en las coberturas vegetales en áreas de importancia hídrica, fuentes abastecedoras y zonas de recarga	Falta de campañas de sensibilización ambiental	Pérdida de la salud de la población	Realizar campañas de sensibilización y educación ambiental	Población capacitada	Mapa de zonificación y ordenamiento ambiental actualizado aprobado e implementado por la CMU y los municipios
	Uso inadecuado de las áreas de prioraría conservación	Pérdida y/o n de áreas de interés hídrico	Zonificar y ordenar ambientalmente de territorio	Teniente de la cuenca y ordenamiento ambiental	Ferrea base de clasificación de áreas de prioraría
	Deforestación en áreas de protección	Disminución en la cantidad y calidad del agua	Aumentar los controles a la deforestación	Disminución de la deforestación en un 100%	Nº de hectáreas afectadas y manejadas para protección ambiental, por el municipio
Utilización de áreas de recarga y de recarga para la producción agropecuaria	Composición del suelo	Realizar encuestas de los nacimientos de agua	Realizar encuestas de los nacimientos de agua	Adquisición de predios de importancia para la conservación del recurso hídrico en las cuencas	Organización y gestión de proyectos para la implementación y puesta en marcha de acuicultura vendada
			Realizar encuestas de los nacimientos de agua	Realizar encuestas de los nacimientos de agua	

FASE DE FORMULACIÓN - Cuenca Quebrada "Yaguilga" CONTRATO 013 DE 2010 CAM-ANP

4 **OPCIONES DE UTILIZACIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES**

Problemas	Causas	Efectos	Soluciones	Resultados Esperados	Indicadores
Falta de recursos para inversión destinados al campo	Decisionaria y falta de credibilidad de las instituciones hacia la población, para brindar apoyo económico	Falta de cumplimiento de las necesidades básicas de la población rural	Apoyo técnico, financiero e institucional por parte de todas las instituciones que otorgan beneficios y servicios de la cuenca	Recursos necesarios para la inversión en el campo, y el cumplimiento del manejo adecuado de los recursos	Válor total de las inversiones realizadas durante la Fase de ejecución del Plan (en \$ millones)
	Falta de condiciones dignas para la población rural	Saneamiento insuficiente, en el sector rural	Realizar encuestas de las necesidades de la población	Aumentar la inversión en infraestructura y servicios	Nº de proyectos en proceso de realización
	Falta de condiciones dignas para la población rural	Aumento de los índices de pobreza en la región	Desplazar la inversión pública y privada para el desarrollo de la agricultura comercial sostenible	Acordos directos entre la autoridad ambiental y la industria para beneficiar la población	Nº de acuerdos e iniciativas realizadas para beneficio de la población y el desarrollo de la región
	Falta de condiciones dignas para la población rural	Déficit de empleo en el campo por falta de recursos para inversión y producción en el campo	Realizar encuestas de las necesidades de la población	Establecimiento de garantías de seguridad ambiental que otorga el valor de las instalaciones y aumenta la confianza de inversionistas y agricultores	Nº de instituciones con inversiones en el área
Alto índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI)	Políticas macroeconómicas y sectoriales discriminatorias	Inequidad social y económica	Realizar encuestas de las necesidades de la población	Participación de las empresas privadas y ONG's para la ejecución de proyectos	Nº de proyectos en ejecución
	Falta de operatividad de los servicios en el campo	Desempleo generalizado de la población	Realizar encuestas de las necesidades de la población	Formación de proyectos de capacitación y uso de recursos humanos	Índice de desempleo a nivel rural
	Falta de operatividad de los servicios en el campo	Migración a gran escala y pérdida ambiental	Realizar encuestas de las necesidades de la población	Creación de economías locales y planificación	Nº de beneficiarios. Vt. Nº de proyectos de fomento
	Falta de operatividad de los servicios en el campo	Aumento en los costos de las materias primas e insumos para el campo y la manufactura	Realizar encuestas de las necesidades de la población	Implementación de incentivos económicos y financieros para los pequeños y medianos productores	Porcentaje de disminución del NBI a nivel rural y por municipio
Alto índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI)	Sobrepoblación en lugares donde hay presencia abundancia de recursos	Realizar encuestas de las necesidades de la población	Implementar políticas de ordenamiento departamental y nacional para mejorar las condiciones de vida	Mejoramiento de las condiciones básicas de saneamiento	
		Realizar encuestas de las necesidades de la población	Realizar encuestas de las necesidades de la población		

FASE DE FORMULACIÓN - Cuenca Quebrada "Yaguilga" CONTRATO 013 DE 2010 CAM-ANP



ESTRATEGIAS DE RESTAURACIÓN Y RECOMPOSICIÓN DE LOS ECOSISTEMAS					
Problemas	Causas	Efectos	Soluciones	Resultados Esperados	Indicadores
Fragmentación de los ecosistemas	Deforestación, aprovechamiento indiscriminado de especies exóticas	Pérdida de la biodiversidad	Aumentar los controles a la tala ilegal y la caza indiscriminada de especies faunísticas. Aplicar las sanciones disciplinarias correspondientes.	Detener los procesos de deforestación	Porcentaje de disminución de los índices de deforestación al interior de la cuenca
	Caza y tala ilegal de especies reguladoras	Disminución de las coberturas boscosas	Restaurar las áreas degradadas con especies nativas. Restaurar los ecosistemas degradados.	Zonas fragmentadas en proceso de recuperación, y a su vez por regeneración natural o por repoblamiento	Nº de hectáreas en restauración Nº de ha recuperadas
Degradación de los suelos	Expansión de la frontera agropecuaria	Disminución en la cantidad y calidad del agua	Implementar los mecanismos de planificación presupuestos mediante el POMCH.	La zonificación ambiental para la cuenca debidamente implementada	Nº de hectáreas destinadas para la recuperación
	Desarrollo de prácticas agrícolas inadecuadas como la roza	Pérdida de suelos por erosión y lixiviación	Crear brigadas comunitarias para la prevención y control de incendios forestales.	Contar con mecanismos e iniciativas para el control y prevención de incendios forestales	Mínimo una (1) brigada creada y operando en cada municipio
	Avance de los proyectos de minería	Sedimentación de las corrientes hídricas	Realizar obras de contención de taludes		
		Afectación de los hábitat	Aumentar los controles para evitar el desarrollo de prácticas extractivas	Aplicar debidamente los estudios de impacto ambiental que regulan el desarrollo de la minería	Índice de estudio de impacto ambiental
		Contaminación del agua por procesos de minería	Exigencia de los planes de manejo a impacto para la otorgación de los permisos de explotación y aprovechamiento		

FASE DE FORMULACIÓN - Cuenca Quebrada "Yaguilga" CONTRATO 013 DE 2010 CAM-ANP

FOMENTO HACIA LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN AMBIENTAL					
Problemas	Causas	Efectos	Soluciones	Resultados Esperados	Indicadores
Desconocimiento por parte de la población sobre la importancia de ecosistemas naturales	Falta de cultura ambiental	Deforestación	Realizar cursos, talleres y capacitaciones para el mejoramiento de las prácticas productivas	Base social capacitada y formada en torno al mejoramiento de prácticas productivas	
	Falta de educación ambiental y concientización de la población, hacia el uso y manejo de los recursos	Disminución de las zonas áreas que aún conservan ecosistemas estratégicos Disminución de la biodiversidad	Lograr una mayor involucración de los organismos e instituciones, así como organizaciones y las unidades de medio ambiente para elevar la calidad del trabajo ambiental. Fomentar el desarrollo de acciones, talleres y actividades a favor de la protección del medio ambiente desde se vinculan la escuela, la familia y la comunidad en general, tales como planes de reforestación forestal	Fortalecimiento de la educación ambiental sobre las buenas prácticas agrícolas, como trabajo de las estructuras educacionales de Dirección para su desarrollo en escuelas rurales. Incorporación de propuestas para desarrollar la educación ambiental como programa transversal de los diferentes niveles y tipos de enseñanza en cada grado, que vincule los contenidos ambientales y el trabajo de las ciencias	Nº de talleres y eventos desarrollados
Erosión y aprovechamiento indiscriminado de los recursos por falta de educación ambiental	Falta de educación ambiental y concientización de la población, hacia el uso y manejo de los recursos	Aumento de la contaminación ambiental por mal uso y manejo de residuos producidos por procesos agrícolas	Realizar capacitaciones por parte del SINAGRA al manejo de los insumos agrícolas	Mejoramiento de la calidad ambiental en la cuenca por disminución de los residuos contaminantes	
	Falta de interés por parte de las autoridades para generar espacios de capacitación y concientización	Conflicto entre las comunidades afectadas y la población generadora de los conflictos ambientales	Mejores estrategias para la resolución de conflictos	Resolución de conflictos sociales y ambientales entre la comunidad	Nº de capacitaciones impartidas en manejo de residuos y resolución de conflictos
	Falta de formación y capacitación a la comunidad sobre la aplicación y manejo de las normas ambientales			Conocer el valor de los bienes y servicios ambientales nacionales para su apropiada administración y gestión	

FASE DE FORMULACIÓN - Cuenca Quebrada "Yaguilga" CONTRATO 013 DE 2010 CAM-ANP

Problemas	Causas	Efectos	Soluciones	Resultados Esperados	Indicadores
<p>Aplica e incrementa de la población por el deficiente del medio ambiente y la disminución de las reservas</p>	<p>Falta de propuestas para desarrollar la educación ambiental como programa transversal de los diferentes niveles, que vislumbre los contenidos ambientales y el trabajo de las cuencas</p>	<p>Aprovechamiento ineficiente y destrucción de los recursos ambientales y en especial del recurso hídrico</p>	<p>Implementar en los colegios y escuelas rurales una cátedra de educación ambiental</p>	<p>Incremento de los contenidos ambientales en los aulas de clase a nivel rural</p>	<p>NP de horas cátedra impartidas en escuelas y colegios rurales</p>
	<p>Utilización irracional e indiscriminada de los recursos naturales</p>			<p>Incremento de los programas de desarrollo rural en vías del mejoramiento ambiental (aplicación de programas de reforestación y limpieza de cuencas)</p>	
	<p>Falta de interés por parte de las autoridades e instituciones para generar espacios de capacitación y concientización</p>	<p>Pérdida de la biodiversidad</p>	<p>Incrementar el interés por la creación de grupos ecoturísticos, grupos estudiantiles, cuyos temas de trabajo se relacionen con la problemática ambiental específica de la cuenca</p>	<p>Fomentar la conformación de grupos ecoturísticos y de protección al medio ambiente</p>	<p>NP de grupos ecoturísticos conformados</p>

FASE DE FORMULACIÓN - Cuenca Quebrada "Yaguilga" CONTRATO 013 DE 2010 CAM-ANP

2 - IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES INSTRUMENTOS ECONÓMICOS APLICABLES, PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DEL PROCESO:

Aunque los instrumentos financieros están identificados, evaluados y cuantificados, los resultados dependerán de la eficiencia de las gestiones administrativas y del compromiso de que las fuentes de financiación, armonicen en el POMCH, los planes de inversión, desde lo local, comunitario, gremial, regional, nacional, privado y lo no gubernamental, para que una vez sean apropiados los recursos, para cada uno de los programas y proyectos que se prioricen y viabilicen, se ejecuten, definiendo el horizonte de las inversiones desde el año (0) cero; dichas inversiones se programarán en una matriz trienal, que deberá coincidir con el Plan de Acción Trienal PAT de la CAM.

Los costos de la aplicación del plan de ordenación y las transformaciones necesarias para la gestión de los recursos, se basarán en los criterios de eficacia y de eficiencia, debiendo ser asumidos por las entidades territoriales, regionales, nacionales y por la CAM, para permitir llevar a cabo de manera individual o mediante articulación de recursos cofinanciados, la ejecución del POMCH, basando la ejecución de las acciones, con criterios de subsidiariedad y de responsabilidad compartida, lo que significa que deben estar involucrados en el proceso, los diferentes sectores sociales y económicos de la cuenca, explorando la disponibilidad de recursos de manera estratégica para hacer viable la ejecución de los proyectos que formulados y lograr así la sostenibilidad financiera.

ORIGEN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN

- ✳ De los recursos propios de la autoridad ambiental - CAM.
- ✳ De los entes territoriales - Ley 715 de 2.001.
- ✳ De las tasas retributivas - párrafo 2º artículo 42 Ley 99 de 1.993.
- ✳ Del 1% de que trata el párrafo 1º artículo 43 Ley 99 de 1.993.
- ✳ Del 1% de que trata el artículo 111 Ley 99 de 1.993 .

FASE DE FORMULACIÓN - Cuenca Quebrada "Yaguilga" CONTRATO 013 DE 2010 CAM-ANP

- ★ De la tasas por utilización de aguas -parágrafo 2º artículo 43 Ley 99 de 1.993.
- ★ De las transferencias del sector eléctrico a las autoridades ambientales - Artículo 45 ley 99 de 1.993.
- ★ De los municipios y de la gobernación, de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente.
- ★ De las donaciones que hagan las personas naturales, jurídicas, privadas, nacionales o extranjeras, con destino a la ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica.
- ★ Del Fondo Nacional de Regalías y del Fondo de Compensación Ambiental.
- ★ De las contribuciones por Valorización.
- ★ De los recursos de la sobretasa ambiental, generadas a través del recaudo del impuesto predial.
- ★ De cualquier otra fuente financiera y económica, que la autoridad ambiental competente identifique y deba ser ejecutada por parte de los usuarios, entidades públicas y privadas, que tengan asiento en la cuenca: Banco Interamericano de Desarrollo -BID-; Banco Mundial -BM-; Comunidad Europea -CE-, Federación Nacional de Cafeteros -FNC-, Fondo Nacional de Regalías -FNR-, Acción Social, Oficina de Atención y Prevención de Desastres, USAID, EMGESA, Petrobras y ONG's.
- ★ Además de estas posibles fuentes de financiación, se puede hacer uso del Decreto 3172 del 2.003, por medio del cual se reglamenta el artículo 158-2 del Estatuto Tributario, relacionado con la reducción de impuestos por inversiones en control y mejoramiento del medio ambiente.

FASE DE FORMULACIÓN - Cuenca Quebrada "Yaguilga- CONTRATO 013 DE 2010 CAM-ANP

3 - IDENTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y DE LAS ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y DE PROTECCIÓN ECOLÓGICA DE LA CUENCA.

Áreas de conservación ecológica - El Agrado

El EOT municipal reporta que, en la totalidad de las veredas existen pequeñas áreas de bosque natural no plantado que ocupan un total de 853.69 ha y están consideradas esencialmente como zonas de protección de las fuentes hídricas del municipio. Sin embargo, el mayor problema de estas zonas, es la tala y quema indiscriminada en la totalidad de las veredas, hecho que demanda la atención inmediata de las entidades ambientales y de las autoridades municipales y departamentales, ya que el problema se ha venido incrementando de manera acelerada y en un lapso de tiempo no muy largo, conducirá la región hacia la desertización total, por cuanto el uso que se le da al recurso bosque en las diferentes veredas, se centra en la recolección de leña para las labores domésticas y para la construcción de casas, cercos, corrales y otra serie de actividades.

A pesar de lo anterior, en las siguientes veredas aún se conservan pequeños sectores protectores de los recursos naturales:

ZONAS DE BOSQUES EXISTENTES POR VEREDAS - MUNICIPIO DE EL AGRADO					
VEREDAS	BOSQUE NATURAL /HA	BOSQUE PLANTADO /HA	ESPECIES PLANTADAS	ACROFORESTERÍA	VARIETADES
Alto Buenavista	10	3	Cudrilyuyo	-	-
Las Orquídeas	0.5	-	-	-	-
El Socorro	125	-	-	-	-
La María	50	-	-	-	-
El Horizonte	38	-	-	-	-
Alto Granadillo	36	-	-	-	-
San Antonio	35	-	-	-	-
La Ondina	33	-	-	2	Nogal y Café
Los Pinos	29	-	-	-	-
El Cemen	20	-	-	-	-
TOTALES	348.5	3		2	

FASE DE FORMULACIÓN - Cuenca Quebrada "Yaguilga- CONTRATO 013 DE 2010 CAM-ANP

Áreas de conservación ecológica - El Pital

- ❖ Tiene varias reservas forestales en los nacimientos de las quebradas .
- ❖ La reserva llamada "La Montaña del Municipio" cerca al pueblo en la parte norte.
- ❖ Tiene 3 pisos térmicos distribuidos así:

4.600 ha de zonas de páramo	Precipitación media anual
7.800 ha de clima frío	de 815 mm.
2.000 ha de clima medio.	

- Bosque Natural único - Vereda Alto Líbano
Ecosistema estratégico "Serranía de Minas"
244 ha - 1.23% del área total del municipio.
- Bosque secundario 1.792 ha - 9.07% del área del Municipio.
- Reductos del mismo tipo de bosque, ya intervenido por habitantes de la zona
- Sectores aislados de las veredas Monserrate, los Alpes y la Independencia.

- Bosque plantado 3 ha veredas la Florida y Alto San Isidro
+ 70 ha convenio con la CAM - 0.3% del área total del Municipio.
Y en otras veredas también , pero de manera dispersa.

FASE DE FORMULACIÓN - Cuenca Quebrada "Yaguilga" CONTRATO 013 DE 2010 CAM-ANP

PARQUE NATURAL REGIONAL (PNR) SERRANÍA DE MINAS

Principal ecosistema del municipio con 16.106 ha

Veredas:

Minas	Alto Líbano
Carmelo	Recreo
Uvital	Olivos
Cauchal	La Florida
San José	San Miguel
las Mercedes	Tinco
Socorro	Monserrate
Vegón	Los Alpes
Peña Negra	Mirador,
El Carmen	Chimbayaco
Cusco	Floramarrillo
San José	San Antonio
la Mesa	Bajo Minas
San Joaquín	Playa Rica
Santa Rosa	El Ampa
El Retiro	Alto San Isidro
Chorrillos	Independencia

Parte más alta 3.164 ha

Veredas:

Alto Líbano, San Miguel, Carmelo, Las Mercedes, Recreo, Olivos, Florida y Cauchal

FASE DE FORMULACIÓN - Cuenca Quebrada "Yaguilga" CONTRATO 013 DE 2010 CAM-ANP



PARQUE NATURAL MUNICIPAL (PNM) EL PITAL

Ubicación:
 1.000 a 2.400 m.s.n.m.
 Extensión de 6.740,17 ha
 Pluviosidad 1.011 mm y
 Temperatura 23° C
 promedio /año

Al interior del PNM
 zona de 250,64 ha
 de las cuales están
 protegidas 221,13 ha y
 421 nacimientos

Relictos de Bosque Secundario
 Veredas: Los Alpes 186,71 ha
 Manserrate 2 sectores con 73 ha c/u
 Y Bosques de Galería para
 conservación de los nacimientos

FASE DE FORMULACIÓN - Cuenca Quebrada "Yaguilga" CONTRATO 013 DE 2010 CAM-ANP

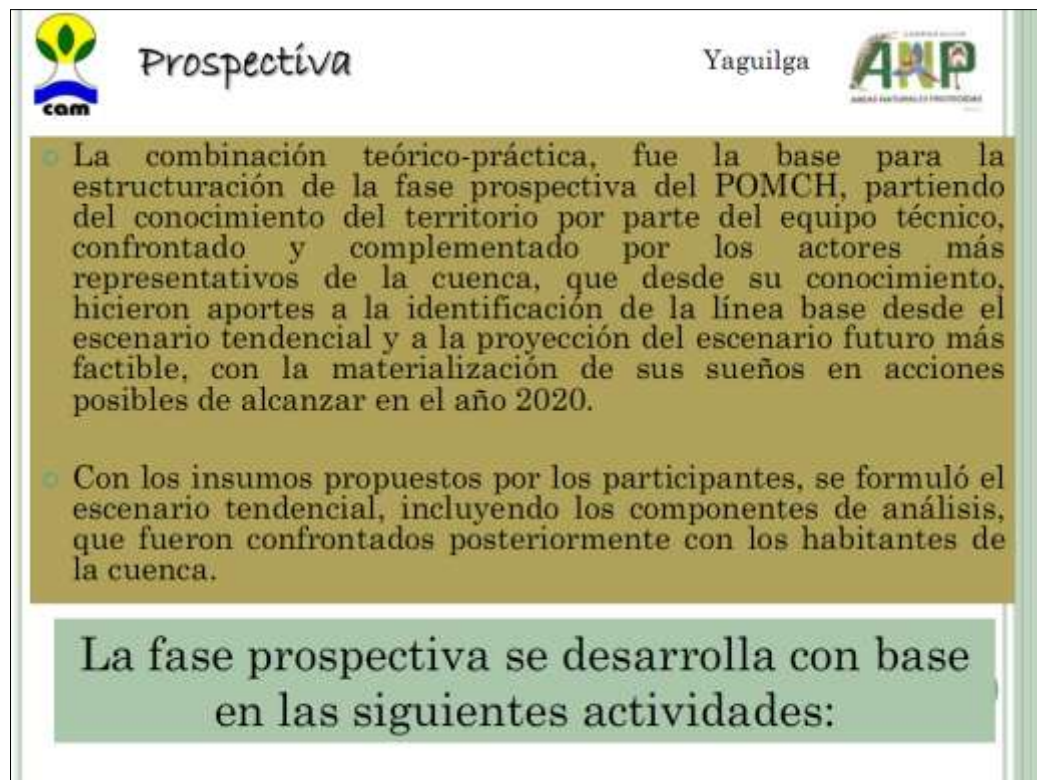
4 - IDENTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS DE LA CUENCA.

AFLUENTES Y MICROCUENCAS EXISTENTES EN LOS DOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN LA CUENCA DE LA QUEBRADA YAGUILGA

MUNICIPIO	AFLUENTES SURTIADORES (20)	MICROCUENCAS MENORES QUE ALIMENTAN(21)	MICROCUENCAS QUE SE SURTIEN(2)	CUENCA PRINCIPAL	GRAN CUENCA
EL AGRADO Y EL PITAL	Quebrada Sotavento			Quebrada Yaguilga	Quebrada Yaguilga
	Quebrada las Olleros				
	Zanja el Palmo				
	Zanja la Orqueta				
	Zanja las Tablas				
	Zanja la Madera				
	Zanja Río				
	Quebrada el Punguero				
	Quebrada Pimentosa				
	Nacimiento Finca el Palmer				
	Quebrada el Cerezo	Quebrada de Miras		Quebrada de Miras	Quebrada de Miras
	Quebrada el Chento				
	Quebrada el Dos				
	Quebrada Yaguilga				
	Quebrada el Chorro				
	Quebrada Agua Blanca				
	Quebrada el Recreo				
	Quebrada el Ollero				
	Quebrada el Mirón				
	Quebrada el Mito				
Quebrada el Bano	Quebrada de Miras		Quebrada de Miras	Quebrada de Miras	
Quebrada las Cerezas					
Quebrada Calhena					
Zanjón la Galia					
Quebrada Miguirón					
Quebrada la Galia					
Quebrada Seca					
Quebrada el Estrepe					
Quebrada la Tortuga					
Zanja el Abito					
Quebrada la Sirenia	Quebrada de Miras		Quebrada de Miras	Quebrada de Miras	
Quebrada Cuarentena					
Zanja Montecristo					
Quebrada Piedra Ancha					
Quebrada Guamaral					
Quebrada el Mico					
Quebrada Agua Blanca					
Quebrada la Güilera					
Quebrada la Tigra					
Quebrada Chorrillo					
Quebrada el Corral	Quebrada de Miras		Quebrada de Miras	Quebrada de Miras	
Quebrada las Olleros					
Quebrada la Angostura					
Quebrada la Carvajal					
Quebrada el Corral	Quebrada de Miras		Quebrada de Miras	Quebrada de Miras	
Quebrada el Corral					

RELACION DE LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN LA CUENCA DE LA QUEBRADA YAGUILGA			
NOMBRE DE LA VEREDAS	COORDINACION DE LA CAM	EXTENSION AREAHA	% DE COCUBEN EN LA CUENCA
QUEBRADA LA GALIA	2740000000	1320,31	19,3
QUEBRADA EL CERRILLO	2740000000	870,31	12,8
QUEBRADA DE MIRAS	2740000000	3725,59	54,9
QUEBRADA LA CARVAJAL	2740000000	129,27	1,9
QUEBRADA LA ANGIOTURIA	2740000000	146,47	2,1
QUEBRADA LA GUILERA	2740000000	1082,94	15,8
QUEBRADA LAS OLLERAS	2740000000	240,37	3,5
TOTAL		21.482,84	100,0

FASE DE FORMULACIÓN - Cuenca Quebrada "Yaguilga" CONTRATO 013 DE 2010 CAM-ANP

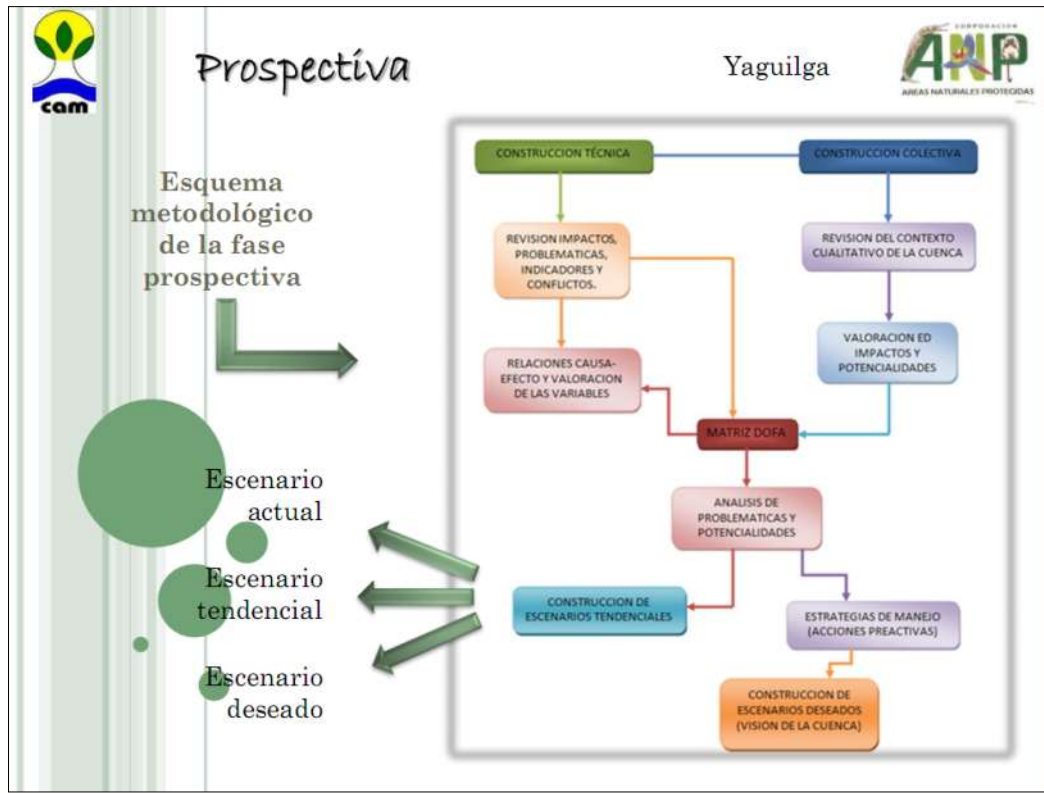


The slide is titled 'Prospectiva' and is located in Yaguilga. It features the CAM logo on the left and the ANP logo on the right. The main content is a list of two bullet points describing the process of the prospective phase. At the bottom, a green box contains the text: 'La fase prospectiva se desarrolla con base en las siguientes actividades:'.

Prospectiva Yaguilga

- La combinación teórico-práctica, fue la base para la estructuración de la fase prospectiva del POMCH, partiendo del conocimiento del territorio por parte del equipo técnico, confrontado y complementado por los actores más representativos de la cuenca, que desde su conocimiento, hicieron aportes a la identificación de la línea base desde el escenario tendencial y a la proyección del escenario futuro más factible, con la materialización de sus sueños en acciones posibles de alcanzar en el año 2020.
- Con los insumos propuestos por los participantes, se formuló el escenario tendencial, incluyendo los componentes de análisis, que fueron confrontados posteriormente con los habitantes de la cuenca.

La fase prospectiva se desarrolla con base en las siguientes actividades:








PROSPECTIVA


CONSTRUCCIÓN COLECTIVA

Instancias Yaguilga




ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

MUNICIPIO	INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN	NOMBRES DE LOS REPRESENTANTES	DATOS DE CONTACTO Teléfono Correo Electrónico	
EL AGUADO - EL PITAL	JAC - Barrio Casco Urbano El Agrado	Agustín Betrán V.	325840242	
	JAC - Vereda El Bosorio El Agrado	Abraham Delgado Beerra	3107919835	
	JAC - Vereda Morreños El Agrado	Saúl Vargas Santos	3102103352	
	JAC - Vereda La María El Agrado	Joaquín Valencia	3125122166	
	Asociación de Ganaderos El Agrado	Carlos A. Lozada S.	3132844442	
	Grupo Asociativo ACOMERFRUTAS	Jorge E. Gutiérrez Sterling	315172882	
	Vereda Peña Negra El Pital	Gentil Carvajal	3112221334	
	Vereda El Camino El Pital	Luis Carlos Avendaño	3133480916	
	JAC - Vereda La Florida El Pital	Clara Maribel Rojas B.	3216139555	
	JAC - Vereda El Caucha El Pital	Hernán Lázaro Meneses	3115017311	
	JAC - Vereda El Reino El Pital	Héber Gómez A.	3115714831	
	FUNDACIÓN PITAYO FUTURO - CAVAL TV9 - El Pital	Orlani Melo Vargas	3138551349	
	ACTORES INSTITUCIONALES	Ayuntamiento El Agrado	Gonzalo Omar Rondón Alen Secretaría Planeación municipal	304797146
			Fredy Alexander Suárez - Guatibosques	3125401522
Ayuntamiento El Pital		Eduar Enrique Paz Fuentes	3100894227 e-eduardo@hotmail.com	
		María Esth Joven Osorio	3124544562	
Consejo Municipal El Agrado		Roberto Rodríguez Silva - Consejo	3124549943 rober123431@hotmail.com	
Consejo Municipal El Pital		César Iván Ospino Campos - Consejo	312096204 + 3253477263 cesariv123@hotmail.com	
Institución Educativa 'La Merced' El Agrado		Luis Fernando Herán T. - Docente	3123180024 lheran71@hotmail.com	
CORPOAGROCENTRO El Pital		Wilson Díaz Tovar	3123765650 wldiaztover@hotmail.com	
Empresa Agua y Aseo de El Agrado-El Pital 'APA'	Luisardo Caballero Forero - Gerente	3384922192		
CORPOAGROCENTRO El Agrado	Álvaro Lozada Vega	3123044956		



PROSPECTIVA



ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

Resultados construcción colectiva de escenarios

DOFA Yaguilga

Ver página 15 informe final prospectiva



PROSPECTIVA Yaguilga

Escenario Actual

ECOSISTEMAS	GENERADOR DE IMPACTO				
	Cambio de Hábitats	Sobre explotación	Contaminación	Cambio Climático	Procesos Sociales e Institucionales
Agroecosistemas de cultivos mixtos	→	↘	↘	↘	→
Agroecosistemas de ganadería	→	↘	↘	→	→
Bosques Secundario	↗	↗	→	→	→
Bosque humedo de montaña	↗	↗	→	→	↘
Bosque de pie de monte	↗	↗	↗	→	↘
Bosque muy humedo de montaña	↗	↗	↗	→	↘
Cuerpos de Agua	↗	↗	↗	↗	↘

PROSPECTIVA



Yaguilga

- Vulnerabilidad de los bosques húmedos de las partes altas de la cuenca
- Expansión de las fronteras agrícola y ganadera (cambios de uso del suelo)
- Extracción ilegal de especies de flora y fauna
- Contaminación de los ecosistemas acuáticos, por actividades agropecuarias y domesticas.
- Escasez de agua optima para consumo humano.

PROSPECTIVA

Yaguilga



PROSPECTIVA

Yaguilga



Escenario Tendencial

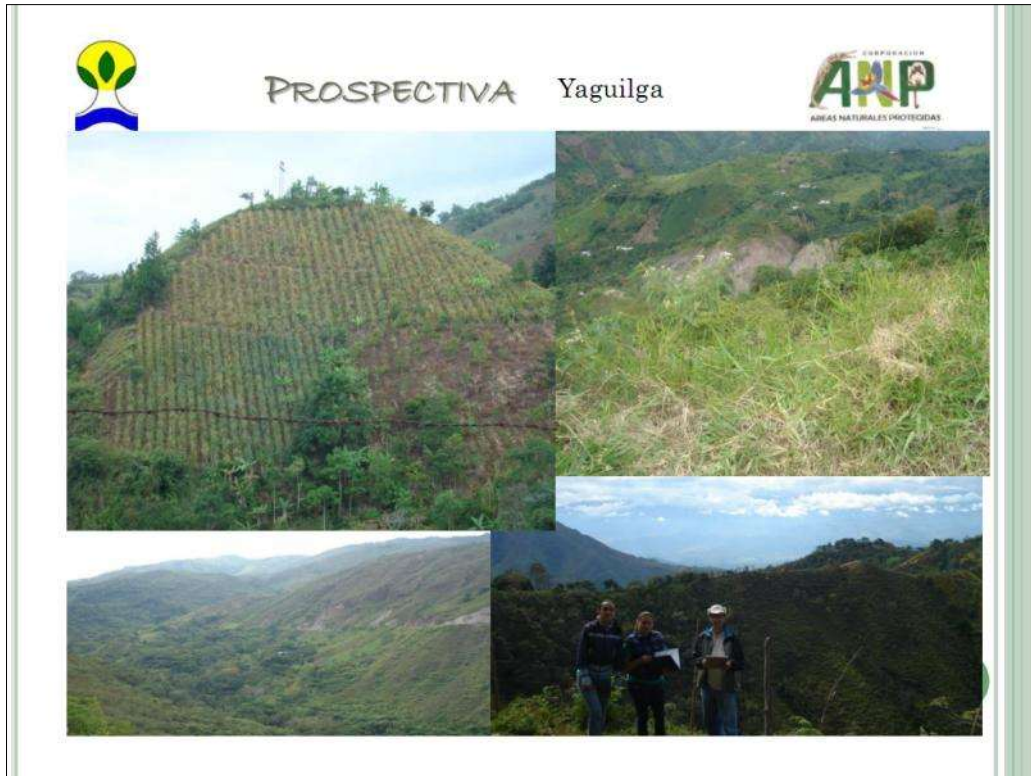
ECOSISTEMAS	GENERADOR DE IMPACTO				
	Cambio de Hábitats	Sobre explotación	Contaminación	Cambio Climático	Procesos Sociales e Institucionales
Agroecosistemas de cultivos mixtos	→	→	→	→	→
Agroecosistemas de ganadería	→	→	→	→	→
Bosques Secundario	→	→	→	→	→
Bosque húmedo de montaña	→	→	→	→	→
Bosque de pie de monte	→	→	→	→	→
Bosque muy húmedo de montaña	→	→	→	→	→
Cuerpos de Agua	→	→	→	→	→

PROSPECTIVA



Yaguilga


- Vulnerabilidad de los bosques húmedos y bosques de zonas mas bajas por actividades antropogenicas.
- Ineficacia e ineficiencia en los procesos de acompañamiento técnico, para el adecuado manejo de insumos agrícolas
- Extracción ilegal de especies de flora y fauna
- Contaminación de los ecosistemas acuáticos, por actividades agropecuarias y domesticas.
- Escasez de agua optima para consumo humano.



PROSPECTIVA Yaguilga


ECOSISTEMAS	GENERADOR DE IMPACTO				
	Cambio de Hábitats	Sobre explotación	Contaminación	Cambio Climático	Procesos Sociales e Institucionales
Agroecosistemas de cultivos mixtos	→	↘	→	→	↘
Agroecosistemas de ganadería	→	↘	→	↘	→
Bosques Secundario	→	↘	→	→	↘
Bosque húmedo de montaña	↘	↘	→	↘	→
Bosque de pie de monte	↘	→	→	↘	→
Bosque muy húmedo de montaña	↘	↘	↘	↘	→
Cuerpos de Agua	↘	↘	↘	↘	→

Escenario Deseado




PROSPECTIVA

Yaguilga




IMPACTO SOBRE LOS ECOSISTEMAS	
Bajo	
Moderado	
Alto	
Muy Alto	

DIRECCION DE LAS TENDENCIAS ACTUALES	
Disminucion del impacto	↩
Continuidad del impacto	→
Incremento del impacto	↗
Alto incremento del impacto	↘



EVALUACIÓN DEL PROCESO



PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA
-PONCHI- DE LA QUEBRADA YAGUILGA

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO

Teniendo en cuenta el cumplimiento de los objetivos de cada uno de las fases desarrolladas en el proyecto, evalúe el proceso de formación y capacitación, tomando como referencia el desarrollo de las jornadas. Para cada categoría se han asignado unos indicadores acordes a las actividades desarrolladas a lo largo de la ejecución del proyecto y de este taller. De acuerdo a lo anterior, CALIFIQUE el proceso marcando una X en la casilla que según su criterio manifiesta la puntuación, así: 1. Bueno, 2. Regular, 3. Buena, 4. Muy Buena.

CATEGORÍA	INDICADORES	CALIFICACIÓN			
		1	2	3	4
CONTENIDO: (¿La información suministrada en los talleres fue pertinente?)	Demone en qué consiste el proceso de ordenación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca para reflejarlo en la cartografía.			X	
	Examine los valores de la cartografía ambiental de la cuenca.			X	
CONOCIMIENTO: (¿Lo aprendió en los talleres?)	Responda los cuestionarios para el seguimiento y posterior ejecución del proceso.		X		
	Comprenda todo uno de los conceptos desarrollados en los talleres.				X
METODOLOGÍA: (¿Se utilizó en el desarrollo de los talleres?)	Affiance los conocimientos relacionados con los temas planteados en los talleres.		X		
	Forme correctamente frente a la situación actual del manejo de la cuenca.		X		
LOGÍSTICA: (¿Los espacios, ayudas y recursos fueron adecuados?)	Fue participativa y motivante.		X		
	Los ejercicios o actividades desarrolladas relacionadas con los temas desarrollados.		X		
FACILITADORES: (¿Desempeñaron sus funciones adecuadamente?)	Fomentó el intercambio de talleres entre los participantes.		X		
	Respetó la consecución de actividades.		X		
LOGÍSTICA: (¿Los espacios, ayudas y recursos fueron adecuados?)	Los actores (líderes, científicos, técnicos) participaron en el proceso de aprendizaje durante los talleres.		X		
	Los materiales (verbo) fueron adecuados para la formación.		X		
FACILITADORES: (¿Desempeñaron sus funciones adecuadamente?)	Formó líderes en los temas vistos durante los talleres.			X	
	Contribuyó a la participación y al respeto mutuo.		X		
FACILITADORES: (¿Desempeñaron sus funciones adecuadamente?)	Contribuyó a la participación y al respeto mutuo.		X		
	Contribuyó apropiadamente los talleres.		X		





EVALUACIÓN DEL PROCESO

Yaguilga



Valoración de la metodología (técnica utilizada en el desarrollo de los talleres)

ITEM	CALIFICACIÓN					Total Votos
	Sin Votos	Malo (1)	Regular (2)	Bueno (3)	Muy Bueno (4)	
Cómo le pareció la técnica utilizada en el desarrollo de los talleres						
Fueron participativos y motivantes	6 (42,86%)	-	-	5 (35,71%)	3 (21,43%)	8
Los ejercicios y actividades estuvieron relacionados con los temas desarrollados	3 (21,43%)	-	2 (14,28%)	6 (42,86%)	3 (21,43%)	11
Favoreció el intercambio de saberes entre los participantes	4 (28,57%)	-	3 (21,43%)	5 (35,71%)	2 (14,28%)	10
Propició la construcción de contenidos	5 (35,71%)	-	5 (35,71%)	3 (21,43%)	1 (7,14%)	9
Resultados totales del indicador	4,5 32,14%	0,0 0%	2,5 17,86%	4,7 33,93%	2,3 16,07%	14



EVALUACIÓN DEL PROCESO

Yaguilga



Valoración de la logística (espacios, ayudas y tiempo para los talleres)

ITEM	CALIFICACIÓN					Total Votos
	Sin Votos	Malo (1)	Regular (2)	Bueno (3)	Muy Bueno (4)	
Cómo le parecieron las ayudas utilizadas para la exposición de los talleres						
Las ayudas (videobem, formatos, catillas) apoyaron el aprendizaje durante los talleres	7 (50%)	-	3 (21,43%)	2 (14,28%)	2 (14,28%)	7
Los espacios (salones) fueron adecuados para la formación y el tiempo para el desarrollo fue suficiente	7 (50%)	-	1 (7,14%)	3 (21,43%)	3 (21,43%)	7
Resultados totales del indicador	7 50%	0,0 0%	2 14,28%	2,5 17,86%	2,5 17,86%	14



EVALUACIÓN DEL PROCESO

Yaguilga



Valoración de los facilitadores (desempeño de los expositores)

ITEM	CALIFICACIÓN					Total Votos
	Sin Votos	Malo (1)	Regular (2)	Bueno (3)	Muy Bueno (4)	
Cómo fue el desempeño de los expositores durante el desarrollo de los talleres						
Fueron claros en la exposición de los temas vistos en los talleres	6 (42,86%)	-	-	4 (28,57%)	4 (28,57%)	8
Estimularon la participación y el respeto mutuo	5 (35,71%)	-	1 (7,14%)	6 (42,86%)	2 (14,28%)	9
Condujeron apropiadamente los talleres	9 (64,28%)	-	-	3 (21,43%)	2 (14,28%)	5
Resultados totales del indicador	6.7 47,62%	0.0 0%	0.3 2,38%	4.3 30,95%	2.7 19,05%	14



SÍNTESIS DE LA FASE DE FORMULACIÓN



ORIGEN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS

Una vez determinadas las líneas estratégicas identificadas desde la fase de Aprestamiento, consideradas como la base para la formulación, se fueron ajustando en cada una de las fases subsiguientes, de acuerdo a las necesidades y perspectivas de los habitantes de la cuenca, dando origen al análisis de los conflictos y de las problemáticas de la cuenca, los cuales se constituyen en el principal componente a resolver, con cada uno de los programas y proyectos que han sido priorizados según las necesidades de cada línea estratégica, cada una de las cuales tiene relación directa con las problemáticas, los impactos y los conflictos ambientales que se han venido generando en el entorno al área de la cuenca y que están relacionadas estrechamente con cada una de las líneas estratégicas.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	PROBLEMÁTICAS	OBJETIVOS	PROGRAMAS	PROYECTOS
Participación Social en la Gestión Ambiental	Desarticulación comunitaria	Aumentar la gestión comunitaria municipal e integración de los grupos comunitarios	Unidad social para el desarrollo ambiental de la región	Capacitación para la conformación de corporaciones y asociaciones comunitarias Creación, consolidación y fortalecimiento de las mesas regionales, como mecanismo de apropiación y seguimiento del Plan
Fortalecimiento administrativo para la conservación de la biodiversidad	reducción de ecosistemas estratégicos	Fortalecer y extender la gestión de las autoridades ambientales y las administraciones en cuanto a las problemáticas conflictivas que se relacionan a los recursos naturales de la cuenca	Sostenibilidad ambiental como objetivo de la gestión administrativa	Fortalecimiento de la gestión ambiental Monitoreo y seguimiento del Plan de Ordenación
	Contaminación del recurso hídrico	Mitigar el impacto, generado por el vertimiento de aguas hervidas de tipo doméstico y agrícola a las corrientes, mejorando las condiciones físico-químicas y bacteriológicas de los cuerpos de agua y así contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población de la cuenca.	Por una cuenca con aguas de calidad	Ampliación y mejoramiento de la cobertura de acueducto y alcantarillado de las zonas rurales de la cuenca Implementación de beneficiaderos ecológicos en la cuenca media
Escasez del recurso hídrico		Optimizar el uso y manejo del recurso hídrico de la cuenca, para garantizar la sostenibilidad del mismo, mediante medidas preventivas que procuren un uso racional y de conservación.	Recurso hídrico prioridad regional	Monitoreo y Seguimiento del recurso hídrico de la cuenca de la quebrada Yaguilga Aislamiento y mantenimiento de áreas circundantes a nacimientos

FASE DE FORMULACIÓN - Cuenca Quebrada "Yaguilga- CONTRATO 013 DE 2010 CAM-ANP



Opciones de Utilización Sostenible de los Recursos Naturales	Falta de alternativas para la implementación de prácticas económicas sostenibles	Implementar áreas con sistemas productivos sostenibles, forestales, agroforestales, silvo pastoriles y con tecnologías limpias, que generen el crecimiento de los ecosistemas boscosos y una mayor sostenibilidad económica de la población rural de la cuenca.	Desarrollo agropecuario con prioridad ambiental	Capacitación y transferencia de tecnología para la producción cafetera en zonas de ladera, en la cuenca media
				Capacitación y transferencia de tecnología para el sistema de producción de pastos ganadería doble propósito en suelos de ladera, con un enfoque silvopastoril en la Cuenca
				Capacitación y transferencia de tecnología para el sistema de producción de hortalizas, mora y tomate de árbol en la cuenca alta
				Emprendimiento agroambiental de la cuenca
Estrategias de restauración y recomposición de ecosistemas	Fragmentación de Ecosistemas	Estabilizar y detener la pérdida de los relictos de bosque la degradación existentes en la parte alta y la degradación de los suelos por actividades antropicas	Cuenca de la quebrada Yaguilga ambientalmente sana	Incentivos económicos para la conservación de ecosistemas estratégicos y áreas de interés ambiental
	Degradación de los suelos			Reforestación protectora en las áreas prioritarias de conservación y oferta ambiental
Fomento a la educación y formación ambiental	Insensibilidad de la población ante el deterioro ambiental y disminución de los recursos naturales	Implementar y aumentar los procesos educativos y de sensibilización en la población rural y urbana de la cuenca	Educación ambiental y fortalecimiento organizacional	Adecuación de terrenos con procesos críticos de erosión y remoción en masa
				Capacitación y educación ambiental para la cuenca

FASE DE FORMULACIÓN - Cuenca Quebrada "Yaguilga- CONTRATO 013 DE 2010 CAM-ANP



PROYECTO 01: Capacitación para la conformación de asociaciones comunitarias identificadas en la cuenca de la Quebrada la Yaguilga

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Dentro del diagnóstico realizado con las comunidades en los talleres, se pudo identificar que el problema de organización comunitaria debido a la falta de pertenencia de la población, poco apoyo a los líderes comunitarios, mala o nula comunicación, desinterés de la mayoría de de la población para la solución de problemas que afectan a toda la población; entre muchas otras justificaciones del porque la participación comunitaria es un aspecto que se deben solucionar en la cuenca, y así generar el desarrollo de la misma.

OBJETIVO GENERAL

Generar procesos de participación en las comunidades de la cuenca de la Quebrada La Yaguilga, para buscar el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, mediante acciones de formación que conduzcan al análisis de la realidad de la cuenca y la formulación y gestión de su propio desarrollo, dentro del contexto regional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ampliar en las comunidades los elementos necesarios para generar y consolidar formas y grupos asociativos.
- Propiciar en las comunidades la capacidad de auto gestionar sus proyectos y sus recursos ante las administraciones e instituciones.
- Desarrollar en la comunidad la capacidad de desarrollar argumentos para la participación y gestión de su municipio y de los planes que de ordenación que allí se ejecuten.
- Capacitar a la comunidad sobre la importancia y el impacto de la organización comunitaria sobre los aspectos económicos, sociales, ambientales y administrativos.

POBLACIÓN BENEFICIADA

El proyecto beneficiará directamente a unas 120 personas pertenecientes a la cuenca, integrantes de asociaciones comunitarias y asociaciones productivas, e indirectamente a las familias de los participantes toda vez que estas personas ejercen la actividad productiva desde la asociatividad.

ESTRATEGIAS

- Realización de talleres y capacitaciones, sobre diferentes mecanismos de explotación de tierras, diversificación de cultivos y técnicas de producción limpia.
- Aplicar herramientas didácticas en las capacitaciones, como videos de organización y participación comunitaria y ambientales, cartillas, plegables, carteleros entre otros materiales para fomentar la construcción y la agrupación comunitaria.

ACTIVIDADES

- Realización de estrategias de captación e inscripción de los actores a los diferentes programas y talleres.
- Realización de talleres y capacitaciones a las comunidades rurales de la cuenca.
- Acompañamiento a las comunidades para fortalecer y organizar las asociaciones comunitarias y agrícolas.
- Acompañamiento y vinculación a las organizaciones creadas en la realización de los proyectos de los planes regionales y municipales.



FINANCIACION					
Alcaldías de Agrado y Pital, Secretarías de desarrollo comunitario, SENA, CAM, ASOCOPH y Comité de cafeteros,					
INDICADORES					
<ul style="list-style-type: none"> • N° de actos administrativos, con participación comunitaria. • N° de personas beneficiadas con la capacitación • N° de organizaciones comunitarias debidamente constituidas • N° de convenios locales y/o regionales en operación 					
CRONOGRAMA					
ACTIVIDADES / MESES	1	2	3	4	
CONVOCATORIA Y REGISTRO DE ASOCIACIONES					
FORMACION EN ECONOMIA SOLIDARIA					
TALLER SOBRE ASOCIATIVIDAD Y SU LEGALIZACION					
TALLER SOBRE GESTION DE CREDITOS ASOCIATIVOS					
TALLER SOBRE FORMULACION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS					
FORTALECIMIENTO DE LA GESTION AMBIENTAL EN LAS JAC					
INFORME SOBRE EL ESTADO LEGAL DE LAS ASOCIACIONES					
COSTOS Y PRESUPUESTO					
Item	ACTIVIDADES	Un	Cant	V.Unit	V.Total
1.0	CONVOCATORIA Y REGISTRO		1.0	1.000.000	1.000.000
2.0	RECURSOS TECNOLOGICOS	Gb			20.000.000
3.0	TALLERES ASOCIATIVIDAD, CREDITOS Y FORMULACION	taller	3.0	1.500.000	4.500.000
4.0	FORTALECIMIENTO EN G.A.	Gb			10.000.000
5.0	ELABORACION INFORME	un	1.0	2.000.000	2.000.000
VALOR TOTAL					37.500.000
COSTO TOTAL DEL PROYECTO (en millones \$)					37,5
RESPONSABLE: CAM					



ORIGEN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN



Aunque los instrumentos financieros están identificados, evaluados y cuantificados, los resultados dependerán de la eficiencia de las gestiones administrativas y del compromiso de que las fuentes de financiación, armonicen en el POMCH, los planes de inversión, desde lo local, comunitario, gremial, regional, nacional, privado y lo no gubernamental, para que una vez sean apropiados los recursos, para cada uno de los programas y proyectos que se prioricen y viabilicen, se ejecuten, definiendo el horizonte de las inversiones desde el año (0) cero; dichas inversiones se programarán en una matriz trienal, que deberá coincidir con el Plan de Acción Trienal PAT de la CAM.

Los costos de la aplicación del plan de ordenación y las transformaciones necesarias para la gestión de los recursos, se basarán en los criterios de eficacia y de eficiencia, debiendo ser asumidos por las entidades territoriales, regionales, nacionales y por la CAM, para permitir llevar a cabo de manera individual o mediante articulación de recursos cofinanciados, la ejecución del POMCH, basando la ejecución de las acciones, con criterios de subsidiariedad y de responsabilidad compartida, lo que significa que deben estar involucrados en el proceso, los diferentes sectores sociales y económicos de la cuenca, explorando la disponibilidad de recursos de manera estratégica para hacer viable la ejecución de los proyectos que formulados y lograr así la sostenibilidad financiera.

- ✳ De los recursos propios de la autoridad ambiental - CAM.
- ✳ De los entes territoriales - Ley 715 de 2.001.
- ✳ De las tasas retributivas - parágrafo 2º artículo 42 Ley 99 de 1.993.
- ✳ Del 1% de que trata el parágrafo 1º artículo 43 Ley 99 de 1.993.
- ✳ Del 1% de que trata el artículo 111 Ley 99 de 1.993 .
- ✳ De la tasas por utilización de aguas -parágrafo 2º artículo 43 Ley 99 de 1.993.
- ✳ De las transferencias del sector eléctrico a las autoridades ambientales - Artículo 45 ley 99 de 1.993.
- ✳ De los municipios y de la gobernación, de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente.
- ✳ De las donaciones que hagan las personas naturales, jurídicas, privadas, nacionales o extranjeras, con destino a la ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica.
- ✳ Del Fondo Nacional de Regalías y del Fondo de Compensación Ambiental.
- ✳ De las contribuciones por Valorización.
- ✳ De los recursos de la sobretasa ambiental, generados a través del recaudo del impuesto predial.
- ✳ De cualquier otra fuente financiera y económica, que la autoridad ambiental competente identifique y deba ser ejecutada por parte de los usuarios, entidades públicas y privadas, que tengan asiento en la cuenca: Banco Interamericano de Desarrollo -BID-; Banco Mundial -BM-; Comunidad Europea -CE-, Federación Nacional de Cafeteros -FNC-, Fondo Nacional de Regalías -FNR-, Acción Social, Oficina de Atención y Prevención de Desastros, USAID, EMGESA, Petrobras y ONG's.
- ✳ Además de estas posibles fuentes de financiación, se puede hacer uso del Decreto 3172 del 2.003, por medio del cual se reglamenta el artículo 158-2 del Estatuto Tributario, relacionado con la reducción de impuestos por inversiones en control y mejoramiento del medio ambiente.